

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ACUERDO 18-00
(11 de octubre de 2000)**

FORMULARIO IN-A

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor: **MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

Valores que ha registrado:

Valores Comerciales Negociables	por US\$200MM	SMV. 405-17 de 26 de julio de 2017.
Bonos Corporativos	por US\$150MM	SMV. 436-12 de 27 de diciembre de 2012.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US\$30MM	CNV. 326-07 de 20 de diciembre de 2007.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US\$40MM	CNV. 255-08 de 14 de agosto de 2008.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US\$50MM	CNV. 47-11 de 25 de febrero de 2011.

Teléfonos y Fax del Emisor: Tel.: 294-3500 Fax: 264-4014

Dirección del Emisor: Vía España, Edificio Prosperidad No. 127
Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

Correo Electrónico contactenos@multibank.com.pa
dfalcon@multibank.com.pa

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general." (Acuerdo No. 6-01)

I. HISTORIA Y DESARROLLO

A. Historia y Desarrollo del Solicitante:

1. Razón social y nombre comercial

Multibank, Inc.

2. Jurisdicción bajo la cual está constituida

Está constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

3. Fecha, datos de constitución y duración de la solicitante, a menos que sea indefinida;

Multibank, Inc. es una institución bancaria panameña de capital privado, constituida originalmente bajo el nombre de Banco de Crédito e Inversiones, S.A. mediante Escritura Pública 13,398 del 7 de Octubre de 1987 de la Notaría Primera del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 22,480, imagen 0045 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. Luego cambió su nombre a Multi Credit Bank, Inc. mediante Escritura Pública 2,055 del 12 de Febrero de 1988 de la Notaría Quinta del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 23,287, imagen 0179 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El 7 de enero de 2008, siguiendo los lineamientos del plan estratégico autorizado por su Junta General de Accionistas, cambió su razón social a Multibank, Inc., mediante Escritura Pública 203 del 3 de enero de 2008 de la Notaría Décima del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, documento 1270058 de la Sección de Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, y con previa autorización de la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SBP No.143-2007 del 20 de septiembre de 2007.

4. Domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

Dirección:	Vía España, Edificio Prosperidad No. 127,
Apartado postal:	0823-05627 en la Ciudad de Panamá
Correo Electrónico:	contactenos@multibank.com.pa
Dirección Electrónica:	www.multibank.com.pa
Teléfono:	(507) 294-3500
Fax:	(507) 264-4014

5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio de la solicitante, como por ejemplo, información sobre la naturaleza y resultados de cualquier reclasificación financiera, fusión o consolidación de la solicitante o de sus subsidiarias más importantes; adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios, emisiones anteriores, entre otros.

Reseña Histórica

Con fecha efectiva 5 de septiembre de 2007, Multibank, Inc. adquirió el 70% de las acciones emitidas y en circulación de Macrofinanciera, S.A, de acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá No.074-2007 del 31 de mayo de 2007 y nota de la Superintendencia Financiera de Colombia del 27 de julio de 2007.

El 27 de diciembre de 2007, con el fin de fortalecer el patrimonio, emitió US\$ 30 millones en acciones preferidas no acumulativas que fueron colocadas 100% en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Mediante Resolución No.219-2007 de 30 de diciembre, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de las acciones de Multibank, Inc. a la holding Multi Financiera Group, Inc. ; iniciando de esta forma el proceso de reorganización del grupo económico.

En enero de 2008, Multibank Inc. lanzó su nueva imagen e inició el desarrollo de la marca.

En marzo de 2008 y con cifras auditadas a diciembre 2007, Multibank, Inc. recibió calificación de riesgo local a A(pan) emitidas por Fitch Ratings Centroamérica y Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. (afiliada a Moodys). A nivel internacional, recibió la calificación de riesgo BB- a largo plazo y B a corto plazo asignadas por las calificadoras Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

Para continuar fortaleciendo su patrimonio, en agosto y octubre de 2008 llevó a cabo la emisión de acciones preferidas no acumulativas con la Serie B por US\$ 15 millones y la Serie C por US\$10 millones, respectivamente, ambas autorizadas por la Superintendencia de Mercado de Valores antes (Comisión Nacional de Valores) y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Para marzo de 2009 y con cifras auditadas a diciembre de 2008, Multibank, Inc. mantuvo su calificación de riesgo a nivel local de A(pan) con perspectiva estable, otorgadas por Fitch Ratings Centroamérica y Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. (afiliada a Moodys); mientras que a nivel Internacional a largo plazo recibió BB- y a corto plazo B, ambas calificaciones con perspectiva estable otorgadas por Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

El 20 de abril de 2009, Multibank se convierte en el tercer banco panameño en adherirse al Programa de Facilitación de Financiación al Comercio Exterior (TFFP) del Banco Internacional de Desarrollo (BID), el cual es una herramienta eficaz para apoyar la reactivación económica y el crecimiento de los países de América Latina y el Caribe a través de la expansión del financiamiento disponible para actividades de comercio exterior en la región.

Para el 7 de julio de 2009, Multibank, Inc. recibe la aprobación del International Finance Corporation (IFC), entidad del Grupo del Banco Mundial, para incorporarlo al programa mundial de financiamiento para el comercio, con la intención de mejorar el acceso de los importadores y exportadores locales al financiamiento, así como su ingreso a los nuevos mercados. Con este programa, Multibank, Inc. podrá expandir sus operaciones financieras comerciales dentro de una amplia red de países y bancos.

Para diciembre de 2009, el Banco Nacional de Panamá otorgó una línea de crédito del Programa de Estimulo Financiero (PEF), con el objetivo de estimular la liquidez bancaria, impulsar el sector productivo y garantizar el crecimiento económico del país.

Para inicios del año 2010, Multibank recibe una mejora en su Calificación de Riesgo Local e Internacional, obteniendo A+ a nivel local de Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. y de Fitch Ratings Centroamérica, mientras que a nivel internacional obtiene BB de Fitch Rating New York y Standard & Poor's.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el 30 de agosto de 2010 aprueba Línea Global de Crédito, por un monto de US\$20 millones de dólares. Con esta línea de crédito el sector privado panameño tendrá acceso a los recursos para financiar proyectos que apoyen al desarrollo y la integración regional.

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) el 30 de diciembre de 2010 aprobó un préstamo de US\$6 millones de dólares, destinado al financiamiento de la PYME panameña, mediante operaciones de leasing y factoring, financiamiento de capital de trabajo y de vivienda para ciudadanos panameños. De esta forma se obtiene recursos a plazo y costos muy buenos que permiten aumentar los préstamos para viviendas por debajo de los US\$65 mil.

En el mes de abril del año 2011, dentro de la estrategia de crecimiento regional del grupo, se efectuó la adquisición de la totalidad de las acciones de la institución colombiana Macrofinanciera, a través de la compra del 30% restante de la base accionaria de dicha institución; convirtiéndola en 100% subsidiaria de Multibank.

Igualmente en el período 2012, Multibank, Inc. recibió un importante reconocimiento por parte de la Corporación Financiera Internacional (IFC, entidad perteneciente al Banco Mundial) como la institución bancaria más activa en Latinoamérica en cuanto al financiamiento de operaciones de comercio internacional a clientes de la pequeña y mediana empresa.

En el primer semestre del año 2012, las agencias calificadoras de riesgos Fitch Ratings, Standard & Poor's y Equilibrium mejoraron las calificaciones de riesgo de Multibank. El banco obtuvo una calificación internacional a largo plazo de BB+ con perspectiva estable. Mientras que a nivel local, la entidad obtuvo

una calificación de riesgo a largo plazo de AA- (pan) con perspectiva estable y corto plazo F1+ (pan); considerándose una de las mejores del país dentro de los bancos de capital panameño.

De igual forma para el año 2012, Multibank y Subsidiarias apertura la sociedad Multibank Factoring, con el objetivo de brindar el servicio a los clientes corporativos y comerciales, como también para ir introduciendo el producto a nivel nacional.

La entidad con miras de incursionar en el mercado internacional, logra obtener la aprobación de The Cayman Islands Monetary Authority (CIMA) una licencia bancaria, con el objetivo de desarrollar el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caimán.

El 28 de junio de 2013, Multi Financial Group, Inc. y el DEG - Deutsche Investitions - UND Entwicklungsgesellschaft MBH firmaron un acuerdo de inversión, en el cual este último, filial del grupo financiero estatal alemán KfW Bankengruppe, realiza una inversión de B/.30,000,000 en el capital común de Multi Financial Group, Inc. Este incremento de capital, representado en 1,097,462 acciones comunes, se hizo efectivo el día 12 de julio de 2013.

El 24 de octubre de 2013, se aprueba incremento del capital en B/.10,000,000, lo cual representa un incremento de 365,764, quedando el capital común de Multibank y Subsidiarias en B/.167,047,099.

Para el 15 de abril de 2013, se constituye Orbis Real Estate, Inc. como compañía bajo las leyes de la República de Panamá y esta fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013, siendo su principal actividad la de administrar bienes inmuebles.

El 23 de octubre de 2014, la Junta Directiva de Multi Financial Group Inc. y Multibank Inc., tomaron la decisión de realizar una reorganización de algunas subsidiarias del Grupo, por lo que para el 31 de diciembre de 2014 se realizó la siguiente transacción de entidades bajo control común:

- Venta del 100% las acciones de Inversiones Prosperidad, S. A., por parte de Multi Investment Inc. a favor de Multibank, Inc., a su valor en libros.

En octubre de 2014, la agencia calificadora Fitch Ratings, elevó la calificación de riesgo internacional de largo plazo de Multibank hasta 'BBB-' con perspectiva estable, ubicándola en el nivel de grado de inversión internacional. Dicha calificación, posiciona a Multibank dentro de las instituciones financieras con mayor solidez en el mundo. Igualmente, en la referida fecha, Fitch Ratings aumentó la Calificación de Riesgo Local a largo plazo de Multibank de AA-(pan) a categoría: AA (pan) con Perspectiva Estable, ubicándonos en el nivel más alto dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel local.

Equilibrium, agencia con el mayor posicionamiento en el mercado panameño y afiliada a Moody's, mejoró la calificación de riesgo local de Multibank, Inc. en agosto de 2014 desde "AA-.pa" hasta "AA .pa" con perspectiva estable, constituyendo además la mejor calificación de riesgo otorgada por Equilibrium a las cerca de 20 entidades financieras privadas de licencia general que esta calificadora evalúa en Panamá.

A su vez, Multibank, al cierre del año 2014, cuenta con la calificación de riesgo internacional a largo plazo de BB+ con perspectiva positiva otorgada por Standard & Poor's, situándose a sólo un paso del grado de inversión internacional.

En febrero del año 2015, Macrofinanciera, filial en Colombia de Multi Financial Group a través Multibank, recibió por parte de la Superintendencia Financiera, mediante la Resolución 0116, la autorización y licencia de funcionamiento para convertirse en el Banco Multibank S.A. En marzo del mismo año, el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) firmó un préstamo para el financiamiento del comercio con Multibank, de Panamá, por 20 millones de dólares. El préstamo es el primero en su tipo que OFID otorga a Panamá.

Destacamos también que la agencia de calificación de Riesgo Equilibrium, el 17 de marzo de 2015 ratificó la calificación de riesgo local AA.pa con Perspectiva Estable.

En el mes de Abril de 2015, Multibank recibe de Standard & Poor's la calificación de Grado de Inversión Internacional BBB- a largo plazo con perspectiva estable. Destacando el crecimiento orgánico que ha tenido Multibank Inc. en los últimos 25 años, siendo una compañía familiar, que ha logrado exitosamente realizar la transición a un banco universal multiproducto, posicionándose en ese momento y con esta nueva calificación, entre una de las 18 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los más de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región.

Multibank en mayo de 2015 superó a bancos de América Latina en Séptima Competencia en Línea de Administración de Activos y Pasivos, organizada por DEG, FMO, Proparco y SimArch a nivel mundial y que este año se tituló "Las Mejores Prácticas de Gestión del Balance y Planificación de Capital". La competencia, inició el 11 de marzo e incluyó la participación de bancos de África, Asia, Europa Oriental y Latinoamérica. La lista se redujo a 4 equipos finalistas, entre ellos Multibank, siendo el único representante de Latinoamérica.

En el mes de mayo de 2015, la calificadora Fitch Ratings nos ratifica nuestro Grado de Inversión en su Calificación de Riesgo Internacional, BBB- con Perspectiva Estable, manteniéndonos dentro de las instituciones financieras con mayor solidez en el mundo. Asimismo ratificó, la Calificación de Riesgo Local a largo plazo AA (pan) con Perspectiva Estable.

Por su parte en el mes de junio de 2015, la calificadora de riesgo con amplia presencia regional, Pacific Credit Rating, nos asignó la Calificación de Riesgo Local paAA+ a Perspectiva Estable, ratificándonos en el nivel más alto dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel local.

En el año 2016, Standard & Poor's y Fitch Ratings, dos de las agencias calificadoras más importantes del mundo, ratificaron el grado de inversión internacional de Multibank, Inc. en el nivel BBB-, manteniéndose la institución a la fecha, entre una de las cerca 13 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los más de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región. Igualmente, Pacific Credit Ratings, Fitch ratings y Equilibrium, confirmaron las calificaciones locales de la entidad, ubicándose en la categoría pa.AA+, AA(pan) y AA.pa, respectivamente.

Fitch Ratings asigna calificación de riesgo local AA-(pan) a la subsidiaria Multibank Seguros, reflejo del soporte patrimonial y de liquidez que recibe de Multibank Inc. Además de ser una compañía que desde sus inicios ha proyectado resultados sostenidos y positivos en sus operaciones siendo el principal motor de crecimiento patrimonial.

Durante el mes de junio 2017, Multibank recibió por parte de la calificadora Standard and Poor's Global Ratings una mejora en su calificación de Negativa a Estable. S&P Global Ratings realizó una investigación exhaustiva en las perspectivas de los bancos panameños, las calificaciones crediticias de las emisiones y las calificaciones de emisión de Multibank exponiendo que la razón fundamental para esta mejora se da al revisar y ponderar las tendencias de riesgo de la banca panameña.

En este periodo, Multibank logra efectuar su primera emisión internacional de deuda, a través de la colocación de bonos senior, no colateralizados, a una tasa de 2.00% por un importe de 100 millones de francos suizos, equivalentes a 103 millones.

Mediante esta emisión, Multibank amplía sus fuentes de fondeo, ya conformada por su estable base de depósitos, emisiones locales y financiamientos de importantes instituciones financieras y entidades multilaterales a nivel mundial, consolidando de esta forma nuestro reconocimiento internacional.

Ampliando su participación en el mercado de capitales panameño, Multibank inició en el segundo semestre del año 2017 la emisión de un programa de Valores Comerciales Negociables (VCN's) hasta por USD 200 millones, con la cual además la entidad continua diversificando sus fuentes de financiamiento.

Se incorporaron nuevas relaciones de negocios con entidades multilaterales. Por ejemplo, este año Eco Business Fund, institución patrocinada por importantes entes de fomento y desarrollo de Europa y el Banco Mundial, otorgó a Multibank, bajo estándares internacionales de sostenibilidad y de responsabilidad social y ambiental, un nuevo préstamo a largo plazo de US\$25 millones para el financiamiento a productores agropecuarios del país.



A nivel internacional, la subsidiaria MB Créditos de Costa Rica llevó a cabo una transacción de préstamo sindicado hasta por USD 50 millones con la participación de importantes instituciones financieras de la plaza costarricense, destinada al financiamiento de las operaciones crediticias del grupo bancario en el vecino país.

Multibank Inc., emitió exitosamente en el mes de noviembre bonos corporativos "Senior Unsecured" por la suma de US\$300 millones en los mercados internacionales de capital, bajo la modalidad "144A / Reg. S". La primera emisión, de carácter internacional del banco, denominada en dólares norteamericanos y sobresuscrita por más de tres veces el monto máximo de bonos disponibles, fue mercadeada a una amplia gama de inversionistas institucionales a nivel internacional y las asignaciones finales quedaron distribuidas entre 116 entidades de Norteamérica, Suramérica, Europa y Asia.

6. Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos, incluyendo la distribución de estas inversiones geográficamente (localmente y en el exterior) y su método de financiamiento (interno o externo);

El total de la inversión en gastos de capital fue de B/.5.6 MM de los cuales la mayor parte de inversión, está enfocada en Panamá. (Ver Sección E, F y G).

7. Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante. Debe presentarse un estado de la capitalización y endeudamiento (distinguiendo entre deuda garantizada y no garantizada) e identidad del (los) principal(es) acreedor(es). Incluya pasivos contingentes.

Financiamientos Recibidos

Multibank, Inc. y Subsidiarias, mantenían al 31 de diciembre de 2017 financiamientos recibidos por el orden de US\$669 MM que representan líneas de crédito para capital de trabajo.

Los principales bancos corresponsales con los cuales Multibank, Inc. obtuvo financiamientos durante el año 2017, se ilustran en el siguiente cuadro:

Abanca Corporacion Bancaria, S.A.	Cobank
Apple Bank for Savings	Commerzbank AG
BAC Florida Bank	Corporacion Andina de Fomento
Banco BCT	Credit Suisse
Banco DAVIVIENDA	Deutsche Bank AG, New York
Banco de Comercio Exterior de Colombia, S.A. - BANCOLDEX	EFG Bank
Banco de Crédito e Inversiones	Financiera de Desarrollo Territorial, S.A. - FINDETER
Banco Itau Uruguay, SA	First Tennessee Bank
Banco Santander, S.A.	Hamburger Sparkasse AG
Banistmo	Itau Corpbanca
Bank of America	Landesbank Baden- Wurttemberg
Bank of Montreal	MMG Bank
Bank of Nova Scotia	Regions Bank
Bank of Taiwan	Standard Chartered Bank
Bankia	Sumitomo Mitsui Banking Corporation NY
Banque Nationale du Canada	

Bonos emitidos

Multibank, Inc., al cierre del 31 de diciembre de 2017, mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

<u>Serie</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos corporativos – emisión noviembre 2017	4.38%	Noviembre 2022	297,745,132	0
Bonos corporativos - emisión de junio 2017 (CHF 100MM)	2.02%	Enero 2021	101,950,681	0
Serie F- emisión de noviembre de 2015	4.35%	Noviembre 2020	30,000,000	30,000,000
Serie L- emisión de febrero de 2017	4.19%	Agosto 2020	1,200,000	0
Serie M- emisión de febrero de 2017	3.00%	Febrero 2018	9,000,000	0
Serie K- emisión de enero de 2017	3.00%	Enero 2018	4,000,000	0
Serie N- emisión de julio 2017	3.00%	Julio 2018	1,500,000	0
Serie O- emisión de agosto 2017	3.00%	Agosto 2018	2,000,000	0
Serie J- emisión de noviembre de 2016	2.88%	Noviembre 2017	0	3,717,000
Serie I- emisión de octubre de 2016	2.88%	Octubre 2017	0	4,740,000
Serie H- emisión de septiembre de 2016	2.88%	Septiembre 2017	0	5,000,000
Serie G- emisión de febrero de 2016	2.88%	Febrero 2017	0	12,000,000
Serie C- emisión de septiembre de 2013	4.45%	Febrero 2017	0	5,670,000
			<u>447,395,813</u>	<u>61,127,000</u>

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Bono Corporativo US\$ 300 millones

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

Bono Corporativo CHF 100 millones

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2015, 2016 y 2017)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A se emitieron durante el 2013 las series A, B, C, durante el 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J y durante el 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

8. **Indicación de cualquier oferta de compra o intercambio por terceras partes (incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad(es) controladora(s)) respecto de las acciones de la solicitante o de la solicitante respecto de las acciones de otras compañías que haya ocurrido durante el último ejercicio fiscal. Deberá indicarse igualmente el precio o los términos de intercambio de tales ofertas y su resultado.**

NA

B. Pacto Social y Estatutos de la solicitante.

Señale las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más de sus directores o dignatarios, en los cuales tengan intereses, de forma directa o indirecta;

1. Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, resuma cualquier cláusula del pacto social o de los estatutos con relación a:

(a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;

El artículo décimo del Pacto Social establece expresamente que ningún contrato u otra transacción en que sea parte el Banco, será afectado o invalidado de darse los siguientes supuestos:

- 1.1.1. Si algún o algunos de los Directores tenga interés particular en dicho contrato o transacción;
- 1.1.2. Si algún o algunos de los Directores sea director o dignatario en otra sociedad;
- 1.1.3. Si algún o algunos de los Directores forma parte estén interesados o de algún modo se encuentra relacionado con la persona (natural o jurídica) que realiza el contrato, acto o transacción con el Banco.
- 1.1.4. Adicionalmente, releva a todos los Directores de cualquier responsabilidad que pudiere existir con el Banco por el beneficio que pudiera recibir por tener intereses creados dentro de las personas que realizan contrato con el Banco.

(b) la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que establezca esta facultad. Ya que la facultad de establecer una remuneración a los Directores y Dignatarios recae en la Asamblea General de Accionistas.

(c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; y

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale que por razones de edad, el retiro o no de los Directores o Dignatarios. Sin embargo, es facultad de la Asamblea General de Accionistas el designar o bien remover a los Directores extemporáneamente de sus cargos. El Pacto Social establece que para ser Director no es necesario ser accionistas y las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.

(d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale un número determinado de acciones para fungir como director o dignatario de la sociedad.

2. Describa que acción es necesaria para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando cuando las condiciones son más exigentes que las requeridas por ley;

El Pacto Social no señala ningún procedimiento o acciones concretas a seguir para modificar los derechos de los tenedores de las acciones, por lo que se deduce que se deben estar sujetas a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas. Sin embargo, la Junta Directiva tendrá como función el declarar, distribuir las utilidades y pagar dividendos, con la periodicidad que consideren conveniente.

Las acciones preferidas tendrán aquellos derechos y privilegios que de tiempo en tiempo determine la Junta Directiva al momento de su emisión. El derecho de votación corresponderá exclusivamente a los tenedores de las acciones comunes sin valor nominal, a razón de un voto por cada acción así tenida.

3. Describa las condiciones que gobiernan la forma en la cual las asambleas generales anuales y las asambleas extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión;

El Pacto Social y los Estatutos de la sociedad establecen lo siguiente:

- Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas o de Junta Directiva, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país.

- Habrá una reunión general de los accionistas cada año en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva o por solicitud del Presidente de la sociedad, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.
 - La Junta Directiva se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces sea necesario para la buena marcha de los negocios, a juicio de ella o del Presidente de la sociedad.
 - La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que cualquiera de éstos lo considere conveniente. Además deberá convocarse cuando así lo pidan por escrito uno o más Accionistas que representen al menos 25% de las acciones comunes emitidas y en circulación.
 - Para que haya quórum en la Asamblea General de Accionistas se requiere que estén representadas en ella al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.
 - Se necesitará la presencia de la mayoría de los directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva.
 - Las citaciones para las Juntas Generales de Accionistas se harán personalmente o por correo certificado o mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general, con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la Asamblea.
 - Las citaciones para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado dado a cada director con por lo menos dos días de anticipación.
 - En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia del Vicepresidente por la Secretaria o por el Tesorero.
 - Cada acción común tendrá derecho a un voto
 - Las resoluciones adoptadas requieren del voto favorable de los representantes de al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación excepto en los casos que específicamente el Pacto Social disponga algo diferente.
 - Todas las reuniones deben constar en el Libro de Actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la reunión.
 - Los acuerdos tomados en asambleas donde se encuentren presentes el 100% de los accionistas serán válidos, aunque no se haya efectuado la citación que establece el Pacto Social o los Estatutos.
 - Las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.
 - La Junta Directiva tendrá control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la compañía para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, y vender o permutar los haberes de la sociedad excepto cuando el traspaso envuelva bienes distintos al giro corriente.
4. **Describa cualquier limitación en los derechos para ser propietario de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto o indique que no hay tales limitaciones si es el caso;**

No existe dentro del Pacto Social o los Estatutos limitación alguna con respecto a los derechos de los propietarios de valores, aun siendo estos extranjeros. En cuanto a leyes extranjeras será necesario que el Banco realice la gestión legal pertinente para conocer si en determinado país existe alguna limitación con respecto a propietarios de valores de sociedades panameñas.

5. **Describa cualquier cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa;**

Disposiciones sobre el particular no se encuentran comprendidas dentro del Pacto Social o los Estatutos, así como tampoco existen acuerdos posteriores que impongan alguna limitación al control accionario en caso de fusiones o acciones corporativas similares.

Se establece como función propia de la Asamblea de General de Accionistas decretar la disolución, liquidación, consolidación, fusión o venta de la sociedad.

6. **Describa las condiciones impuestas por el pacto social sobre modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley.**

El capital de la sociedad será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más las sumas recibidas por la sociedad por la emisión de las acciones sin valor nominal más las sumas de que de tiempo en tiempo, por Resolución de Junta Directiva se incorpore al Capital Social.

Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar el aumento del capital, ya sea en acciones comunes o en acciones preferidas.

Se establece Derecho de Preferencia y Restricciones al traspaso de acciones tal como indicamos en los siguientes párrafos:

En cada nueva emisión de acciones comunes, los accionistas titulares de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones comunes por emitirse en proporción a las acciones de que a la razón sean propietarios, para lo cual cuentan con un término de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de emitir las acciones comunes no suscritas a favor de quien estime conveniente y por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas comunes. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en el Pacto Social con relación a la citación de la Junta de Accionistas. Sin embargo, este derecho de adquisición preferente no será aplicable si hubiese sido renunciado por escrito por tenedores de por lo menos 4/5 de las acciones comunes en circulación. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se contrae esta cláusula. No obstante todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en cualquier nueva emisión que sea colocada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

El accionista que desee vender todas o una porción de sus acciones ya sean comunes o preferidas, deberá primero comunicarlo por escrito a la sociedad y suministrar los detalles del traspaso proyectado y si el accionista espera vender sus acciones comunes o preferidas a una persona determinada, deberá suministrar copias certificadas de cualesquiera convenios pactados, o por pactar, relacionados con dicha venta, y cualquier otra información concerniente a la transacción proyectada que la sociedad razonablemente solicite, incluyendo, pero sin limitación a, información concerniente a la condición financiera del presente cesionario y otra información relacionada con la buena fe de la oferta. Sin embargo, los accionistas no tendrán derecho preferente de adquirir las acciones comunes o preferidas que cualquier accionista desee vender, si dicha venta es realizada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

C. Descripción del Negocio.

1. GIRO NORMAL DE NEGOCIOS.

Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

Multibank, Inc., inicia operaciones en 1968 con la fundación de Gran Financiera, S.A; financiera orientada a otorgar préstamos de consumo principalmente a los jubilados y los empleados públicos y privados.

Posteriormente, el 12 de julio de 1990, el banco abre sus puertas a todos sus clientes siendo la primera institución bancaria en iniciar operaciones luego de la recesión económica que vivió la República de Panamá. Con una orientación netamente empresarial, el enfoque principal de los negocios del banco fue inicialmente dirigido al mercado de empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

Siguiendo nuevas estrategias de negocios, Multibank, en el año 2005 se convierte en un Banco universal o multi productos. Posteriormente, estos esfuerzos se reenfocaron hacia la Banca de Consumo, la Banca de Empresas, la Micro y Pequeña Empresa y la Banca Privada, así como la Banca Internacional.

Hoy día el banco y sus subsidiarias ofrecen una gama importante de productos y servicios:

- Multibank, Inc. 26 Sucursales, 1 Agencia y 3 Centros de Préstamos
1 Oficina de Representación en Colombia
1 Oficina de Representación en Perú
1 Auto banco
91 Cajeros Automáticos
- Hemisphere Bank, Inc., Ltd.
- Gran Financiera, S. A.
- Multi Capital Company, Inc.
- Multi Securities, Inc.
- Inversiones Prosperidad, S.A.
- Multi Trust, Inc.
- Multileasing Financiero, S.A.
- Multibank Seguros, S.A. y Subsidiaria
- Banco Multibank, S.A. 7 Sucursales
- Multi Facilities Holding Corporation
- MB Créditos, S.A. 1 Sucursal
- MB Leasing, SA. (subsidiaria de MB Crédito, S.A.)
- Multibank Factoring, S.A.
- Multibank Cayman, Inc.
- Orbis Real Estate, Inc.

Respaldadas por un eficiente equipo de trabajo a través de sus diferentes áreas de negocio:

- a- Banca Corporativa: Terminaron con un ingreso neto de US\$ 59.8 millones. Los préstamos aumentaron 5% para un total de cartera de US\$ 950.4 millones, mientras que los depósitos de clientes captados disminuyeron (4.4%) para un total de US\$ 392.5 millones.

b- Productos y Servicios

Financiamiento Interino de Construcción, Préstamos Comerciales, Líneas de Crédito, Cuentas Corrientes Corporativas, Plazo Fijo Corporativo, Garantías Bancarias, Giros, Transferencias Locales e Internacionales, Cheques de Gerencia, Cheques Certificados, Cartas de Crédito, Cobranzas, E-Commerce y Banca en Línea, Tarjetas de Crédito Empresarial, Tarjeta de Crédito Visa Gold, Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Tarjeta de Crédito MasterCard Gold.

- c- Banca de Consumo: la cartera de préstamos registró un crecimiento 17.5%, sobre el año anterior con un total de US\$ 1,264.3 millones. Por su parte, los depósitos de clientes totalizaron US\$ 596.2 millones con una variación positiva de 3.2%. El total de ingresos netos fue de US\$ 62.2 millones.

Productos y Servicios

Préstamos personales, préstamos de jubilados y pensionados, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y préstamos de autos.

Cuentas de Ahorro Regular, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas de Ahorro de Navidad, Multiahorro Programado, Cuentas Corriente y Depósitos a Plazo Fijo.

Tarjetas de Crédito: Visa Clásica, Visa Gold, Visa Platinum, Visa Prepago, MasterCard Standard y MasterCard Gold.

Tarjetas de Débito: Clave, Visa Débito y MasterCard Débito.

Banca en Línea y ACH Multi Transfer.

- d- Banca Privada: Se enfoca a clientes que buscan un trato personalizado en sus inversiones financieras, con un alto grado de seguridad y confiabilidad.

Los depósitos de clientes manejados en la Banca Privada aumentaron 8.2% para totalizar la cifra de US\$ 689.5 millones.

Productos y Servicios

Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a Plazo con Tasa Variable, Depósitos Overnight, Fideicomisos, Fundaciones de Interés Privado.

- e- Banca Comercial: Tiene como objetivo lograr el crecimiento de los medianos y pequeños empresarios mediante financiamiento, capacitación y asesoría. La cartera de préstamos presentó un crecimiento de 6.6% en comparación con el año anterior, lo que representa un total de US\$ 590.8 millones. En cuanto a los depósitos captados, estos aumentaron 9.6%, con un total de US\$ 219.1 millones. Al cierre de 2017, esta banca registró ingresos netos por US\$ 43.5 millones.

Productos y Servicios

Préstamos Hipotecarios Comerciales, Préstamos de Activos Fijos, Expansión de Plantas y Negocios, Flota Vehicular y Compra de Fincas, Financiamiento de Capital de Trabajo: Líneas de Capital de Trabajo, Agropecuarios, Adelantos Descuentos de Contratos, Interinos de Construcción y Factoring.

Cuentas de Ahorro Comerciales, Cuentas de Ahorro Empresarial Navideña, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo y Bolsas/Depósitos Nocturnos y Especiales.

Otros productos y servicios incluyen Cartas de Crédito y Cobranzas, Giros y Transferencias, Garantías Bancarias, Negociación, compra y venta de Certificados de Abono Tributario, Planilla Empresarial, Puntos de Ventas Físicos y Virtuales, E-Commerce y Banca en Línea.

Tarjetas de Crédito Empresarial, Tarjeta de Crédito Visa Gold, Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Tarjeta de Crédito MasterCard Gold.

- f- Banca Internacional: Está enfocada en ofrecer todos los productos de la banca universal a clientes extranjeros, con particular énfasis en negocios y servicios relacionados con las operaciones de comercio exterior a corto, mediano y largo plazo, mediante la participación en operaciones crediticias ofrecidas por otros Bancos, ya sea a nivel de participaciones bilaterales o préstamos sindicados. El objetivo es posicionar la marca Multibank, Inc. fuera de nuestras fronteras, con la oferta de una amplia gama de productos bancarios y con servicios de calidad personalizada.

La Banca Internacional, registró un total de US\$ 299.0 millones y US\$ 583.0 millones en la cartera de préstamos y captación de depósitos, respectivamente; lo que representa unas disminuciones de (11.4%) y (4.2%), con respecto al periodo anterior. Por su parte, el ingreso neto registró un total de US \$20.9 millones .

Productos y Servicios

Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo Fijo, Cuentas Overnight, Cuentas Corrientes en Euros, Depósitos a Plazo Fijo en Euros.

Financiamientos Estructurados, Transferencias Internacionales, Cobranzas Internacionales, Giros Bancarios, Fideicomiso, Cobros de Cheques Extranjeros, Gestión Patrimonial, Banca en Línea y Garantías Bancarias.

- g- Tesorería e Inversiones: Es la unidad encargada de gestionar un costo de fondos adecuado a los márgenes y plazos de colocación de la institución y procurar facilidades de crédito y acceso a mercados a través del fortalecimiento de relaciones corresponsales con bancos locales e internacionales de alta calidad. Además, monitorea el flujo de caja, preserva niveles adecuados de liquidez y en base a parámetros de inversión previamente definidos, optimiza la rentabilidad de los fondos líquidos y diversifica su fuente de ingreso.

La tesorería como parte de su gestión diaria negocia colocaciones interbancarias, capta fondos a través de líneas de crédito, depósitos interbancarios o acuerdos de recompra, y administra la cartera de inversiones tomando posiciones a través de bonos, acciones y moneda extranjera, bajo estrictos controles de riesgo.

- h- Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras: Su objetivo primordial es establecer relaciones de negocios con las principales instituciones financieras del mundo, ampliando la red de bancos corresponsales en el extranjero e identificando constantemente mejores condiciones para las operaciones de los clientes.

Actualmente, mantiene relaciones de negocio con más de cincuenta bancos corresponsales, organizaciones de fomento y entidades financieras multilaterales. Adicionalmente, cuenta con amplias líneas de crédito para operaciones de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, proyectos de inversión a mediano y largo plazo, operaciones de cambio de monedas y coberturas de riesgo.

- i- Banco Multibank, S.A.: entidad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en febrero de 2015 para desarrollar el negocio de banca en dicho país, fundamenta su enfoque estratégico en el crecimiento del negocio de Banca Empresas, especialmente al segmento PYME en las principales ciudades de dicho país. En

este segmento adicionalmente se estima profundizar las sinergias con los negocios de Multi Financial Group en Latinoamérica.

Por otro lado, las operaciones de Banco Multibank se orientan a la gestión de pasivos en la banca de personas e institucional y a la mayor generación de comisiones a través de los negocios conexos con este último segmento. Al cierre del año 2017, esta entidad alcanzó US\$ 101.4 millones en la cartera de créditos y US\$ 55.9 millones en los depósitos captados de clientes; mientras que el total de ingresos netos fue de US\$ 6.3 millones.

- j- Multi Securities Inc.: El objetivo es brindarle la oportunidad a los clientes del Multibank, Inc. que cuentan con excedentes de capital, de diversificar las inversiones de su patrimonio y su riesgo a través de instrumentos en el mercado de valores, tanto nacional como internacional, creando así un alto nivel de confianza y credibilidad, más allá de toda expectativa.

Multi Securities Inc. trabaja con Casas de Valores y Corredores de Bolsa en Panamá, así como también en Estados Unidos y en Europa; lo que le da un acceso a productos de todo el mercado internacional y local. Además, ofrece Fondos Mutuos, Hedge Funds y todo tipo de productos estructurados que compiten con las principales ofertas de los competidores; como también ofrece atractivas tarifas, el servicio de Repos para que los préstamos resulten menos costosos para el cliente y con tasas competitivas en el mercado panameño.

- k- Multi Trust, Inc.: Es una compañía fiduciaria cuyo objeto principal es el de fortalecer su posición en las actividades de Multibank Inc. siendo un apoyo económico integral que coadyuve al robustecimiento de líneas de negocio en la Banca, brindando productos como: Fideicomisos de Administración, Inmobiliarios, Inversión, Garantía y negocios especiales en los que se incluyen las cuentas escrow.

La actividad de Multi Trust, Inc., está dirigida principalmente a la prestación de servicios financieros enfocados, éstos a la administración de diferentes tipos de activos, (monetarios y no monetarios) generando como contraprestación del servicio prestado, el derecho a percibir un cobro por concepto de comisión. Es por ello, que termina con un total de US\$172.2 miles en comisiones ganadas por los servicios generados.

- l- Hemisphere Bank Inc., Ltd., sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Turcas & Caicos el 29 de junio de 1993. La entidad se dedica al negocio de banca comercial fuera de las Islas Turcas & Caicos.
- m- Gran Financiera, S. A., compañía panameña que inició operaciones en enero de 1969. Su principal actividad es otorgar préstamos de consumo.
- n- Multi Capital Company, Inc., sociedad constituida en la Isla de Nevis-Charlestown e inició operaciones en agosto de 1996. Su principal actividad es prestar servicios de asesoría en el exterior.
- o- Multileasing Financiero, S.A., sociedad panameña constituida el 3 de mayo de 2009. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles.
- p- Multibank Seguros, S.A., sociedad panameña constituida el 2 de julio de 2010 y cuenta con licencia de seguros otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá. Su principal actividad es ejercer el negocio de seguros.
- q- Multi Facilities Holding Corporation, sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de diciembre de 2010. Su principal actividad es la compra y venta de préstamos y servicios de asesoría financiera en el exterior.
- r- MB Crédito S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009. Su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos.
- s- MB Leasing, S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la de arrendamiento financiero de bienes muebles.
- t- Multibank Factoring, Inc., compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 25 de octubre de 2011. Su principal actividad es el negocio de factoraje.

- u- Multibank Cayman Inc., compañía constituida conforme a las leyes de las Islas Caymán el 17 de septiembre de 2012. Su principal actividad es el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caymán. Al 31 de diciembre de 2012 aún no ha iniciado operaciones.
- v- Orbis Real Estate, Inc., compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 15 de abril de 2013 y fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013. Su principal actividad es la de administrar bienes inmuebles.
- w- Inversiones Prosperidad, S.A., sociedad constituida el 7 de abril de 1967 bajo las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es prestar servicios de alquiler y de bienes raíces.

2. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA.

Describe en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.

La Industria Bancaria se maneja en un entorno positivo el cual se refleja en las principales características de la operación bancaria en el año 2017 y que se resumen en:

- La economía cerró el 2017 con un crecimiento de 5.4% respecto al año previo. El crecimiento en 2017 fue superior al del 2016 cuando se ubicó en 5.0%, manteniendo el aumento en el nivel de actividad económica y registrando uno de los mayores crecimientos económicos en América Latina. Estimaciones de organismos como el Banco Mundial, sitúan un crecimiento similar para el año 2018.
- Vale anotar que tal como se ha venido registrando en los últimos años, el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones influyó de manera importante a la variación del PIB. En 2017 contribuyó con cerca del 25% del crecimiento total, lo que lo convierte en el sector más relevante en este período. Más aún, junto con el sector comercio y construcción, el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones representa el 47,8% del aporte al PIB, razón por la cual son sectores fundamentales para el desempeño económico de Panamá.
- Específicamente el sector transporte, almacenamiento y comunicación registró un crecimiento de 10.1%, siendo la actividad económica de producción de mercado más dinámica en 2017. Estos resultados son empujados por los indicadores positivos del Canal de Panamá, que aumentó su valor agregado en 16.1% debido a los incrementos en los ingresos por peajes. Luego siguen las actividades de construcción y de explotación de minas y canteras que experimentaron una expansión de 8.3% en su actividad real. Entre las actividades que crecieron a ritmo moderado están: actividades inmobiliarias, empresariales de alquiler con 3.4%, suministro de electricidad, gas y agua con 3.6%, comercio al por mayor y menor con 3.0%, entre otras. La intermediación financiera en cuentas nacionales reflejó un crecimiento de 5.0%, por el desempeño registrado en el Centro Bancario Internacional, que mostró durante el período, un aumento de 4.3% en los servicios financieros.
- El crédito local del Sistema Bancario panameño siguió sosteniendo el crecimiento del PIB durante el 2017, lo cual se evidencia en la relación mostrada por el comportamiento de ambas variables. En este sentido, se registró un incremento de 6% en el total de créditos locales con relación al año 2016. El negocio crediticio mantiene un ritmo positivo en sectores económicos que muestran dinamismo, tales como construcción (8.1%), consumo personal (8.4%), agropecuario (6.0%) e hipotecas residenciales (10.1%), entre otros. Uno de los sectores que reduce su nivel de financiamiento es el sector público, que disminuye en un 45.6%, lo que se explica por las favorables condiciones de financiamiento vía emisión que tiene el sector gubernamental.
- El crédito hipotecario residencial continúa siendo uno de los financiamientos que mantienen una demanda creciente. Al cierre de diciembre este financiamiento alcanzó un crecimiento de 10.1% y en el período 2017, el total de los créditos hipotecarios concedidos sumó US\$14,083 millones, con una expansión de US\$1,289 millones con respecto al 2016.
- Los préstamos de consumo continuaron creciendo a un ritmo sostenido de 8.4%. Uno de los segmentos más dinámicos fue tarjeta de crédito al tener un crecimiento de 12.5%. De igual manera los préstamos personales, que crecieron 7.8% en diciembre de 2017 respecto al mismo mes del año pasado, fue otro de los productos que experimentó un destacado dinamismo.
- Los activos del Centro Bancario a diciembre 2017 ascienden a \$ 119,737 millones, mientras que los activos del Sistema se ubican en \$ 101,410 millones.
- La utilidad neta del CBI entre ene-dic 2017 se situó en \$1,797 millones, creciendo en 18% respecto con los \$1,524 millones registrados el mismo período del año anterior, reflejo del mayor ingreso neto por intereses.

aunado al descenso de las provisiones de crédito y de los gastos operativos. La generación de resultados ha posibilitado al CBI seguir reforzando su posición de solvencia, lo que les permite cumplir los requerimientos regulatorios en niveles que alcanzan el doble de los mínimos requeridos.

- Los indicadores de rentabilidad nuevamente reflejan resultados adecuados al cierre de 2017. La utilidad de ene-dic 2016 del Sistema Bancario Panameño genera un ROA de 1.5%, mientras que el ROE se ubica en 13.5%.
- El crédito interno a diciembre 2017 alcanzó \$51,557 millones de dólares, destacando que la composición del crédito interno al sector privado se mantiene similar a la del año pasado, destacando: hipotecas residenciales con 28%, comercio y consumo personal con 22% cada uno, y construcción 13%.
- La cartera externa de préstamos del Sistema Bancario Panameño decreció en 12% en el año 2017, para totalizar \$14,560 millones, como consecuencia de del menor apetito de riesgo hacia los mercados internacionales, dado el inferior dinamismo de las economías de algunos países a nivel global en dicho año.

Los factores desarrollados durante 2017 ratifican la fortaleza del sistema bancario panameño y nuevamente plantean una perspectiva favorable sobre la gestión del mercado bancario en 2018, considerando las expectativas de mayor crecimiento de la economía panameña por parte de entes multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

3. **Haga una descripción de los principales mercados en que la solicitante compite, incluyendo un detalle del total de los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad y mercado geográfico para cada uno de los tres años fiscales anteriores. Develar si tiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio.**

Multibank, Inc. y Subsidiarias ofrece en la actualizada una amplia gama de servicios financieros tanto a clientes de la banca de consumo como los clientes corporativos y comerciales, a través de una red de 28 Sucursales del banco, Centros de Préstamos y una red de 92 Cajeros Automáticos, distribuidos en la República de Panamá, como también a través de 1 Oficina de Representación en la República de Colombia y una oficina de Representación del Banco en Perú, 8 Sucursales de Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera) establecidas en la República de Colombia y 1 Agencia de MB Créditos en la República de Costa Rica. Los productos y servicios financieros son proporcionados por medio de las Bancas de Consumo, Corporativa, Comercial, Banca Privada y la Banca Internacional. Otras importantes ramas de actividades incluyen servicios de la banca electrónica, seguros, negocios fiduciarios y la casa de valores.

Distribución de los ingresos

La mayor parte de los ingresos y comisiones generadas por Multibank, Inc. y Subsidiarias a Diciembre del año 2017, por un total de US\$280.1MM, se concentra principalmente en los intereses devengados sobre préstamos, depósitos e inversiones, los cuales representan el 86% (US\$241.4 MM). Luego se encuentran los otros ingresos operativos netos, donde resaltan los obtenidos con el aporte por honorarios y comisiones ganadas (US\$26.2MM), así como los provenientes de comisiones sobre préstamos por US\$18.7MM. El resto está compuesto principalmente resultados en valores y moneda extranjera, y primas de seguros.

4. **Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.**

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio de Multibank, Inc. y Subsidiarias.

5. **Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.**

Prensa; Radio; Televisión; Canales Digitales, Ferias de préstamos de autos, de vivienda, personales, agropecuarias, etc.

6. **Información relativa al grado hasta el cual la solicitante es dependiente, cuando así sea, de las patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros (incluyendo contratos con clientes o suplidores) o de nuevos procesos de manufacturación, cuando dichos factores sean significativos para el negocio o la rentabilidad de la solicitante.**

Como empresa del sector financiero, y específicamente del sector bancario, Multibank, Inc. y Subsidiarias, no depende de ninguna licencia o patente industrial o comercial para ejercer el negocio de Banca. Sin embargo, contamos con nuestra Licencia Comercial, y además, con la Resolución de la Comisión Bancaria (ahora Superintendencia de Bancos) que nos autoriza a ejercer el negocio bancario, a través de una Licencia General. Valé

señalar que el Superintendente de Bancos tiene, entre muchas de sus funciones, decretar la intervención y liquidación forzosa de los Bancos, lo que conllevaría a la revocatoria de la Licencia para ejercer dicho negocio. En este sentido, consideramos que existe una dependencia de dicha Licencia Bancaria, que se mantendrá vigente mientras se cumplan todas las regulaciones que en materia bancaria y financiera nos compete y que el ente regulador así nos los exija.

Adicionalmente, entre las subsidiarias se encuentra las empresas Gran Financiera, S.A. autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá; Multi Trust, Inc. la cual posee licencia de Empresa Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá; Multi Securities, Inc., que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Valores de Mercado antes (Comisión Nacional de Valores) de Panamá para ejercer las funciones de Casa de Valores; Hemisphere Bank, Inc. que posee autorización de Financial Services Commission para ejercer el negocio de banca fuera de las islas Turks and Caicos; Multileasing Financiero, S.A., que posee licencia de la Dirección de Empresas Financieras Ministerio de Comercio e Industrias para ofrecer los servicios de arrendamiento financiero sobre bienes muebles; Multibank Seguros, S.A. que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá; MB Créditos, S.A. (antes Multi Resuelve, S.A.) sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009 su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos; Multibank Factoring que posee licencia otorgada por el Ministerio de Comercio e Industria para ejercer el negocio de factoraje; Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A.C.F.) que posee autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar el negocio de banca en dicho país; Multibank Caymán Inc, que posee autorización de La Autoridad Monetaria de las Islas Caimán para ejercer el negocio de Banca Comercial fuera de la isla Caymán; y Orbis Real Estate, Inc. es una compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

7. Las bases de cualquier declaración hecha por la solicitante acerca de su posición competitiva deben ser develados.

NA

8. Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).

De las empresas que forman parte Multibank, Inc. y Subsidiarias:

- Multibank, Inc. como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de bonos por pagar y acciones preferidas.
- Gran Financiera, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá y la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Multi Trust, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá por ejercer las funciones de empresa fiduciaria.
- Multi Securities, Inc. regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores antes (Comisión Nacional de Valores) de Panamá por ejercer las funciones de casa de valores.
- Hemisphere Bank, Inc. regulada por las normas establecidas por Financial Services Commission con jurisdicción en las Islas de Turcas & Caicos.
- Banco Multibank, S.A. regulada por las normas y leyes establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Multileasing Financiero, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores.
- Multibank Seguros, S.A. regulada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.
- Mutibank Factoring, Inc. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, la Superintendencia del Mercado de Valores y la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Multibank Cayman, Inc. regulada por las normas y leyes establecidas por The Cayman Islands Monetary Authority con jurisdicción en Islas Caimán.

9. **TRIBUTOS.** Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.

Multibank, Inc. está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas que conforman Multibank, Inc. y Subsidiarias constituidas en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes.

Hemisphere Bank, Inc. Ltd., Multi Capital Company, Inc., Multi Facilities Holding Corporation y Multibank Cayman; no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta en la isla de Turks & Caicos, isla de Nevis Charlestown, Islas Vírgenes Británicas e isla Caimán, respectivamente; debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. MB Créditos y Subsidiarias pagan una renta del 30% y Banco Multibank, S.A. del 37%. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

10. RESTRICCIONES MONETARIAS.

Describa cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.

Este requerimiento no se aplica debido a que Multibank, Inc. es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá, y por ende, sólo está sujeta a las normas y regulaciones de carácter nacional.

11. LITIGIOS LEGALES.

Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que deriven de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento administrativo en el cual el litigio se encuentra pendiente, la fecha y las partes principales del caso.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía juicios en su contra por B/.17,287,131. La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco.



D. Estructura organizativa.

Si la solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

1. Multibank, Inc	Multi Financial Group, 100%	Panamá
a) Hemisphere Bank, Inc., Ltd.	Multibank, Inc.	100% Isla Turks & Caicos
b) Gran Financiera, S.A.	Multibank, Inc.	100% Panamá
c) Multi Securities, Inc.	Multibank, Inc.	100% Panamá
d) Multi Trust, Inc.	Multibank, Inc.	100% Panamá
e) Banco Multibank, S.A.	Multibank, Inc.	100% Colombia
f) Multi Capital Company, Inc.	Multibank, Inc.	100% Isla Nevis Charlestown
g) Multibank Seguros, S.A.	Multibank, Inc.	100% Panamá
h) Multileasing Financiero, S.A.	Multibank, Inc.	100% Panamá
i) Multi Facilities Holding Corporation	Multibank, Inc.	100% Islas Vírgenes
f) MB Créditos, S.A.	Multibank, Inc.	100% Costa Rica
MB Leasing, S.A.	MB Créditos, S.A.	100% Costa Rica
j) Multibank Factoring, Inc.	Multibank, Inc.	100% Panamá
k) Multibank Cayman, Inc.	Multibank, Inc.	100% Isla Caimán
l) Orbis Real Estate, Inc.	Multibank, Inc.	100% Panamá
m) Inversiones Prosperidad, S.A.	Multibank, Inc.	100% Panamá

E. Propiedades, Plantas y Equipo.

Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

Los activos fijos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

	<u>2017</u>					
	<u>Terrenos y edificios</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo:						
Al inicio del año	36,837,847	19,378,829	3,177,117	27,129,039	929,184	87,452,016
Compras	0	1,760,308	293,645	3,290,907	234,796	5,579,656
Descartes	<u>(87,314)</u>	<u>(31,754)</u>	<u>(129,860)</u>	<u>(921,285)</u>	<u>(120,650)</u>	<u>(1,290,863)</u>
Al final del año	<u>36,750,533</u>	<u>21,107,383</u>	<u>3,340,902</u>	<u>29,498,661</u>	<u>1,043,330</u>	<u>91,740,809</u>
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	2,362,193	10,368,654	1,708,269	17,665,339	646,482	32,750,937
Gasto del año	458,396	717,242	404,898	2,692,903	129,576	4,403,015
Descartes	<u>(710)</u>	<u>(31,754)</u>	<u>(129,860)</u>	<u>(919,238)</u>	<u>(120,651)</u>	<u>(1,202,213)</u>
Al final del año	<u>2,819,879</u>	<u>11,054,142</u>	<u>1,983,307</u>	<u>19,439,004</u>	<u>655,407</u>	<u>35,951,739</u>
Saldo neto	<u>33,930,654</u>	<u>10,053,241</u>	<u>1,357,595</u>	<u>10,059,657</u>	<u>387,923</u>	<u>55,789,070</u>

- F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.** Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

NA

- G. Información sobre tendencias.** La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

Entre las principales mejoras a las diferentes plataformas tecnológicas que soportan los procesos del negocio tenemos:

- Encriptación de Respaldo de Información, con el propósito de salvaguardar el secreto bancario.
- Integración de funciones Tecnológicas Panamá - Colombia. Poder ser el apoyo operativo de las operaciones regionales en Colombia.
- Aumento de disponibilidad y contingencia de Servicios mediante herramienta de réplica Veem Backup.
- Adquisición de plataforma de infraestructura como servicio, donde está instalado el Core bancario IBS para proveer de mayor capacidad de desempeño, almacenamiento de la información y distribución para los ambientes de Desarrollo y Prueba.
- Implementación de la arquitectura orientada a servicios mediante un BUS de Datos que interconecta las nuevas aplicaciones con el Core bancario IBS y el CRM de Siebel
- Implementación de un nuevo flujo de desembolso de un crédito hipotecario con el propósito de automatizar el proceso de solicitud hasta el desembolso.
- Implementación de una plataforma para automatizar el proceso de cambio en los programas del core IBS con el propósito de mejorar el control de versiones.
- Actualización del sistema de Digitalización de Imágenes y optimización del proceso de digitalización mediante el reindexado de los documentos creando una estructura cliente céntrica.
- Cambio de sitio de Transferencia - FTP a EFT.
- Cambios en el manejo de Número de Transacción (UTRNNO) - Sistema Clave.
- Cambios en la descripción de archivo de pagos Reserva Federal (FED).
- Inclusión de datos adicionales del Ordenante en transferencias ACH (Acuerdo 10-2015).
- Actualización PEGBANK, PAYCORP y PAYASAP.
- Actualización del RUC.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.

El Análisis de los Resultados Financieros y Operativos deberá referirse por lo menos a los siguientes tópicos:

- A. Liquidez.** Indique tendencias conocidas o cualquier solicitud, compromiso, evento o hecho incierto que pueda dar como resultado un aumento o disminución importante en la liquidez del emisor. En caso de que se identifique una deficiencia de importancia, indique qué acción ha tomado o tomará el emisor para remediar la deficiencia. También identifique y describa separadamente los factores internos y externos de liquidez y enuncie brevemente cualquier fuente importante de activos líquidos no utilizada.

Los activos líquidos corrientes del Banco y sus Subsidiarias, compuestos por el efectivo y los depósitos en bancos, alcanzaron, al 31 de diciembre de 2017, la suma de US\$ 412 millones. La liquidez corriente del Banco y sus Subsidiarias medida sobre la base total de activos, fue del 8.78%. Por su parte, los activos líquidos corrientes, sobre el total de depósitos recibidos alcanzaron el 14.71% y sobre los depósitos recibidos más los valores vendidos bajo acuerdo de recompra, otros financiamientos recibidos y Bonos, el 10.4%.

Los activos líquidos totales, contemplan los activos líquidos corrientes más los valores disponibles para la venta. Para el 31 de diciembre de 2017, Multibank, Inc. y sus Subsidiarias presentaron valores disponibles para la venta por el orden de US\$602 millones. Consecuentemente, los activos líquidos totales, representaban 21.86% considerando el total de activos, 23% en base a los depósitos recibidos, y 11% considerando los depósitos recibidos más los otros financiamientos recibidos, Bonos y VCN's. Todos estos indicadores reflejan la solidez de nuestra institución.

Multibank, Inc. y sus Subsidiarias, ha establecido políticas y procedimientos que mitigan el riesgo de liquidez mediante límites mínimos de mantener fondos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamiento.

La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, establece un índice de liquidez mínimo del 30% en el acuerdo 4-2008 de 24 de julio del 2008. Al 31 de diciembre de 2017, este índice de liquidez fue de 61.92% (2016: 53.42%).

- B. Recursos de Capital.** Describa los compromisos de importancia del emisor para gastos de capital desde el último periodo fiscal e indique el propósito general de dichos compromisos y la fuente de fondos que se requiere por anticipado para cumplir con dichos compromisos. Describa cualquier tendencia de importancia, favorable o desfavorable, en los recursos de capital del emisor. Indique cualquier cambio significativo esperado en la mezcla y costo relativo de dichos recursos. El análisis deberá considerar cambios entre capital, deuda y cualquier otro acuerdo de financiamiento fuera del Balance.

Los depósitos de clientes, al cierre del año 2017, tuvieron un incremento en términos absolutos de US\$ 92.6 millones o 3.42%; así mismo, como porcentaje del total de los pasivos del Banco, representan un 66.78%.

Por otro lado, como complemento a los depósitos de clientes, el Banco mantiene otras fuentes de recursos tanto a corto y largo plazo, locales y extranjeras, provenientes de depósitos interbancarios, líneas de corresponsales y mercado de capital. Estos fondos se incrementaron en US\$ 181 millones en 2017 o 18.18%.

El compromiso de la Junta Directiva y la Gerencia General es de mantener un patrimonio cónsono con el tamaño y los riesgos asumidos del Banco, así como el de cumplir con los estándares mínimos de capitalización y de las disposiciones legales; es por esto que con el fin de fortalecer el patrimonio al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio neto del Banco aumentó en US\$ 60.75 millones ó 13.87%, terminando con un total de US\$498.9 millones.

C. Resultados de las Operaciones.

Describa cualquier evento o transacción inusual o poco frecuente o cualquier cambio económico significativo que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos por operaciones reportado y, en cada caso, indique el grado hasta el cual dicho ingreso se afectó. Adicionalmente, describa cualquier otro renglón importante de ganancias o gastos que, a juicio del emisor deba ser descrito con el propósito de comprender sus resultados de operaciones.

Durante el mes de Mayo 2017, se consideró la existencia de una inversión con deterioro de crédito, la cual se reconoció una pérdida de US\$2 MM sobre el saldo a la fecha, en función de la mejor expectativa de recuperación de flujos futuros.

Describa cualesquiera tendencias o incertidumbres que haya tenido o que el emisor razonablemente espera tendrá un impacto favorable o desfavorable, de importancia, en las ventas netas, las ganancias o los ingresos de las operaciones corrientes. Si el emisor conoce de eventos que podrían ocasionar cambios significativos en la relación entre costos y ganancias (tales como futuros aumentos en el costo de elaboración, los materiales, o aumentos de precios o ajustes de inventarios) el cambio en la relación deberá ser revelada.

En la medida en que los estados financieros muestren aumentos significativos en ventas netas o ganancias, proporcione una descripción detallada donde se indique el punto el cual dichos aumentos puedan atribuirse a incrementos en precios o a incrementos en el volumen o el número de mercadería o servicios que son vendidos o a la introducción de nuevos productos o servicios.

El ingreso de interés alcanzó US\$241.4 millones, obteniendo un incremento de US\$34.4 millones con respecto al año anterior. Este incremento se atribuye en su mayor parte a los intereses generados sobre la cartera de préstamos de US\$217 millones, la cual representa el 66.8% del total de los activos productivos. Por otra parte, la cartera de inversiones que registró un crecimiento de US\$86.5 millones, para un total de US\$862.9 millones, produjo US\$22 millones de ingresos por intereses y el otro US\$2.3 millones producto de los intereses por depósitos colocados.

El gasto de interés mostró un incremento de \$20.9 millones o del 23.4%, atribuido principalmente al incremento en los depósitos de clientes de ahorros y de plazo fijo, los cuales se incrementaron en US\$47.7 y US\$99.8 millones (respectivamente) o del 13% y del 6% (respectivamente).

El gasto de provisión para préstamos ha sido de US\$10 millones comparado a US\$11.9 millones al 2016. Con este nivel de provisiones, el Banco mantiene el nivel de reserva un 1.04% y un indicador de cobertura de 75%, estos indicadores de calidad de cartera reflejan una sana gestión y políticas conservadoras del riesgo de crédito.

Los gastos generales y administrativos terminaron con un aumento de US\$ 5.7 millones con respecto al año anterior.

D. Análisis de Perspectivas:

El emisor deberá hacer referencia a los hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o la situación financiera en los rubros que esta sección analiza. El emisor podrá referirse a posibles eventos o circunstancias futuras pero hará clara distinción entre aquellos eventos o circunstancias cuya posibilidad de darse sea razonable y aquellos donde las posibilidades que se anticipan son exiguas o, siendo elevadas tengan poco impacto en las operaciones.

Las expectativas para el año 2018 se mantienen positivas, previéndose una tendencia creciente en los niveles de actividad económica en términos reales, a un ritmo similar al registrado durante 2017, de acuerdo a estimaciones de entidades multilaterales. Bajo este entorno positivo los indicadores muestran que un ritmo creciente de los principales agregados del sistema bancario de Panamá se mantendrá para los próximos meses. Es por ello que Multibank, Inc., y Subsidiarias, mantienen como objetivo el aumentar sus activos productivos ampliando su participación en el mercado panameño a través de la consolidación de sus productos tradicionales, el desarrollo de nuevos negocios, aumentando las ventas cruzadas, enfocado a las necesidades de los clientes y a la creciente demanda del mercado local e internacional. Asimismo, continúa orientado a mejorar su eficiencia operativa, manteniendo su enfoque de consolidar su calificación de riesgo internacional a largo plazo dentro del nivel de grado de inversión.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. **Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.** Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora (incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).

Directorio

Yvonne Btsh de Snaider – Director y Presidente - Cuenta con formación empresarial en liderazgo organizacional, líder de proyectos, mejoramiento continuo y gestión de cobranza. También ha realizado estudios en Psicología, y es Traductora Pública Autorizada (Español – Inglés y viceversa). Tiene amplia experiencia en posiciones claves en el sector comercial y financiero desde 1975, iniciando con el Grupo Ben Betesh en Colombia, Gran Financiera y posteriormente en diferentes empresas del grupo Multi Financial Group (MFG)

Fecha de nacimiento	24/marzo/1952
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá, Rep. de Panamá
Dirección Electrónica	ysnaider@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Dario Ernesto Berbey De La Rosa - Director Independiente - Vicepresidente - Tiene un MBA con especialización en Banca y Finanzas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), y es Licenciado en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua, con alto índice académico. Fue Vicepresidente de Banca del Consumidor de Bancomer (1998-2000), posteriormente en Global Bank Corporation (GB) ocupó la Vicepresidencia de Finanzas y Proyectos y culminó en la Vicepresidencia Ejecutiva (2000-2009), también como director de Aseguradora Global en representación del Grupo GB. Posteriormente fue designado como Gerente General del Banco Nacional de Panamá (BNP, banco principal del Estado) de julio 2009 a junio 2014. Como Gerente General del BNP, también era el director designado de Cable & Wireless Panamá y Petroterminales de Panamá en representación del Gobierno de Panamá. Actualmente se dedica, a través de DB Consultants, a la actividad de Venta y Adquisición de Empresas (“Business Broker”), así como a la asesoría financiera y bancaria.

Fecha de Nacimiento	09/abril/1963
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Fuente del Fresno, Casa No. 200, Ciudad de Panamá.
Correo Electrónico	dberbey@dbconsultantsgroup.com
N° de Teléfono	6674-5009

Jaime Mora Solís – Director – Vicepresidente y Tesorero - Tiene una Maestría en Derecho Civil de Tulane University, Louisiana, E.U.A. y una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Inició su práctica como abogado en la firma Galindo, Arias & Lopez. Desde 1987 es socio fundador del bufete ARIAS, ALEMÁN & MORA (ARAMO). Actualmente, también forma parte de la Junta Directiva de Towerbank International Inc. Tower Bank, Ltd., Tower Corporation, Peikard Zona Libre, S.A., Aramo Fiduciary Services, Inc., entre otros.

Fecha de Nacimiento	14/julio/1949
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle 50 y calle 74, San Francisco, Edificio PH 909, piso 16
Apartado Postal	0830-01580, Panamá Rep. de Panamá
Correo Electrónico	jmora@aramolaw.com
No. de Teléfono	(507)270-1011
No. de Fax	(507)270-0174

Raquel Btsh de Michaan – Director y Secretario - Tiene estudios en Administración de Empresas en la Universidad de Panamá. Posee amplia experiencia en el sector financiero, habiendo servido desde 1988 en varios cargos importantes entre las subsidiarias de Multi Financial Group (MFG). Actualmente es también miembro de la junta en otras subsidiarias del Grupo MFG.

Nacimiento: 14/junio/1949

Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Dirección Electrónica	rmichaan@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Steve Nahem Btsh - Director - Tiene un MBA de Georgia Tech, E.U.A. y una Licenciatura en Economía y Finanzas de la Universidad de Panamá. Es un empresario con más de 37 años de experiencia en comercio exterior en la Zona Libre de Colón. Actualmente es Presidente de la Junta Directiva de Mayor Internacional, S.A. y miembro del consejo de una emisora de radio y de reconocida revista mensual social/mercadeo (Selecta Magazine).

Fecha de Nacimiento	11/septiembre/1954
Cédula	N-19-208
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Mayor Internacional, Zona Libre de Colón-calle 15
Apartado Postal	Apartado 3149, Zona Libre de Colón, Colón, Panamá
Correo Electrónico	snaheem@mayorpan.com
No. de Teléfono	(507) 301-1234
No. de Fax	(507) 301-1988

José Miguel Alemán - Director - Tiene un JD (Juris Doctor) de Tulane University Law School, Louisiana, E.U.A. y un BA (Licenciatura) en Ciencias Políticas de Ripon College, Wisconsin, E.U.A. Inició su carrera como abogado en la firma Icaza, González-Ruiz & Alemán. Desde 1987 es socio fundador del bufete ARIAS, ALEMÁN & MORA (ARAMO). Actualmente funge como Director en la Junta Directiva de Aramo Corporate Services, Inc., Aramo Fiduciary Services Inc., Istmo Assets, S.A., Corporación Bellavista de Finanzas, S.A., Compañía Hotelera de Albrook Mall, S.A., Novotrade Consultants, Inc., entre otros.

Fecha de Nacimiento	8/mayo/1956
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle 50 y calle 74, San Francisco, Edificio PH 909, piso 16
Apartado Postal	0830-01580, Panamá Rep. de Panamá
Correo Electrónico	jaleman@aramolaw.com
No. de Teléfono	(507) 270-1011
No. de Fax	(507) 270-0174

Rafael Reyes Esquivel - Director Independiente - Licenciado en Economía y Finanzas de la Universidad de Houston, Texas. Inició su carrera bancaria en el Chase Manhattan Bank como Ejecutivo de Crédito. Trabajó en The Shell Co. (W.I.) Ltd. como Contador Administrativo y fue Asesor Económico en la Comisión Nacional de Valores. De 1972 al 2003 trabajó en el Banco Continental, ocupando diversas posiciones en el área de crédito llegando a ser Vicepresidente/Subgerente General. En el año 2002, fungió como Gerente General del Banco Internacional de Panamá (BIPAN) en el periodo de transición a la fusión con el Banco Continental. De agosto 2004 a julio 2009 fue Sub Gerente General del Banco Nacional de Panamá. De 2010 al 2012 fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Unibank & Trust, Inc. Fue miembro de APEDE, socio del Club Activo 20-30 y del Club Rotario Panamá Sur, habiendo sido Presidente de estas dos últimas agrupaciones. Fue Director y Vicepresidente de la Asociación Panameña de Bancos (Apabancos), y miembro de la Junta Directiva de Fundes, la Asociación Bancaria de Panamá, ProFuturo, y Telered, entre otras, además de Asesor de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Fecha de Nacimiento	16 de Julio de 1945
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle Las Veraneras #12, Altos del Golf, San Francisco
Correo Electrónico	rreyes63@hotmail.com
Nº de Teléfono	6672-39712

Mario A Garúz C - Director Independiente - Licenciado en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua y es Contador Público Autorizado, además obtiene la licencia de Corredor de Seguros emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Cuenta con muchos años de experiencia en la empresa privada como lo fue Pan American Airways, Latin American Electronic Co. (Phillips) y Muelles S.A. Se incorpora en calidad de Contador Público a la firma Arthur Andersen & Co., firma de contadores Irigoyen & Garúz y desde 1990 se ha desempeñado en diferentes cargos dentro del Grupo Corporativo Pérez, S.A. donde actualmente es Director. También se desempeña como director en varias empresas privadas.

Fecha de Nacimiento	8 de septiembre de 1951
---------------------	-------------------------

Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Ricardo Pérez, S.A. - Vía Ricardo J. Alfaro
Apartado Postal	P.O.Box 0819-07653
Correo Electrónico	mgaruz@toyotarp.com
Nº de Teléfono	210-7000

Salvador Ortega - Director Independiente - Licenciado en Administración de Empresas de Louisiana State University, E.U.A. y cuenta con estudios en Relaciones Internacionales como Becario Fulbright en Tufts University & Harvard University. Ha ocupado la posición de Vicepresidente Residente de Citi Guatemala (1981-1991) y Presidente Regional de Centro America de Pan American Life Insurance (1991-2011). Desde 2013 es asesor financiero de la Fundación de Defensores de la Naturaleza, la mayor organización del medio ambiente en Guatemala. También, desde el 2012 es miembro de la Junta Directiva de Genesis Empresarial, la institución de microfinanzas sin fines de lucro más grande de Centroamérica, dedicada a servir a la población de bajos ingresos

Fecha de Nacimiento:	26/julio/1950
Nacionalidad:	Guatemalteco
Pasaporte No.:	246415878
Domicilio Comercial:	Guatemala, Guatemala, 27 Calle A 16-54, Zona 13
Correo Electrónico:	salvadorortegah@gmail.com
No. de Teléfono:	(502) 5205 1052

Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez - Director Independiente: - Cuenta con estudios en Administración de Negocios en la Universidad Santa María la Antigua de Panamá. Posee más de 40 años de experiencia en el sector de Seguros y Reaseguros, llegando a ocupar cargos como Vicepresidente Adjunto de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y Asesora del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la misma empresa. Desde el 2012 es directora independiente de Multibank Seguros, S.A.

Fecha de Nacimiento	17/abril/1953
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Ave. 3a H Sur, Complejo Puertas del Golf casa 8, Altos del Golf, San Francisco
Correo Electrónico	ceci_henriquez@hotmail.com
Nº de Teléfono	6616-1531

Miguel Luis León Núñez - Director Suplente - Es Doctor en Ciencias Gerenciales de ESADE - España, Magister en Administración de Negocios de la Universidad de Deusto - España, Ingeniero en Informática de la Universidad Federico Santa María e Ingeniero Comercial de la Universidad de Talca, Chile. Tiene experiencia de más de 15 años en consultoría internacional, focalizada en estrategia de negocios, finanzas corporativas y análisis financiero/contable. Fue Socio Líder de Asesoría en KPMG Chile y responsable del Centro de Excelencia de Finanzas Corporativas de KPMG en Latinoamérica. En Arthur Andersen y Ernst & Young, fue Director Regional para Latinoamérica del equipo de "Global Corporate Finance". Fue Gerente de Banca Corporativa del Banco Sud Americano y Sub-Gerente en la Bolsa de Comercio de Santiago. Simultáneamente, ha estado activo en la docencia. Actualmente es Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Finis Terrae, Presidente del Club Monetario en Chile, Director de Empresas y Socio en Solís de Ovando, León & Cía. y miembro del directorio de entidades financieras en Panamá.

Fecha de Nacimiento:	7/Febrero/1966
Nacionalidad:	Chilena
Pasaporte No.:	8.611.613-8
Domicilio Comercial:	Universidad Finis Terrae, Región Metropolitana, Chile
Correo Electrónico:	mleon@uft.cl
No. de Teléfono:	(56) 2 2420 7100

Vicepresidencias y Gerencias

José G. Taylor Coker - Primer Vicepresidente y Gerente General - Es egresado de Nova University y realizó estudios en Boston y participó de diversos programas de entrenamiento para ejecutivos a nivel internacional. Inicia su carrera profesional trabajando como auditor de la industria bancaria en KPMG en 1980. Entre los años de 1984 y 1987, ocupa posiciones en The Mitsubishi Trust and Banking Corporation así como para BankBoston. En 1987 ingresa a The Chase Manhattan Bank, como Gerente Financiero de la Banca de Consumo y ocuparía diversas posiciones incluyendo Vicepresidente de Mercadeo hasta el año 1997. En 1997 se une a Banistmo y durante su estadía y hasta la recientemente adquisición de Banistmo por HSBC, ocupó diferentes posiciones incluyendo Gerente Ejecutivo de la Banca de Consumo, Vicepresidente de Ventas y Distribución y Senior Vice Presidente a

cargo de todos los productos de consumo, tanto a nivel de préstamos como de captación de recursos. Se une a la familia MULTIBANK en Septiembre del 2008 como Primer Vicepresidente de Banca de Personas.

Fecha de Nacimiento 23/diciembre/1961
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico jtaylor@multibank.com.pa
 No. de Teléfono (507) 294-3500
 No. de Fax (507) 264-4014

Hans Kupfer - Vicepresidente Adjunto a la Gerencia General - Cuenta con más de 25 años de experiencia bancaria y gerencial. Inició su carrera profesional, en el año 1979, laboró para diversas instituciones bancarias como Banco Latinoamericano de Exportaciones, Citibank N.A. (Panamá) en 1981, Citibank Aktiengesellschaft (Alemania) en 1991. Posteriormente, en el año 1997 (en Panamá) se integra a Primer Banco del Istmo & Banistmo Group en calidad de Vicepresidente Titular de la Cartera de Finanzas y Planificación. En el año 2006, se incorpora a HSBC como Vicepresidente de Grupo de Instituciones Financieras. Entre 2011 a 2015, laboró para la Empresa Nacional de Autopistas (ENA) en donde se desempeñó como Gerente General Encargado, y adicional, ejerció la función de Gerente Administrativo y Financiero. Se integra nuevamente al ámbito bancario en el año 2015, en Banco Ficohsa donde desempeña la función de Vicepresidente de Administración, Control de Presupuesto & Finanzas. Inicia labores en MULTIBANK a partir de Marzo 2017.

Fecha de Nacimiento 31/octubre/1954
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico hans.kupfer@multibank.com.pa
 No. de Teléfono (507) 294-3500
 No. de Fax (507) 264-4014

Santiago Duque - Vicepresidente Senior de Soporte Operativo - Es licenciado en Administración de Negocios, título obtenido en la Universidad Santa María la Antigua, tiene una Maestría en Administración Industrial en University of Dallas, Irving, Texas, U.S. A. Cuenta con una amplia trayectoria bancaria, iniciada en Banco Fiduciario de Panamá, S.A. en el año de 1972 desempeñando el cargo de Analista de Crédito. En su experiencia profesional ha ocupado diferentes posiciones ejecutivas, Jefe de Préstamos en Unión de Bancos (1974-1975), Oficial de Proyectos en Corporación Financiera Nacional (cofina) (1979), Gerente de la Sucursal de los Ángeles en Banco de Colombia (1978-1979), Gerente de Sucursal Transistmica en Banco Exterior de España (1979-1982), Oficial de Crédito Comercial en The Chase Manhattan Bank N.A. (1982-1983), Sub - Gerente General y Vicepresidente de Operaciones en Banco de Latinoamérica, S.A. (Bancolat) (1983-2002), Vicepresidente de Riesgo y Finanzas, Vicepresidente de Operaciones, Vicepresidente y Gerente General en Stanford Bank (Panamá), S. A. /Balboa Bank & Trust (2003-2010), Gerente General en Banco Ficohsa (Panamá), S.A. (2010-2016). Inicia labores en MULTIBANK en Enero del 2017.

Fecha de Nacimiento 28/marzo/1951
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico Santiago.duque@multibank.com.pa
 No. de Teléfono (507) 294-3500
 No. de Fax (507) 264-4014

Roberto Yau - CEO / Director Estratégico de MFG - Tiene más de 25 años de experiencia bancaria, es Licenciado en Contabilidad (CPA) con honores, de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), Técnico en Finanzas e Inversiones por la misma universidad, Diplomado Universitario en Finanzas Corporativas y Bursátiles en Universidad Autónoma de México (UNAM). Se desempeñó por 5 años como Auditor Senior con especialización en banca y entidades financieras para KPMG Peat Marwick; ocupó diferentes posiciones ejecutivas regionales para el Atlantic Security Bank (Banco de Crédito del Perú), entre ellas: Oficial Jefe de Contabilidad y Control Financiero, Gerente de Auditoría Regional, Vicepresidente Adjunto - Contralor y Vicepresidente de Finanzas y Planeamiento. Posee las licencias de Ejecutivo principal y de administrador de Inversiones. Ingresa a MULTIBANK en Octubre de 1998 como Vicepresidente de Finanzas y Tesorería.

Fecha de Nacimiento 12/abril/1963
 Nacionalidad Panameña

Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ryau@@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Javier Carrizo - Primer Vicepresidente de Desarrollo de Nuevos Negocios Corporativos - Tiene más de 25 años de experiencia bancaria, y ha ocupado cargos tales como Vicepresidente Comercial de Banistmo (1998-2003), Vicepresidente de Banca Corporativa y de Banca Institucional (Tesorería, Corresponsalía y Banca Privada) en Banco Continental de Panamá (1984-1998). Perteneció a la junta directiva de la Bolsa de Valores de Panamá por espacio de 8 años (1991-1999); presidió la Fundación para el Desarrollo de Mercados Capitales FIDEMEC (1998-2000) y la asociación de Agentes vendedores de Valores (1994-1995). Miembro fundador y director de PROFUTURO Fondo de pensiones y cesantía hasta 1998. Presidente del 1er Congreso sobre Prevención de Lavado de Dinero organizado por la Asociación Bancaria de Panamá en 1997. Ocupo del cargo de director de Arrendadoras Unidas (Leasing) del año 2000 al 2003. Ingresó a MULTIBANK en Noviembre del 2005 como Vicepresidente de Banca Corporativa.

Fecha de Nacimiento	25/septiembre/1957
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jcarrizo@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Priscilla Pinzón - Vicepresidente de Banca de Personas - Licenciada en Banca y Finanzas, título obtenido en la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con una amplia trayectoria bancaria, iniciada en el año 1981 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, institución en la cual desempeñó diversas posiciones, entre las cuales, Gerente de Sucursales. En el año 1995, pasa a formar parte de Banco Comercial de Panamá, S.A., actualmente Banco General, donde se desempeñó como Gerente de Sucursales. Luego, en el año 1999, se integra a BBVA bajo este mismo cargo. Posteriormente, en el año 2009, ingresa a Banco Nacional de Panamá, como Gerente Ejecutivo de la Banca de Consumo. Se une a la familia MULTIBANK en Febrero del 2016.

Fecha de Nacimiento	26/Octubre/1962
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Priscilla.pinzon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Eric Calderón - Vicepresidente de Banca Empresas - Licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá, tiene más de 20 años de experiencia en el sector bancario, trabajando tanto en bancos locales como internacionales. Ha ocupado puestos a nivel gerencial en las áreas de Administración de Riesgos y de Negocios Corporativos. En el área de Riesgos, ha sido responsable del manejo y control de riesgo de crédito en la cartera comercial de importantes bancos de la plaza. Ha tenido participación activa en el equipo de Due Diligence en la adquisición de bancos en Colombia, Honduras, el Salvador y Panamá; con la responsabilidad de evaluar la calidad de la cartera comercial de los prospectos. En negocios corporativos he sido responsable de la administración y generación de negocios en los segmentos de Zona Libre de Colón, inmobiliario, comercio al detal, pesca y servicios. Ingresó a MULTIBANK en Noviembre del 2007 como Vicepresidente Asistente de Banca Comercial.

Fecha de Nacimiento	29/abril/1968
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ecalderon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Enrique Guadamuz - Vicepresidente de Plataforma Operacional - Es Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad de Panamá, tiene un Postgrado y Máster en Gestión y Tecnología del Conocimiento, títulos obtenidos en la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera

bancaria en el año 1982 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, ocupando diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Tecnología. En el año 1994 crea su propia empresa, Administradora de Software, S.A. donde se desempeñó como Director Ejecutivo. Posteriormente, en el 2009 se integra a Banco Nacional de Panamá como Gerente Ejecutivo de Innovación Tecnológica, posición que desempeño hasta la fecha de su actual incorporación a MULTIBANK en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento 12/Febrero/1960
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico enrique.guadamuz@multibank.com.pa
 No. de Teléfono (507) 294-3500
 No. de Fax (507) 264-4014

Delia Chin - Vicepresidente Senior de Finanzas -Es MBA en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y licenciada en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área bancaria como auditora y contralor. Tiene licencia de Contador Público Autorizado y es miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá. Se ha desempeñado como auditora Senior de la firma KPMG, Gerente de Control Financiero de Banco de Latinoamérica y Vicepresidente Asistente de Finanzas de Banco Continental. Ingres a MULTIBANK en Agosto del 2004 como Gerente de Rentabilidad.

Fecha de Nacimiento 19/agosto/1967
 Nacionalidad panameña
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico dchin@multibank.com.pa
 No. de Teléfono (507) 294-3500
 No. de Fax (507) 264-4014

Juan Luis Toledo - Vicepresidente de Desarrollo Humano - Es Lic. en Administración de Empresas, graduado en 1986 en la Universidad Central de Venezuela. Profesional con más de 20 años de experiencia en desarrollo e implementación de procesos de Gestión Humana; 15 de ellos en PEQUIVEN, Filial de Petróleos de Venezuela, en donde ocupó diversas posiciones en la función de Recursos Humanos, siendo la última de Gerente de Recursos Humanos y Servicios en el Complejo Petroquímico Morón, Estado Carabobo, Venezuela. Posteriormente, fue responsable, como Gerente Corporativo de Recursos Humanos, del desarrollo e implementación de los procesos de Recursos Humanos de los 10 países donde el Grupo LAFISE tiene presencia, con sede operativa en Nicaragua. Ingres a MULTIBANK en Diciembre del 2008 como Vicepresidente de Desarrollo Humano y Administración.

Fecha de Nacimiento 26/octubre/1960
 Nacionalidad Española
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico jtoledo@multibank.com.pa
 No. de Teléfono (507) 294-3500
 No. de Fax (507) 264-4014

José Paul Rodríguez- Vicepresidente de Gestión de Riesgos - Egresado de la Universidad Santa María de Caracas, Venezuela y es Especialista en Instituciones Financieras, título obtenido en la Universidad Andrés Bello, del mismo país. Construyo una sólida carrera bancaria, año que ingreso a BBVA, Banco Provincial. Sus inicios se desempeñó como analista financiero y gracias a su alto desempeño fue nombrado en otras posiciones como: Director de Riesgo 1996, Ejecutivo de Riesgo Senior 1998, 2003 Director de Cumplimiento Normativo. En el 2008 se desempeñó como Director de Riesgo Operacional y control interno y para el 2009 ocupó el cargo de Director de Riesgo de Empresas Mayoristas. Se une a la familia MULTIBANK en Mayo del 2011.

Fecha de Nacimiento 11/diciembre /1966
 Nacionalidad Venezolana
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico jrodriguez@multibank.com.pa
 No. de Teléfono (507) 294-3500
 No. de Fax (507) 264-4014

Milciades Denis – Vicepresidente de Tesorería e Inversiones – Es licenciado en Economía y egresado de Lousiana State University, Lousiana, Estados Unidos. Inicio su carrera profesional en el año 1986 en la Comisión de Desarrollo de Colón (CODECO) desempeñando el cargo de Economista. En 1987 inicia su carrera bancaria al ingresar al Bladex en donde ocupó el cargo de economista, en 1989 es nombrado Director Jefe de Tesorería hasta Enero de 2011. Ingresa a MULTIBANK en Diciembre del 2011.

Fecha de Nacimiento	1/febrero/1959
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	mdenis@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Omar Díaz- Vicepresidente de Banca Internacional – Es Licenciado en Ingeniera Industrial, egresado de la Universidad Católica Santa María la Antigua, y es Máster en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, título obtenido en la Universidad de Lindenwood, en Estados Unidos. Da inicio a su carrera profesional en el año 1995 en la Autoridad de la Región Interoceánica, como Analista de Proyectos de Inversión. Posteriormente, el año 1998, ingresa a Banco del Istmo, S.A., actualmente Banistmo, desempeñando diversas posiciones, entre estas: Oficial de Crédito de Banca Corporativa, Subgerente de Control Financiero – Banca Comercial y Subgerente de Banca Corporativa. En el año 2006, ingresa a Multi Credit Bank como Gerente de Banca Corporativa y, consecutivamente, en el año 2007, es nombrado Vicepresidente Asistente de Banca Corporativa. En el año 2012, pasa a formar parte de Citibank, ocupando la posición de Vicepresidente de Banca Comercial. En el año 2015, ingresa a Capital Bank con el cargo de Vicepresidente Ejecutivo - División Banca Empresarial. Se une a la familia MULTIBANK en Enero del 2016.

Fecha de Nacimiento	04/Marzo/1972
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	omar.diaz@multibank.com.pa
No. de Teléfono (507)	294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Victor Mojica -Vicepresidente de Gestión Patrimonial – Es Licenciado en Contabilidad, Máster en Administración de Empresas - contabilidad, títulos obtenidos en la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera bancaria en el año 1998 en BLADDEX, donde desempeñó diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Mercado de Capitales. En el año 2005 se integra a Banco Continental de Panamá como Gerente de Tesorería, luego pasa a Multi Credit Bank como Gerente de Tesorería y, consecutivamente, en el año 2008, ingresa a Stanford Bank como Vicepresidente de Tesorería. En el año 2010, pasa a formar parte de Unibank Panamá como Vicepresidente Senior de Tesorería y luego como Gerente General Adjunto. En el año 2014 ingresa a UBS Wealth Management con el cargo de Director, posición que desempeñó hasta la fecha de su actual incorporación a MULTIBANK en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento	30/Diciembre/1977
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Victor.mojica@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500

Mitzi Medina - Vicepresidente de Cumplimiento- Curso estudios en Administración con énfasis en finanzas en la Universidad Latina de Panamá. Con una amplia carrera profesional que inició en el año 1981, laborando para diversas empresas como The Panamá Canal Commission, Industrias Primas Panamá, Data World International, entre otras. Pero fue en el año 1991 que su carrera bancaria empezó, en Citibank, donde desempeñó diversas posiciones como: Supervisor de Servicios Generales, Administrador de la Seguridad de la Red, Oficial Sr. de Cumplimiento. Posteriormente, se traslada a Santiago de Chile en el año 2005, como Oficial Sr. de Cumplimiento para Citigroup Private Bank (CPB) y de International Personal Bank (IPB). En el año 2007, regresa a Panamá y se integra a PROCESA (First Data U.S.A) ocupando la posición de Control de Calidad y Cumplimiento. Se reintegra a Citibank Panamá en el año 2008 en calidad de Oficial Sr. de Cumplimiento para la Banca de Consumo. Luego, en el año 2009, pasa a formar parte de Arias, Fábrega & Fábrega como Head de Cumplimiento. En el año 2011 se integra a Banvivienda como Vicepresidente Corporativo de Cumplimiento. Se une a la familia MULTIBANK en Mayo del 2016.

Fecha de Nacimiento	11/marzo/1965
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Mitzi.medina@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Alvin Barnett - Vicepresidente de Auditoría - Cuenta con 34 años de experiencia, desempeñándose en Caja de Ahorros (1982 -1999) en posiciones como Analista de Control Interno Gerencial, Subgerente de Auditoría, Jefe Operativo de Préstamos y Subgerente de Organización y Métodos; BNP Paribas (1999 - 2002) Departamento de Auditoría Interna; Banco Continental de Panamá (2002 - 2007) en el cargo de Sub Gerente de Auditoría Financiera y Operativa y, Banco Latinoamericano de Exportación - BLADDEX (2007 - 2009) de Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna. Posee Licenciatura en Contabilidad y Contador Público Autorizado de la Universidad de Panamá (1988), Postgrado de Auditoría de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Panamá, cuenta con tres exámenes aprobados y uno en proceso de presentación para la certificación - Certified Internal Auditor, Director del Instituto de Auditores Interno - Capítulo de Panamá, Miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados y Facilitador del Diplomado de Auditoría Interna para la Certificación CIA. Ingresó a MULTIBANK en Diciembre del 2009 como Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna.

Fecha de Nacimiento	10/febrero/1963
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	abarnett@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Cynthia Hernández M. - Vicepresidente Asistente de Corresponsalía Bancaria e Instituciones - Es B.S. Major in Mathematics obtenido en la Universidad de Panamá, BBA Major in Finance obtenido en Pacific Southern University (USA) y Técnico en Administración Bancaria por la Universidad Santa María La Antigua (USMA) de Panamá. Tiene experiencia en Tesorería y Corresponsalía Bancaria, además en la utilización de Derivados Financieros como instrumentos de gestión de riesgos. Se desempeñó en el Departamento de Tesorería del Bladex como gerente responsable para la administración y marketing de las facilidades crediticias, así como también, se encargó del análisis de tasas de interés para el uso de Derivados Financieros (1981-1994). Encargada del desarrollo sofisticado de la División de Tesorería y Corresponsalía para el Banco Continental de Panamá (1994-2000). Gerente Regional de Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras para el Banistmo (Primer Banco del Istmo), responsable de las operaciones en Panamá, Centroamérica y Colombia, así como también la asesoría en derivados y estrategias para el Comité ALM (Asset/Liability Management) del banco (2001-2006). Se une a la familia MULTIBANK en Octubre del 2006 como Gerente de Corresponsalía Bancaria.

Fecha de Nacimiento	3/noviembre/1963
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	chernandez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Kadhir Campos - Vicepresidente Asistente de Control Financiero - Es licenciado en Mercadeo, Administración de Empresas y Contabilidad, títulos obtenidos en la University of the Ozarks. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas de la University of Arkansas y una Maestría en Tributación y Gestión fiscal de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado. Da inicio a su carrera profesional en el año 1998, en BANKBOSTON, N.A., desempeñando diversas posiciones como Tesorería - Trader, Oficial de Crédito Corporativo y Vicepresidente Adjunto de Contabilidad y Finanzas/Sub-Contralor. Luego, en el año 2005, ingresa a trabajar a Petroterminal de Panamá en calidad de Gerente de Finanzas. En el año 2007, se integra a Rey Holding Corp., como Gerente de Planificación Financiera. Posteriormente, en el año 2010, pasa a formar parte de Citibank como Contralor. En el año 2012, se une a Grupo Conservatorio donde ocupó la posición de Director de Finanzas. En el año 2014 se incorpora a BLADDEX como Vicepresidente Senior de Contabilidad y Reportes Regulatorios. Inicia labores en MULTIBANK en Agosto del 2017.

Fecha de Nacimiento	19/mayo/1974
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Kadhir.campos@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

William Shelton Salazar – Banco Multibank Colombia S.A. (República de Colombia) - Presidente - Curso estudios en Comercio Internacional en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, tiene una Especialización en Gerencia Estratégica y una Maestría en Gerencia Estratégica de la Universidad de la Sabana. Inicia su carrera en BBVA Colombia en 1985, realizando diversas posiciones, entre alguna de ellas, Jefe de Visita de la Auditoría Interna del Banco (1990-1991), Director Monitoreo de la Función de Crédito (1995-1997), Gerente Nacional de Crédito (1999-2001), Gerente Territorial Bogotá Norte (2001-2005). En el año 2005, ingresa en Banco Av Villas desempeñando diversas posiciones como Vicepresidente Regional (2005-2008), Gerente Nacional de Red de Oficinas de Banca Comercial (2008-2012), Vicepresidente Comercial Banca Personas (2012-2016). Luego en el año 2016 se integra a Banco Finandina como Consultor en Planeación Estratégica Comercial.

El 01 de septiembre de 2016 ingresa al Banco Multibank en el cargo de Presidente.

Fecha de Nacimiento	03/julio/1966
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Cra. 104 # 19 A-67 APTO 67
Apartado Postal	No aplica
Correo Electrónico	william.shelton@multibank.com.co
No. de Teléfono	(571) 6080033 ext 8101
No. de Fax	(571) 6080033 ext 8165

2. **Empleados de importancia y asesores.** Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.
- NA

3. **Asesores Legales, Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal). Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.**

El Emisor ha designado como asesor legal externo a la firma forense Arias, Alemán & Mora, con domicilio en Calle 50 y Calle 74 San Francisco, Edificio P.H. 909, pisos 15 y 16, apartado postal 0830-1580 Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 270-1011, Fax (507) 270-0174, correo electrónico sballanis@aramolaw.com, la persona contacto es la Lic. Stella Ballanis.

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado al Licenciado Luis Jaramillo, teléfono (507) 294-3500, Fax (507) 264-4014, con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, Apartado Postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, y correo electrónico ljaramillo@multibank.com.pa.

4. **Audidores. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).**
- Desde el año fiscal 2014, Multibank, Inc. cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Torre PDC, Ave. Samuel Lewis; Calle 56 Este, Obarrio, Piso 9. Apartado 0816-01089, Panamá 5, R.P. Teléfono (507) 208-0700. La persona contacto es el Lic. Alejandro Morcillo, Gerente de Auditoría, Lic. Luis Venegas, Socio de Auditoría.

Multibank, Inc. y Subsidiarias cuenta con un área de auditoría interna, encabezada por el Lic. Alvin Barnett, quien ocupa la posición de Vicepresidente de Auditoría desde diciembre de 2009, con domicilio en Edificio Prosperidad, Vía España, apartado postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 294-3500, fax (507) 264-4014.

5. Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

NA

- B. **Compensación.** Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:

1. El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.

El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2016, fue de US\$ 4,793,376.

2. El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.

NA

- C. **Prácticas de la Directiva.** Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;

A continuación se detallan los miembros de la Junta Directiva, cargo, fecha de incorporación y fecha de expiración del cargo:

Nombre	Cargo	Fecha de Incorporación	Fecha de Expiración
Yvonne Btsh de Snaider	Director/Presidente	16-marzo-2006	N/A
Dario Berbey De La Rosa	Director Independiente / Vicepresidente	6-octubre-2015	6-octubre-2019
Jaime Mora Solís	Director/Vicepresidente y Tesorero	7-octubre-1987	N/A
Raquel Btsh de Michaan	Director/Secretaria	16-marzo-2006	N/A
José Miguel Alemán Healy	Director	7-octubre-1987	N/A
Steve Nahem Btsh	Director	6-febrero-1993	N/A
Mario Garuz Castillo	Director Independiente	21-junio-2012	3-octubre-2020
Rafael Reyes Esquivel	Director Independiente	21-junio-2012	1-octubre-2020
Salvador Ortega	Director Independiente	3-septiembre-2014	3-septiembre-2018
Angela Gasperi de Henríquez	Director Independiente	6-octubre-2015	6-Octubre-2019
Miguel León Núñez	Director Suplente	24-noviembre-2013	13-noviembre-2021

2. Detalle el contrato de prestación de servicios entre el Director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período;

El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación a la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

3. **Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.**

El Comité de Auditoría se reúne mensualmente, cuya dependencia funcional es la Junta Directiva y está conformado por los siguientes miembros:

Está conformado por:

Miembros

Director Independiente - Presidente	Mario Garuz
Director Independiente	Angela Cecilia de Henríquez
Director Externo	José Miguel Alemán
Directora Accionista	Raquel Michaan

Quórum reglamentario: 3 miembros

Votación unánime: 3 miembros

Invitados Permanentes:

Gerente General	José Taylor
Vicepresidente Senior - Finanzas	Delia Chin
Vicepresidente Senior - Soporte Operativo	Santiago Duque
Asesor Externo	Sergio Ng
Asesor Externo	Ernesto Hempe
Vicepresidente de Auditoría Interna	Alvin Barnett (Coordinador)
Gerente de Auditoría Interna	Linette Gutiérrez (Secretaria)

Invitado Opcional:

CEO y Director Estratégico de MFG	Roberto Yau
-----------------------------------	-------------

Los objetivos del Comité de Auditoría consisten en apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera y contable del Grupo. A este fin, el Comité deberá asegurarse de la efectividad del sistema de control interno del Grupo.

- D. **Empleados.** Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.

Multibank, Inc. y Subsidiarias culminó el año 2017, con un total de 1,504 colaboradores, de los cuales 201 corresponden a Banco Multibank, S.A. (en Colombia) y 38 corresponden a la subsidiaria MB Créditos, S.A. en Costa Rica.

Propiedad Accionaria:

1. **Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.**

El capital autorizado de Multibank, Inc. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal y por 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de US\$ 100.00 cada una. Se han realizado varias emisiones públicas de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El detalle de las diversas emisiones hasta el 31 de diciembre de 2016 se aprecia en el siguiente cuadro.

Detalle Acciones Comunes

Acciones Comunes	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Sociedad Tenedora de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Otros Accionistas	0	0	0	0
Total de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

Detalle Acciones Preferidas

Acciones Preferidas	Cantidad de Acciones Preferidas	% del total de acciones preferidas emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Directores y Accionistas	53,620	100%	0	0
Otros Accionistas: Prospecto CNV No.326-07 - 20-dic-2007 Serie A	298,050*	100%		
CNV No.255-08 - 14-agosto-2008 Serie B	140,500	100%		
Serie C	75,000	100%		
Serie D	150,000	100%		
CNV No.47-11 - 25-febrero-2011 Serie A	70,000	100%		
Serie B	83,000	100%		
Serie C	199,830	100%		
Serie E	50,000	100%		
Serie F	80,000	100%		
Total de Acciones	1,200,000	100.00%	0	0
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

* De estas acciones, 100 mil acciones fueron redimidas.

2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.

A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo -en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

- B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.**

Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

Principales empresas relacionadas:

- Grupo Alberto Btsh: Se dedica al negocio de bienes raíces.
- Grupo Isaac Alberto Btsh: Se dedica al negocio de ventas de joyería, accesorios para damas, así como a la inversión en bienes inmuebles.
- Grupo José Miguel Alemán: Se dedica a la comercialización y exportación de café.
- Grupo Steve Nahem: Se dedica a la importación y exportación y, ventas de mercancía través de la Zona Libre de Colón.
- Grupo Raymond: Se dedica al negocio de Restaurantes de comida rápida.

	<u>2017</u>	
	<u>Compañías relacionadas</u>	<u>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</u>
<u>Activos:</u>		
Préstamos	<u>35,673,193</u>	<u>4,938,849</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>213,847</u>	<u>7,191</u>
Cuentas por cobrar	<u>18,532,747</u>	<u>0</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>16,000,000</u>	<u>0</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos a la vista	<u>6,015,846</u>	<u>55,576</u>
Depósitos de ahorros	<u>786,789</u>	<u>800,571</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>21,331,911</u>	<u>479,750</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>246,798</u>	<u>17,776</u>
<u>Compromisos y contingencias</u>		
Garantías financieras emitidas	<u>0</u>	<u>502,843</u>
Promesas de pago	<u>2,182,157</u>	<u>0</u>

	<u>Compañías relacionadas</u>	<u>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</u>
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	<u>2,268,141</u>	<u>160,794</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos	<u>784,321</u>	<u>19,905</u>
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	<u>0</u>	<u>422,230</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>4,371,146</u>
Alquileres	<u>1,345,869</u>	<u>0</u>

- C. Interés de Expertos y Asesores. Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

NA

RESUMEN FINANCIERO AÑOS 2017 - 2013

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2017	2016	2015	2014	2013
Ingresos por intereses	241,385,998	206,940,755	189,327,789	181,764,315	161,205,867
Gastos por intereses	110,179,121	89,270,533	73,315,792	72,419,721	65,553,035
Gastos de operaciones	88,241,830	82,530,364	79,796,668	83,453,338	77,509,898
Acciones emitidas y en circulación	16,753,229	16,753,229	16,576,352	16,529,590	16,177,254
Utilidad o Pérdida por acción	3.48	3.12	3.04	2.58	2.44
Utilidad o Pérdida del periodo	58,345,824	52,229,235	50,324,081	42,642,553	39,462,376
Acciones promedio del periodo	63,376,615	63,376,615	59,288,176	57,764,795	44,773,777

BALANCE GENERAL	2017	2016	2015	2014	2013
Préstamos	3,171,675,761	2,945,662,813	2,675,460,036	2,451,761,339	2,136,950,666
Activos Totales	4,691,034,151	4,268,318,750	3,926,506,388	3,619,169,631	3,102,257,685
Depósitos Totales	2,799,537,652	2,706,894,763	2,441,451,043	2,360,374,350	2,009,685,115
Deuda Total	1,178,002,101	996,751,217	977,528,218	754,565,339	669,506,128
Acciones Preferidas	110,000,000	110,000,000	102,000,000	99,000,000	73,370,300
Capital Pagado	183,645,893	179,045,885	171,617,051	171,046,039	167,047,099
Dividendos pagados	6,740,987	6,494,615	6,403,220	6,112,609	5,558,749
Reservas para préstamos	33,139,997	36,021,187	32,189,252	35,011,937	34,945,571
Patrimonio Total	498,920,889	438,167,357	367,088,549	364,198,132	304,105,807

RAZONES FINANCIERAS:	2017	2016	2015	2014	2013
Dividendos/ Acción Común	0.40	0.39	0.39	0.37	0.34
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	7.97	8.45	9.31	8.55	8.81
Préstamos/ Activos Totales	68%	69%	68%	68%	69%
Gastos de Operaciones/ Ingresos totales	37%	40%	42%	46%	48%
Morosidad/ Reservas	133%	125%	104%	87%	83%
Morosidad/ Cartera Total	1.39%	1.53%	1.25%	1.24%	1.36%

Multibank Inc. y Subsidiarias

V. GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo	
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica R. Si, Cumpliendo con las disposiciones del Acuerdo 5-2011 de 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. R. Si
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. R. Si
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. R. Si
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. R. Si
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. R. Si
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. R. Si
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. R. Si
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. R. Si, los conceptos principales han sido incorporados en un Código de Ética y Conducta. Método de divulgación: Todos los colaboradores al momento de su contratación reciben una copia del Código de Ética y Conducta, el cual deben leer y acusar recibo de dicho código como constancia de su adhesión a las normas correspondientes. Adicionalmente, el código se encuentra publicado en la intranet del Banco de manera que sea de fácil acceso a los colaboradores.
Junta Directiva	
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. R. Si
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. R. Si
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. R. Si
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. R. Si
	e. Control razonable del riesgo. R. Si
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. R. Si
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

	R. Sí
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. R. Sí
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. R. Sí
Composición de la Junta Directiva	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad R. Diez (10) Directores y un (1) Director Suplente
	b. Número de Directores Independientes de la Administración R. Diez (10) Directores y un (1) Director Suplente
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas R. . Seis (6) Directores y un (1) Director Suplente
Accionistas	
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
Comités	
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente R. Sí

	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente</p> <p>R. Sí, se cuenta con los siguientes comités:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Riesgos • Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>R. La evaluación y postulación de directores independientes y ejecutivos clave es realizada por el Consejo de Familia.</p>
	<p>d. Otros:</p> <p>Comité de Activos y Pasivos (ALCO)</p> <p>Comité de Crédito Empresarial e Internacional</p>
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p>
	<p>a. Comité de Auditoria</p> <p>R. Sí</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.</p> <p>R. Sí</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>R. . La evaluación y postulación de directores independientes y ejecutivos clave es realizada por el Consejo de Familia.</p>
Conformación de los Comités	
10.	<p>Indique cómo están conformados los Comités de:</p>
	<p>a. Auditoria (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman:</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Directores Independiente • Un (1) Director Externo • Un (1) Director Accionista <p>Invitados Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer Vicepresidente y Gerente General • Vicepresidente Senior de Soporte Operacional • Vicepresidente de Auditoría Interna • Vicepresidente de Finanzas • Dos Asesores independientes de la administración y de los accionistas • Gerente de Auditoría
	<p>b. Cumplimiento:</p> <p>R. Prevención de Blanqueo de Capitales:</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Directores Independientes • Un (1) Director Externo • Un (1) Director Accionista <p>Invitados Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer Vicepresidente y Gerente General • Vicepresidente Senior de Soporte Operacional • Vicepresidente de Cumplimiento • Vicepresidente de Auditoría • Vicepresidente de Gestión del Riesgo • Dos Asesores independientes de la administración y de los accionistas • Gerente de Cumplimiento, Riesgo y Control <p>R. Riesgos:</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Directores Independientes • Un (1) Director Accionista • Un (1) Director Externo <p>Invitados Permanentes:</p>

	<ul style="list-style-type: none">• Primer Vicepresidente y Gerente General• Vicepresidente de Gestión del Riesgo• Vicepresidente Asistente de Riesgo Crédito• Gerente de Riesgo Legal y Reputacional• Gerente de Calificación de Riesgo y Covenants• Dos (2) Asesores independientes de la administración y de los accionistas
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>R. Una vez cada tres años se realiza evaluación del desempeño de la junta directiva, según lo establece el Acuerdo 5-2011 del 20 de septiembre de 2011.</p> <p>En relación a los ejecutivos clave, anualmente se realiza evaluación de desempeño. El Gerente General es evaluado por la Junta Directiva.</p>

8 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003



VI. PARTE DIVULGACION

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

El banco divulgará el informe de Actualización Anual a través de la página web: www.multibank.com.pa. Adicionalmente, parte del informe está incluido en la memoria anual del banco la cual es distribuida a nuestros corresponsales y principales clientes.

2. **Fecha de Divulgación**

Si no ha divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: Anual el 2 de abril de 2018.



SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
ACUERDO NO. 15-2000

MODIFICACIONES AL ARTICULO NO. 19
DEL ACUERDO NO. 6-00

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION.

- A. **Resumen de la Estructura de Capitalización:** En forma tabular proporcione una breve descripción de los valores emitidos y en circulación del emisor, registrados o no, así:

1. Acciones y Títulos de participación:

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSATIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	16,862,753	NA	N/A
Acciones Preferidas	1,100,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	N/A

B. Descripción y Derechos de los Títulos:

1. **Capital Accionario:** Con base en la información financiera más reciente, y con relación a cada clase de acción u otro título de participación, indique:

- a. En cuanto al capital autorizado y al capital pagado: (a) el número de acciones autorizado; (b) el número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas; (c) el valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; (d) número de acciones suscritas y no pagadas, y (d) una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. Se debe indicar si en los últimos 5 años más del 10% del capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Detalle de las acciones al cierre del año 2017

Acciones Comunes con derecho de voz y voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 50,000,000
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 16,862,753
 c) Acciones sin valor nominal: 0
 d) Número de acciones suscritas y no Pagadas: 0

Conciliación del número de acciones comunes en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2017	16,753,229
Emitidas y pagadas durante el año 2016	<u>109,524</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2016	<u>16,862,753</u>

Acciones Preferidas sin derecho de voz ni a voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 1,500,000
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 1,100,000
 c) Valor Nominal por acción: US\$ 100.00
 d) Número de acciones suscritas y no pagadas: 0

Conciliación del número de acciones preferidas en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2017	1,100,000
Emitidas y pagadas durante el año 2017	<u>0</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2017	<u>1,100,000</u>

En los últimos 5 años ningún capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Condiciones de la Emisión de Acciones Preferidas:

Serie A (US\$ 30.0 MM)

Con fecha efectiva del 11 de febrero de 2008, la Central Latinoamericana de Valores, S.A. llevó a cabo el "split" de las tres mil (3,000) acciones preferidas Serie A de Multibank, Inc., autorizadas mediante Resolución CNV No.326-07 de 20 de Diciembre de 2007 y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá el 27 de diciembre de 2007 y por un monto de Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00), quedando registrado un total de trescientas mil (300,000) acciones preferidas y con un valor nominal de Cien Dólares (US\$100.00) cada una. El "split" de las acciones preferidas se realiza con el objetivo de adecuar el registro de los títulos valores a los últimos cambios autorizados al Capital Social Autorizado en el Pacto Social, el cual ha sido aprobado previamente por la Superintendencia de Bancos de Panamá y protocolizados e inscritos en el Registro Público, mediante Escritura Pública No.22,544 de 21 de diciembre de 2007.

Al 27 de diciembre de 2011, el Banco redimió 100,000 acciones preferidas a razón de B/.100.00 por acción para un total de B/.10,000,000 correspondiente a la emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) mediante Resolución No.326-07 de 20 de diciembre de 2007. La redención se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III (Descripción de la Oferta) de la Sección 3.7 (Resolución de las Acciones Preferidas) del Prospecto Informativo.

Series B (US\$ 15.0 mm), C (US\$ 10.0 mm) y D (US\$ 15.0 mm)

Autorizadas US\$ 40 millones (400,000 acciones) mediante Resolución CNV No.255-08 de 14 de Agosto de 2008. Para el 18 de agosto de 2008 se llevó a cabo la emisión de la Series B por un total de US\$15 millones, para el 30 de octubre de 2008 se lleva a cabo la emisión de la Serie C por un monto de US\$10 millones y para el 22 de julio de 2014 se llevó a cabo la emisión de la Serie D por un monto de US\$15 millones; las series están colocadas en 100% a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Series A (US\$ 7.0 mm), B (US\$ 10.0 mm), C (US\$ 20.0 mm), E (US\$5.0 mm) y F(USD\$8.0 mm)

Autorizadas US\$ 50 millones (500,000 acciones) mediante Resolución CNV No.047-11 de 25 de febrero de 2011, donde la emisión de la Serie A por US\$ 7.0 mm se realiza el 6 de abril de 2011 y está colocada en 100%, la Serie B por US\$ 10 mm el 18 de agosto de 2011 y está colocada en 100%, la Serie C por US\$ 20 mm el 12 de diciembre de 2011, y está colocada en 100%, la Serie E por US\$5 mm el 28 de noviembre de 2014 y está colocada en 100% y la serie F por US\$ 8 mm el 13 de octubre de 2016 la cual está colocada el 100%.

Redención de las Acciones:

Multibank, Inc. Podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las Acciones Preferidas de las Series A, B y C, una vez transcurridos tres (3) años contados a partir de la Fecha de Emisión de las Acciones. En caso de que el Emisor ejerza este derecho de redimir las acciones, publicará un aviso de redención en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días de anticipación a la fecha propuesta para la redención. En dicho aviso se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada a tal efecto. La fecha de redención deberá coincidir con la próxima fecha de pago de dividendo y la misma no podrá tener lugar sino luego de haberse cumplido tres (3) años de la Fecha de Emisión. Multibank, Inc. Pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas.

En caso de que el Emisor no vaya a redimir la totalidad de las Acciones Preferidas sino una cantidad menor, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferidas, interesados en redimir sus Acciones Preferidas tendrán que notificar por escrito sus propuestas de venta de Acciones Preferidas y dirigirlas al

Emisor. El Emisor pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas. En caso de que no se recibieran propuestas de ventas por parte de los Tenedores Registrados o que la cantidad de Acciones Preferidas objeto de las propuestas sea inferior a la cantidad de Acciones Preferidas que el Emisor pretende redimir, se procederá a redimir las acciones restantes a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá. En caso de que las propuestas de ventas de acciones sean mayores que el número de acciones que el Emisor ha programado redimir, el Emisor procederá a redimir las acciones a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá.

Queda entendido que, en el ejercicio de este derecho de redención, el Emisor observará en forma especial las disposiciones legales aplicables a las entidades bancarias en materia de adecuación de capital. Adicionalmente, el Emisor necesitará contar con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de Panamá para poder ejercer dicha redención.

Pago de Dividendos:

Las Acciones Preferidas emitidas por Multibank, Inc. devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará la tasa establecida en el Prospecto Informativo. Los dividendos serán no acumulativos. Los dividendos de las Acciones Preferidas serán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión y los mismos son dividendos No Acumulativos. Dividendos No Acumulativos significa que si en un periodo de pago de dividendos no se declaran los dividendos, estos no se acumulan para el periodo siguiente.

A continuación se establecen las condiciones para cada una de las Series de Acciones Preferidas:

Serie A (US\$ 30.0 mm):

- Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará una tasa fija de 7.75% anual hasta el quinto año, y a partir del quinto año, devengará un dividendo equivalente a una tasa fija anual de 8%.
- Una vez sean declarados por la Junta Directiva los dividendos de las Acciones Preferidas serán pagados al Tenedor Registrado de forma trimestral los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año, hasta la redención de la presente emisión (4 veces al año), hasta que el Emisor decida redimir dichas Acciones Preferidas.

Series B (US\$ 15.0 mm), C (US\$ 10.0 mm) y D(US\$15.0 mm):

- Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas de cada Tenedor Registrado devengarán un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable a opción del Emisor, sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas, pagadero trimestralmente en la forma establecida en el Prospecto Informativo. Las tasas establecidas son de 7.0% para la Serie B, de 7.5% para la Serie C y de 6.7% para la Serie D.
- Una vez sean declarados por la Junta Directiva los dividendos de las Acciones Preferidas serán pagados al Tenedor Registrado de forma trimestral los días 5 de octubre, 5 de enero, 5 de abril y 5 de julio de cada año (4 veces al año), sin perjuicio del derecho del Emisor de redimir las Acciones Preferidas en la forma establecida en el Prospecto Informativo.

Series A (US\$ 7.0 mm), B (US\$ 10.0 mm), C (US\$ 20.0 mm), E (US\$5 mm) y F (US\$8 mm):

- Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas de cada Tenedor Registrado devengarán un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable a opción del Emisor, sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas, pagadero trimestralmente en la forma establecida en el Prospecto Informativo, el cual indica 7.0% para la Serie A y para la Serie C, y del 6.7% para la Serie B, para la Serie E y para la Serie F.
- Una vez sean declarados por la Junta Directiva los dividendos de las Acciones Preferidas serán pagados al Tenedor Registrado de forma trimestral los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año (4 veces al año), sin perjuicio del derecho del Emisor de redimir las Acciones Preferidas en la forma establecida en el Prospecto Informativo.

Para conocer del dividendo de las Acciones Preferidas, los Tenedores Registrados de las acciones podrán llamar al Emisor en su condición de Agente de Pago y Registro de la emisión.

- a. Si hay acciones que no representan capital, el número y principales características de tales acciones.

NA

- b. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.

No se mantienen acciones comunes en tesorería año 2010.

- c. Indicar si hay capital autorizado pero no emitido o un compromiso de incrementar el capital, por ejemplo en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones, o derechos de suscripción otorgados. Se debe indicar: (i) la cantidad de valores en circulación relacionados con las acciones y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando sea apropiado la duración de la autorización; (ii) las categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital; y (iii) los términos arreglos y procedimientos para la emisión de las acciones correspondiente a tales porciones.

NA

- d. Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo: (a) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo favor este derecho opera; (b) derechos de voto, incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de esos acuerdos en caso en que se permite o requiere el voto acumulativo; (c) derecho a participación en las ganancias de la solicitante; (d) derecho a participar en cualquier excedente en el evento de liquidación; (e) cláusulas de redención; cláusulas sobre fondo de amortización; (g) responsabilidad frente a futuros llamados para aumento de capital por la solicitante; y (h) cualquier cláusula que discrimine contra un tenedor existente o futuro de tales valores.

Los tenedores de las accionistas preferidas se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades y ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Los dividendos de las acciones preferidas, serán netos de cualquier impuesto que pueda derivarse del Banco.

Las acciones preferidas gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando estos se declaran.

C. Títulos de Participación: Cuando los valores consistan en títulos patrimoniales o títulos de participación pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas, el emisor deberá describir las características de los títulos en los términos del inciso anterior e incluyendo los siguientes aspectos:

1. Descripción del ente o vehículo jurídico que da origen a los títulos registrados, sus características, facultades y limitaciones.

NA

2. Describir los eventos y circunstancias que establecen o extinguen los beneficios de los títulos y las modalidades que podrían tomar el pago de estos beneficios.

NA

3. Eventos de redención, liquidación o canje de los títulos por valores distintos.

NA

4. Cual quiera otra característica o limitación que pueda influenciar los beneficios de los títulos.

NA

D. Títulos de Deuda: Para cada título de deuda, describa brevemente.

1. Disposiciones respecto a madurez, tasa de interés, redención, amortización o retiro de los títulos. Las garantías de la emisión, su forma de constitución y las restricciones que pudiesen existir sobre esas garantías.

Bono Corporativo US\$ 300 millones

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

Bono Corporativo CHF 100 millones

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

Bonos Corporativos US\$150 millones

Programa de hasta US\$150,000,000.00 (Ciento Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), divididos en US\$100,000,000.00 (Cien Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y US\$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase B.; los cuales han sido autorizados mediante Resolución SMV No.436-12 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, del 27 de Diciembre de 2012.

Denominaciones:

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Precio Inicial de venta:

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a su valor nominal, pero podrán ser vendidos a prima o descuento, de tiempo en tiempo, según lo autorice el Emisor, según las condiciones del mercado.

Plazo:

Los Bonos serán emitidos en distintas series. El plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A de cada serie, será determinado por el Emisor, lo cual notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos cinco (5) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B tendrán un plazo de vencimiento de veinte (20) años contados a partir de la fecha de oferta de la serie respectiva, sin embargo, al cumplir quince (15) años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de veinte (20) años cada uno, contados a partir del vencimiento del periodo original de veinte (20) años, o cualquiera de sus prórrogas, según corresponda, siempre y cuando el Emisor no haya comunicado a los Tenedores Registrados de los mismos, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con por lo menos treinta (30) días calendarios antes del vencimiento del plazo de quince (15) años respectivo, su decisión de no prorrogarlo.

Tasa de Interés:

La tasa de Interés para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor 3 más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información de cada serie, fecha de oferta, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir, será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

Pago de Intereses:

Los intereses serán pagaderos trimestralmente, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su Redención Anticipada. En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho

derecho. La base para el cálculo de intereses será en base a un año de trescientos sesenta (360) días, dividido en doce (12) meses de treinta (30) días cada mes.

Pago a capital:

El valor nominal de cada Bono será cancelado mediante un solo pago a capital en su respectiva fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada.

Limitaciones a la obligación de pagar intereses:

En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor no estará obligado a pagar intereses sobre los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, y dichos intereses no se acumularán, si: a) el Emisor determina que está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses lo hará incumplir con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos; b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen como instrumentos Deuda-Capital; c) la Superintendencia de Bancos de Panamá determina que dicho pago de intereses no debe ser hecho; d) ocurre un evento de liquidación o insolvencia; e) ocurre un evento de incumplimiento con respecto a los créditos preferenciales (Ver "subordinación") o f) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios. Si los intereses no son pagados de conformidad con la cláusula (f), el Emisor no le recomendará a sus accionistas que aprueben, y además tomará todas las medidas que la ley le permita tomar para evitar que se dé, una acción que constituya un evento de pago restringido hasta que el pago de intereses respecto de los Bonos sea reanudado.

Subordinación:

En el caso únicamente de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, estos constituyen obligaciones subordinadas en derecho de pago a los créditos preferenciales del Emisor.

Redención Anticipada:

Los Bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción de forma parcial o total. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase A podrán redimirse en cualquier momento. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B podrán redimirse en cualquier momento luego de transcurridos cinco (5) años a partir de la Fecha de Oferta (la "Primera Fecha de Redención"), y en cualquier día posterior a dicha primera fecha de redención. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores la Primera Fecha de Redención para cada serie mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los Bonos serán redimidos por el saldo del valor nominal del principal adeudado más los intereses devengados hasta la Fecha de Redención, más cualesquiera otros montos acumulados pero no pagados con respecto a los Bonos (el "Precio de Redención").

Redención Anticipada por eventos regulatorios:

Los Bonos podrán ser redimidos al Precio de Redención antes de la Primera Fecha de Redención en caso de que sea necesario o conveniente hacerlo por el Emisor debido a cualesquiera cambios en la legislación que afecten o pudieren afectar directa o indirectamente los intereses del Emisor y/o de los Tenedores Registrados de los Bonos.

Respaldo: Crédito general del Emisor.

Uso de los fondos:

El 100% de los fondos de esta emisión se utilizará para financiar el capital de trabajo del Emisor.

Tratamiento Fiscal:

Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capitales: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá, así como lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 18 de 2006 (modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal), para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y el impuesto complementario, no se consideran gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el

contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del periodo fiscal en que se perfecciono la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al monto de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia del registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuestos sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Queda entendido que en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación a los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos. El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de la mismas. Si el Emisor se fusiona, consolida o vende todos o sustancialmente todos sus activos, ni el Emisor ni ningún sucesor tendría la obligación de compensar a los tenedores registrados por cualquier consecuencia fiscal adversa relacionada con los Bonos.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de los Bonos. Cada tenedor registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente de tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Ley Aplicable:

Decreto Ley 1 de julio de 1999, modificado por la Ley 69 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos así como las demás leyes y normas legales aplicables de la República de Panamá.

Modificaciones y cambios Los Bonos Corporativos podrán ser modificados por el Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) de los Bonos Corporativos en ese momento emitidos y en circulación de cada clase y serie, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades, y corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación. Por tanto, las decisiones de modificación de términos y condiciones de cada clase y serie en particular serán tomadas únicamente por los Tenedores Registrados de la respectiva clase y serie a modificar.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sobre este tema, el Emisor deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de

2008, así como cualquier otro acuerdo adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores sobre esta materia.

2. La prelación o subordinación de la emisión respecto de otros créditos, registrados o no, y si existen o no limitaciones para la emisión de deuda adicional de la misma clase.
N/A
3. Disposiciones que restrinjan la distribución de activos o pagos a los accionistas u otros acreedores. Que restrinjan el incurrimento de deuda adicional o la venta de activos, o que obliguen a mantener determinadas relaciones financieras. Se deben revelar igualmente las condiciones o eventos que permitan modificaciones a tales limitaciones.
N/A
4. Las circunstancias o hechos que constituyan la obligación en morosa o de plazo vencido y los remedios o acciones legales que emanarían de tales situaciones.
N/A
5. Si las garantías, repago o administración de los títulos de deuda se lleva a cabo a través de un fideicomiso, contrato de custodia u otro instrumento autónomo y separado del emisor, detallar las características del instrumento jurídico y los derechos y obligaciones de los fiduciarios, custodios o depositarios.
N/A

E. Información de Mercado: Indique si los valores están listados en una bolsa de valores autorizada en la República de Panamá, y en caso afirmativo, identifique al agente de transferencia y pago de los mismos, y Casas de Valores que creen mercado a los valores."

Las acciones comunes no están listadas en una bolsa de valores.

Las acciones preferidas no acumulativas sin derecho a voz ni a voto, emitidas por Multibank, Inc., se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

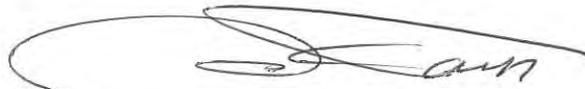
El Agente de pago y transferencia es Multibank, Inc.

La Central de Custodia es Central Latinoamericano de Valores, S.A. (LATINCLEAR).

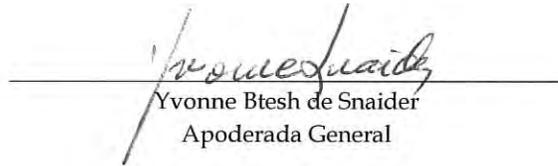
La Casa de Valores utilizada para crear mercado a estos valores es Multi Securities, Inc.

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Jose Taylor
Gerente General



Yvonne Btsh de Snaider
Apoderada General



Kadhir Campos
Vicepresidente Asistente de
Control Financiero



MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Multibank, Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Multibank, Inc. y Subsidiarias, (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para pérdidas en préstamos

Véanse las Notas 3(k) y 11 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la Administración. La cartera de préstamos bruta representa el 68% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados y préstamos colectivamente evaluados.

La reserva para deterioro individual es determinada por una evaluación de las exposiciones caso por caso basada en juicios y estimados de la Administración cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la Administración.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos corporativos y comerciales con reservas individual y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones de calificación de riesgo con respecto al periodo anterior, examen de los expedientes de crédito de dichos clientes y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por los oficiales de riesgo.
- Para el modelo de reserva individual, examen de los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Evaluación de la calificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo.
- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y recálculo de esa reserva. Igualmente, probamos la reserva basada en el modelo de riesgo país y evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Impuesto sobre la renta diferido

Véanse las Notas 3(x) y 6 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

El Banco ha reconocido impuestos sobre la renta diferidos activos por diferencias temporarias deducibles y por pérdidas fiscales no utilizadas por su componente en Colombia, las cuales considera serán recuperables.

El impuesto sobre la renta diferido durante nuestra auditoría se consideró como un asunto significativo ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de presunciones subjetivas por parte de la Administración. El beneficio del impuesto sobre la renta diferido reconocido y no reconocido en resultados representa el 3.54% y 6.27%, respectivamente, de la utilidad neta del Banco del año 2017.

La recuperabilidad del impuesto diferido activo reconocido depende, en parte, de la capacidad de ese componente del Banco para generar rentas gravables futuras suficientes para utilizar diferencias temporarias deducibles de impuestos generadas por las pérdidas fiscales acumuladas.

Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al componente en Colombia que generó el impuesto diferido por pérdidas fiscales, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados para soportar la utilización de dicho beneficio, incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la ejecución del negocio.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de evidencia histórica que sustente los criterios de recuperabilidad del activo por impuesto diferido.
- Evaluación de las estrategias tributarias que el Banco espera que permitan la recuperación exitosa de los activos por impuestos diferidos reconocidos.
- Evaluación de los supuestos de la Administración aplicados en las proyecciones, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria, cuando corresponda, para validar su coherencia con los planes de negocio.
- Verificación de la exactitud matemática de las proyecciones de flujos de efectivo futuros del componente en Colombia, incluyendo los cálculos de renta gravable para años futuros.
- Evaluación de la adecuada revelación en los estados financieros consolidados.

Valuación de inversiones

Véanse las Notas 3(b) y 26 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

Las inversiones que mantiene a valor razonable con cambios en resultados, así como las inversiones disponibles para la venta representan el 13% del total de activos al 31 de diciembre de 2017. El Banco utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valorización para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios.

La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios por parte de la Administración y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Por otra parte, la valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación.

El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables (por ejemplo, inversiones clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable) es significativo. Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones clasificadas en nivel 3 representaban el 43% del total de inversiones medidas a valor razonable.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información, que abarca la información que se adjunta a los estados financieros consolidados, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error de importancia relativa en esta Otra Información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables.
- Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Banco con datos de mercados públicos y observables.
- Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 3; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis G. Venegas.

KPMG

Panamá, República de Panamá
29 de enero de 2018

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y efectos de caja		30,517,065	31,066,071
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		16,262,539	18,123,734
A la vista - extranjeros		152,422,543	111,762,138
A plazo - locales		24,022,242	88,192,634
A plazo - extranjeros		188,697,882	152,796,918
Total de depósitos en bancos		381,405,206	370,875,424
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	4, 8	411,922,271	401,941,495
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	4, 9	3,132,000	0
Valores a valor razonable con cambios en resultados	10	9,074,169	2,771,969
Valores disponibles para la venta	4, 10	601,564,297	562,928,870
Valores mantenidos hasta su vencimiento, neto	4, 10	249,169,708	210,683,901
Préstamos:			
Sector interno		2,721,618,638	2,449,412,569
Sector externo		450,057,123	496,250,244
		3,171,675,761	2,945,662,813
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		33,139,997	36,021,187
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		5,255,230	6,021,862
Préstamos, neto	4, 11, 24	3,133,280,534	2,903,619,764
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	12	55,789,070	54,701,079
Intereses acumulados por cobrar	24	30,971,047	25,275,158
Obligaciones de clientes por aceptaciones		75,798,150	1,487,413
Plusvalía	13	6,717,198	6,717,198
Impuesto sobre la renta diferido	6	7,711,900	8,844,583
Otros activos	14, 24	105,903,807	89,347,320
Total de activos		4,691,034,151	4,268,318,750

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

<u>Pasivos y patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:	4, 24		
A la vista - locales		224,204,344	270,839,129
A la vista - extranjeros		361,529,755	369,870,041
De ahorros		423,253,636	375,526,195
A plazo fijo - locales		1,294,944,060	1,212,522,664
A plazo fijo - extranjeros		495,605,857	478,136,734
Total de depósitos de clientes		2,799,537,652	2,706,894,763
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	4, 15	49,942,156	115,105,743
Financiamientos recibidos	4, 16	669,164,132	820,518,474
Bonos por pagar	4, 17	447,395,813	61,127,000
Valores comerciales negociables	18	11,500,000	0
Cheques de gerencia y certificados		32,180,036	29,347,393
Intereses acumulados por pagar	24	48,196,573	39,844,910
Aceptaciones pendientes		75,798,150	1,487,413
Otros pasivos	19	58,398,750	55,825,697
Total de pasivos		4,192,113,262	3,830,151,393
Patrimonio:			
Acciones comunes	20	183,645,893	179,045,885
Acciones preferidas	20	110,000,000	110,000,000
Exceso en adquisición de participación en subsidiarias	20	(5,606,927)	(5,606,927)
Reservas		27,510,015	1,554,438
Utilidades no distribuidas		183,371,908	153,173,961
Total de patrimonio		498,920,889	438,167,357
Compromisos y contingencias	21		
Total de pasivos y patrimonio		4,691,034,151	4,268,318,750

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	Nota	2017	2016
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:	24		
Préstamos		216,846,340	183,971,156
Depósitos a plazo		2,333,385	1,262,289
Inversiones		22,206,273	21,707,310
Comisiones sobre préstamos		18,678,773	19,745,446
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>260,064,771</u>	<u>226,686,201</u>
Gastos por intereses:	24		
Depósitos		73,920,442	70,107,571
Financiamientos		31,276,813	16,847,791
Bonos		4,981,866	2,315,171
Total de gastos por intereses		<u>110,179,121</u>	<u>89,270,533</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto		149,885,650	137,415,668
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Provisión para pérdidas en préstamos	11	10,079,066	11,972,441
Provisión para pérdidas en valores mantenidos hasta su vencimiento	10	<u>2,043,752</u>	<u>5,140,000</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones		<u>137,762,832</u>	<u>120,303,227</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Honorarios y otras comisiones		26,195,917	24,926,978
Ganancia neta en venta de valores y valuación de derivados	7	1,454,866	7,008,830
Ganancia neta en moneda extranjera		2,894,856	2,945,812
Primas de seguros, netas		6,475,322	4,149,824
Comisiones incurridas		(12,402,089)	(11,969,764)
Otros, neto		(4,598,793)	(4,724,231)
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	14	<u>(34,273)</u>	<u>(153,655)</u>
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		<u>19,985,806</u>	<u>22,183,794</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	24	52,641,441	48,580,655
Honorarios profesionales		5,835,329	6,181,473
Depreciación y amortización	12	4,403,015	4,343,624
Mantenimiento de locales y equipo		6,439,936	6,071,502
Alquiler	21, 24	4,185,602	3,934,563
Impuestos varios		3,829,007	3,998,086
Otros		10,907,500	9,420,461
Total de gastos generales y administrativos		<u>88,241,830</u>	<u>82,530,364</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		69,506,808	59,956,657
Impuesto sobre la renta, neto	6	<u>(11,160,984)</u>	<u>(7,727,422)</u>
Utilidad neta del año		<u>58,345,824</u>	<u>52,229,235</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta del año		58,345,824	52,229,235
Otras utilidades integrales:			
Partidas que nunca serán reclasificadas al estado de resultados:			
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		6,683	(83,426)
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:			
Ajustes por conversión de moneda extranjera		396,798	829,882
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		(1,232,184)	(103,150)
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		5,740,807	14,733,446
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados	10	(1,050,624)	(6,629,625)
Cambio neto en valor razonable de inversiones en valores reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable	7	495,835	1,674,586
Amortización a resultados de pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento	10	1,725,574	4,500,733
Pérdida reconocida en resultados por deterioro en valores transferidos hasta su vencimiento	10	2,502,500	3,372,575
Reclasificación de pérdida por desincorporación de valor mantenido hasta su vencimiento		4,309,076	0
Cobertura de flujos de efectivo:			
Cambio en el valor razonable de porción efectiva		(23,477)	0
Total de otras utilidades integrales, neto		<u>12,870,988</u>	<u>18,295,021</u>
Total de utilidades integrales del año		<u>71,216,812</u>	<u>70,524,256</u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	Nota	Reservas													Utilidades no distribuidas	Total
		Acciones Comunes	Acciones preferidas	Exceso en adquisición de participación en Subsidiarias	Provisiones dinámicas	Exceso de reserva de crédito	Reserva de bienes adjudicados	Reserva de negocios de seguros	Reserva de capital	Revaluación de inmuebles	Reserva para valuación de inversiones disponibles para la venta	Pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento	Ajuste por conversión de moneda extranjera	Cobertura de flujos de efectivo		
Saldo al 31 de diciembre de 2015		171,617,051	102,000,000	(5,606,927)	43,805,156	804,045	334,416	1,868,279	37,396	6,622,545	(49,156,084)	(8,577,939)	(21,419,409)	0	124,760,020	367,088,549
Utilidades integrales:																
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52,229,235	52,229,235
Otras utilidades integrales:																
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		0	0	0	0	0	0	0	0	(83,426)	0	0	0	0	0	(83,426)
Ajuste por conversión de moneda extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	829,882	0	0	0	829,882
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(103,150)	0	0	0	(103,150)
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,733,446	0	0	0	0	14,733,446
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,629,625)	0	0	0	0	(6,629,625)
Transferencia de pérdida no realizada de valores disponibles para la venta a mantenidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,088,234	(19,088,234)	0	0	0	0
Cambio neto en valor razonable reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,674,586	0	0	0	0	1,674,586
Amortización a resultados de pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,500,733	0	0	0	4,500,733
Pérdida reconocida en resultados por deterioro en valores transferidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,372,575	0	0	0	3,372,575
Provisión dinámica	27	0	0	0	7,409,807	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,409,807)	0
Reserva regulatoria de crédito	27	0	0	0	0	1,110,617	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,110,617)	0
Reserva de bienes adjudicados		0	0	0	0	0	(6,582)	0	0	0	0	0	0	0	6,582	0
Transferencia a utilidades no distribuidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(123,144)	0	0	0	0	123,144	0
Reserva regulatoria de negocios de seguros		0	0	0	0	0	0	528,452	0	0	0	0	0	0	(528,452)	0
Reserva de capital		0	0	0	0	0	0	0	21,862	0	0	0	0	0	(21,862)	0
Total de otras pérdidas integrales		0	0	0	7,409,807	1,110,617	(6,582)	528,452	21,862	(206,570)	28,866,641	(11,214,926)	726,732	0	(8,941,012)	18,295,021
Total de utilidades integrales		0	0	0	7,409,807	1,110,617	(6,582)	528,452	21,862	(206,570)	28,866,641	(11,214,926)	726,732	0	43,288,223	70,524,256
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas:																
Emisión de acciones comunes	20	7,428,834	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,428,834
Emisión de acciones preferidas	20	0	8,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,000,000
Dividendos declarados - acciones comunes	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,494,615)	(6,494,615)	
Dividendos declarados - acciones preferidas	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,436,533)	(7,436,533)	
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(943,134)	(943,134)	
Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionista		7,428,834	8,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(14,874,282)	554,552	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		179,045,885	110,000,000	(5,606,927)	51,214,963	1,914,662	327,834	2,396,731	59,258	6,415,975	(20,289,443)	(19,792,865)	(20,692,677)	0	153,173,961	438,167,357
Utilidades Integrales:																
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,345,824	58,345,824
Otras utilidades integrales:																
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		0	0	0	0	0	0	0	0	6,683	0	0	0	0	0	6,683
Ajuste por conversión de moneda extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	396,798	0	0	396,798	
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,232,184)	0	0	(1,232,184)	
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,740,807	0	0	0	5,740,807	
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,050,624)	0	0	0	(1,050,624)	
Cambio neto en valor razonable reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0	495,835	0	0	0	495,835	
Amortización a resultados de pérdida realizada en valores transferidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,725,574	0	0	1,725,574	
Pérdida reconocida en resultados por deterioro en valores transferidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,502,500	0	0	2,502,500	
Reclasificación de pérdida por desincorporación de valor mantenidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,309,076	0	0	4,309,076	
Cambio en el valor razonable de porción efectiva de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(23,477)	0	(23,477)	
Provisión dinámica	27	0	0	0	289,940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(289,940)	
Reserva regulatoria de crédito	27	0	0	0	0	11,842,147	0	0	0	0	0	0	0	0	(11,842,147)	
Reserva de contingencias		0	0	0	0	0	152,836	0	0	0	0	0	0	0	(152,836)	
Transferencia a utilidades no distribuidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(133,697)	0	0	0	0	133,697	
Reserva regulatoria de negocios de seguros		0	0	0	0	0	0	914,373	0	0	0	0	0	0	(914,373)	
Reserva de capital		0	0	0	0	0	0	0	18,990	0	0	0	0	0	(18,990)	
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	289,940	11,842,147	152,836	914,373	18,990	(127,014)	5,186,018	8,537,150	(835,386)	(23,477)	(13,084,589)	12,870,988
Total de utilidades integrales		0	0	0	289,940	11,842,147	152,836	914,373	18,990	(127,014)	5,186,018	8,537,150	(835,386)	(23,477)	45,261,235	71,216,812
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas:																
Emisión de acciones comunes	20	4,600,008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,600,008
Dividendos declarados - acciones comunes	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,740,987)	(6,740,987)	
Dividendos declarados - acciones preferidas	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,944,293)	(7,944,293)	
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(378,008)	(378,008)	
Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas		4,600,008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(15,063,288)	(10,463,280)	
Saldo al 31 de diciembre de 2017		183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	51,504,903	13,756,809	480,670	3,311,104	78,248	6,288,961	(15,103,425)	(11,255,715)	(21,528,063)	(23,477)	183,371,908	498,920,889

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		58,345,824	52,229,235
Ajustes por:			
Provisión para pérdidas en préstamos	11	10,079,066	11,972,441
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	14	34,273	153,655
Provisión para pérdidas en valores mantenidos hasta su vencimiento	10	2,043,752	5,140,000
Ganancia neta en venta de valores y valuación de derivados	7	(1,454,866)	(7,008,830)
Depreciación y amortización	12	4,403,015	4,343,624
Impuesto sobre la renta		11,160,984	7,727,422
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(149,885,650)	(137,415,668)
Pérdida en retiros de propiedades, mobiliario y equipo		88,650	8,958
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Depósitos efectuados en bancos a más de 90 días		10,771,963	35,250,000
Préstamos		(247,886,866)	(281,312,637)
Otros activos		(17,202,479)	(19,517,944)
Depósitos de clientes		97,456,170	265,813,934
Otros pasivos		7,068,765	(17,685,607)
Valores a valor razonable con cambios en resultados	10	(6,226,206)	(2,592,726)
Intereses cobrados		254,286,055	224,721,243
Intereses pagados		(101,722,704)	(83,259,125)
Impuesto sobre la renta pagado		(10,849,205)	(9,253,148)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		<u>(79,489,459)</u>	<u>49,314,827</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		(3,132,000)	0
Compra de valores disponibles para la venta		(677,990,513)	(819,551,982)
Ventas y redenciones en valores disponibles para la venta	10	645,095,893	772,421,041
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		(60,919,924)	(65,663,183)
Amortización de capital y redenciones de valores hasta su vencimiento		28,927,515	51,621,281
Adiciones de propiedades mobiliario y equipo	12	(5,579,656)	(7,822,674)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(73,598,685)</u>	<u>(68,995,517)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		(65,163,587)	(17,859,627)
Financiamientos recibidos		763,810,566	624,516,282
Financiamientos cancelados y amortizaciones		(912,925,780)	(577,715,468)
Emisión de bonos por pagar		417,395,813	25,457,000
Redención de bonos por pagar		(31,127,000)	(35,055,000)
Emisión de valores comerciales		11,500,000	0
Emisión de acciones comunes	20	4,600,008	7,428,834
Emisión de acciones preferidas	20	0	8,000,000
Dividendos pagados sobre acciones comunes	20	(6,699,813)	(6,494,615)
Dividendos pagados sobre acciones preferidas	20	(7,227,460)	(7,436,533)
Impuesto complementario		(378,008)	(943,134)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>173,784,740</u>	<u>19,897,739</u>
Efecto de fluctuación de tasa de cambio sobre el efectivo mantenido		56,145	974,967
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		20,752,740	1,192,016
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		384,866,223	383,674,207
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>405,618,963</u>	<u>384,866,223</u>
Transacciones que no generaron flujos de efectivo			
Reclasificación de inversiones de valores disponibles para la venta a valores mantenidos hasta su vencimiento	10	0	42,553,757
Dividendos sobre acciones comunes y preferidas declarados y no pagados	20	<u>758,007</u>	<u>0</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Impuesto sobre la Renta
7. Ganancia Neta en Venta de Valores y Valuación de Derivados
8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
9. Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa
10. Inversiones en Valores
11. Préstamos
12. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
13. Plusvalía
14. Otros Activos
15. Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
16. Financiamientos Recibidos
17. Bonos por Pagar
18. Valores Comerciales Negociables
19. Otros Pasivos
20. Patrimonio
21. Compromisos y Contingencias
22. Sociedades de Inversión y Vehículos Separados
23. Instrumentos Financieros Derivados
24. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
25. Información por Segmentos
26. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
28. Flujos de Efectivo Consolidados de los Pasivos Financieros

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Multibank, Inc., está constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 12 de julio de 1990 bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (“la Superintendencia”), mediante Resolución N°918 del 28 de marzo de 1990, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Multibank, Inc. provee una amplia variedad de servicios financieros, principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo así como servicios de seguros, factoraje y leasing.

Multibank, Inc. es una subsidiaria 100% de Multi Financial Group, Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.27,702 del 9 de noviembre de 2007.

Multibank, Inc. es dueño de la totalidad de la participación accionaria de las siguientes compañías subsidiarias:

	<u>Actividad</u>	<u>Pais de Incorporación</u>
Hemisphere Bank Inc., Ltd.	Negocio de banca comercial (en proceso de liquidación voluntaria).	Islas Turcas & Caicos
Gran Financiera, S. A.	Otorgar préstamos de consumo.	Panamá
Multi Securities, Inc.	Negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente y administrar portafolios de inversión.	Panamá
Multi Trust, Inc.	Promover, establecer, administrar y manejar fideicomisos y prestar servicios como fiduciario.	Panamá
Banco Multibank, S. A.	Negocio de banca comercial.	Colombia
Multi Capital Company, Inc.	Prestar servicios de asesoría en el exterior.	Islas Nevis
Multibank Seguros, S. A. y Subsidiaria	Negocio de seguros.	Panamá
Multileasing Financiero, S. A.	Negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles.	Panamá

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>
Multi Facilities Holding Corporation	Gestión de cobro y recuperación de créditos especiales y actividades relacionadas a créditos financieros adquiridos de subsidiarias.	Islas Vírgenes Británicas
MB Créditos, S. A. y Subsidiaria	Arrendamiento financiero de bienes muebles.	Costa Rica
Multibank Factoring, Inc.	Negocio de factoraje.	Panamá
Multibank Caymán, Inc.	Negocio de banca comercial.	Islas Caimán
Orbis Real Estate, Inc.	Compra, venta y administración de bienes inmuebles.	Panamá
Inversiones Prosperidad, S. A.	Compra, venta y administración de bienes inmuebles.	Panamá

Multibank, Inc. y Subsidiarias; será referido colectivamente como “el Banco”.

El 28 de junio de 2016, la Subsidiaria Multibank Seguros, S. A., realizó la adquisición del 100% de la subsidiaria Escarlata International, S. A., la cual administra el inmueble donde están ubicadas sus oficinas administrativas.

La oficina principal de Multibank, Inc.; está localizada en Vía España, Edificio Prosperidad, Local #127, Apartado No.0823-05627, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) *Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por el Comité de Auditoría para su emisión y ratificados por la Junta Directiva el 23 de enero de 2018.

(b) *Base de Medición*

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores disponibles para la venta, instrumentos financieros derivados, propiedades y pasivos a valor razonable, los cuales se miden a su valor razonable; los valores mantenidos hasta su vencimiento que fueron transferidos de inversiones disponibles para la venta cuyo valor razonable se asigna como su nuevo costo o costo amortizado; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costo de venta e instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación, continuación

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a.2) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.4) Conversión de Estados Financieros de Subsidiarias en el Exterior

La moneda funcional de la subsidiaria Banco Multibank, S. A., ubicada en Colombia es el peso colombiano. Los resultados y la situación financiera de las entidades del Banco que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del año
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio del año respectivo
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de “Ajuste por conversión de moneda extranjera”.

(a.5) Cambios en las Participaciones del Banco en sus Subsidiarias

Los cambios en las participaciones de propiedad del Banco en subsidiarias, que no den lugar a la pérdida de control, se contabilizan dentro del patrimonio.

(b) *Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) *Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero consolidado, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(e) *Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa*

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado financiero a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Banco de apropiarse los valores.

(f) *Instrumentos Financieros Derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(f.1) Cobertura de valor razonable

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, o (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si el activo cubierto está clasificado como disponible para la venta, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la porción cubierta de la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en patrimonio, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado si se termina la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectiva ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

(f.2) Cobertura de flujos de efectivo

Los instrumentos derivados designados para cobertura de flujos de efectivo, son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otras utilidades integrales, y se presenta como una reserva por cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados.

Si el derivado de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o si la cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, o si la designación de cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se discontinúa prospectivamente y cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

En caso que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f.3) Cobertura de inversión neta

Cuando un instrumento derivado o pasivo financiero no derivado es designado como un instrumento de cobertura en la estrategia de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, la parte efectiva de cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida directamente en otras utilidades integrales y presentada en la reserva de ajuste por conversión de moneda extranjera en el patrimonio. Cualquier parte inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en el estado consolidado de resultados. El monto reconocido en otras utilidades integrales será reclasificado al estado consolidado de resultados como ajuste de reclasificación cuando se efectúe la venta del negocio en el extranjero.

(f.4) Otros derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(g) *Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable, y posteriormente son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

(g.1) Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados:

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado consolidado de resultados.

(g.2) Valores Disponibles para la Venta:

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un lapso indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el estado consolidado de resultados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de resultados.

(g.3) Valores Mantenedos hasta su Vencimiento:

En esta categoría se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del año.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Transferencias entre categorías

El Banco revisa en cada período que informa la clasificación de todas sus inversiones y evalúa si existe algún cambio en la intención o la capacidad de mantenerlas en la misma categoría.

Si debido a un cambio en la intención o en la capacidad de mantener una inversión en valores se necesita reconocerla al costo o al costo amortizado, en lugar de su valor razonable, el importe en libros del valor razonable de la inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo o costo amortizado, según sea el caso. Cualquier resultado procedente de esa inversión, que previamente se hubiera reconocido en otras utilidades integrales, se contabilizará de la siguiente forma:

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- En el caso de una inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al estado consolidado de resultados del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante de la inversión utilizando el método de tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento. Si la inversión sufriese posteriormente un deterioro del valor, cualquier ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en otras utilidades integrales, se reclasificará de patrimonio al estado consolidado de resultados.
- En el caso de una inversión en valores que no tenga un vencimiento fijo, cuando la inversión se disponga, la ganancia o pérdida no realizada se reconocerá en el estado consolidado de resultados.

(h) *Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(i) *Arrendamientos Financieros por Cobrar*

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(j) *Factorajes por Cobrar*

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(k) *Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos, arrendamientos financieros por cobrar o factorajes por cobrar (en adelante, serán referidos como “préstamos”). El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(k.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados o del colateral, descontados a la tasa actual del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

(k.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados. Se espera que los ajustes por el factor económico reflejen lo siguiente:

- Las condiciones económicas que prevalecen en cada mercado
- La posición de la cartera dentro del ciclo del negocio
- El efecto de temporada o envejecimiento de la cartera
- Cambios en tasas de interés
- Cambios en las políticas y/o procedimientos para otorgar préstamos
- Cambios políticos y legislativos.

(k.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k.4) Préstamos Reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una modificación en los términos contractuales, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejora en su condición, posterior a la reestructuración.

(l) *Compensación de activos y pasivos financieros*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(m) *Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y los edificios que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2014, aplicando el modelo de costo revaluado. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortizaciones de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificios	60 años
- Mobiliario y equipo de oficina	3 - 10 años
- Equipo tecnológico	3 - 7 años
- Equipo rodante	3 - 7 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años

El monto equivalente al gasto por depreciación asociado con la revaluación de edificios se traspasa de la cuenta de patrimonio de reserva por revaluación de inmuebles a utilidades no distribuidas a medida que se utilizan esos activos, sin afectar los resultados de operación.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(n) *Plusvalía*

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La plusvalía, no es amortizada, pero es evaluada para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro.

La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

(o) *Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

(p) *Garantías Financieras*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(q) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras de crédito.

(r) *Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos incurridas para otorgarlos, son diferidas y amortizadas durante la vida del instrumento financiero respectivo.

(s) *Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(t) *Plan de Aportaciones Definidas*

Las aportaciones al plan de aportaciones definidas se reconocen como un gasto en el estado consolidado de resultados en los períodos en que los servicios son prestados por los empleados, según los términos establecidos por tales aportaciones.

(u) *Operaciones de Seguros*

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Banco determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el cobro de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada y se difiere su reconocimiento como ingreso cuando se cobre una prima única, durante la vigencia de la póliza.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(v) *Operaciones de Fideicomiso*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(w) *Acciones Preferidas*

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Banco tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(x) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(y) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos y pasivos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en los resultados de operación.

(z) *Información por Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(aa) *Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados. (Véase nota 3(a.4)).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(ab) Información Comparativa

Algunas cifras del 2016 fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros consolidados de 2017, principalmente ciertos activos y pasivos que fueron reclasificados como parte de otros activos y otros pasivos por ser de montos no significativos.

(ac) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

Entidades Financieras

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada era permitida.

NIIF 9 – Estrategia de implementación

El proceso de implementación de la NIIF 9 del Banco es regido dentro de una Comisión cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, finanzas, tesorería y funciones de tecnología de la información (TI). Esta Comisión se reunió semanalmente durante el año 2017, para retar los supuestos clave, tomar decisiones y monitorear el avance de implementación en todos los niveles del Banco, incluyendo la evaluación sobre la suficiencia de recursos.

El Banco ha completado una evaluación preliminar del impacto y análisis contable; y ha completado los trabajos sobre el diseño y desarrollo de modelos, sistemas, procesos y controles.

Clasificación y medición – Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, NIIF 9 permite nuevas designaciones electivas a VRCCR o VRCOUI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCCR a la fecha de aplicación inicial dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el anfitrión es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración y demás entes de supervisión y reporte. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.
- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9 a menos que la segmentación del modelo de negocio no cumpla para su permanencia en esa categoría.
- Instrumentos de deuda clasificados como mantenidos hasta el vencimiento bajo NIC 39 con un valor B/. 177 millones, al 31 de diciembre de 2017, los cuales bajo NIIF 9 serán medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, por un monto de B/ 188 millones, debido a que su modelo de negocio es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros, obteniendo un efecto neto que incorpora la reversión de la pérdida no realizada que mantenían esos títulos por B/. 9 millones y la valoración a valor razonable por B/. 2 millones.
- Los instrumentos en valores medidos a VRCCR bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9; y
- Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCCR bajo NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantías financieras emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Evaluación de impacto preliminar

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017, se decidió lo siguiente:

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Los activos negociables y derivados mantenidos para administrar riesgos que son clasificados como mantenidos para negociar y medidos a VRCCR bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Los préstamos y depósitos bancarios que son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y medidos a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán por monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro de NIIF 9.

La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre por un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

Definición de incumplimiento

Bajo NIIF 9, el Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Esta definición es ampliamente consistente con la definición que se espera sea utilizada para fines regulatorios desde el 1 de enero de 2018.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto. El Banco espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien con el transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasa de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento de índice mensual de la actividad económica (IMAE) y tasa de interés de referencia.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité Integral de Riesgo, el Comité de Tesorería e Inversiones y el Comité de ALCO del Banco y de expertos en economía, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito se han incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

El Banco espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Banco, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco espera determinar el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no haya sido recibido.

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Por lo general, el Banco espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Insumos en la medición de PCE

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco espera calcular los modelos estadísticos de calificación, y evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, en el caso de que esté disponible, puede ser utilizada para determinar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en un cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco planea estimar los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el índice de valor de la garantía "Loan to Value" (LTV) es usualmente un parámetro clave para determinar la PDI. El Banco espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Serán calculados sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: la eliminación de imposiciones regulatorias y supuestos de calibración en casos de recesión, inclusión de información con proyección a futuro y el uso de múltiples escenarios económicos y la tasa de descuento utilizada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco espera determinar la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor bruto en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la PDI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Banco espera determinar la PDI por medio de un modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco medirá la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Banco medirá la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máximo si la habilidad del Banco para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administradas sobre una base colectiva.

El Banco puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento en el riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco espera realizar y que sirven para mitigar la PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Proyección de condiciones futuras

Bajo NIIF 9, el Banco incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del Comité Integral de Riesgo, el Comité de Tesorería e Inversiones y el Comité de ALCO del Banco, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco tiene la intención de formular una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como la Organización OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Banco se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Evaluación preliminar de impacto

El impacto más significativo en los estados financieros del Banco ocasionado por la implementación de NIIF 9 corresponde a los nuevos requerimientos de deterioro.

El Banco considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de NIIF 9.

La evaluación preliminar del Banco indica que la aplicación de los requisitos de deterioro del NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 impactarán las reservas de instrumentos financieros que incluyen a la cartera de crédito y valores a costo amortizado al 1 de enero del año 2018 con incrementos aproximadamente a los B/.14 millones en comparación con las pérdidas por deterioro según NIC 39 que se ubicaban en B/.33.1 millones.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La evaluación indicada anteriormente es preliminar y podría cambiar porque:

- La NIIF 9 requerirá que el Banco revise sus procesos contables y estos cambios son susceptibles a mejoras una vez que se comience a trabajar bajo la nueva metodología;
- Aunque se llevaron a cabo ejecuciones en paralelo en el tercer trimestre del 2017, las nuevas herramientas y los controles asociados con su funcionamiento no han estado operativos por un período más prolongado;
- El Banco no ha finalizado las pruebas y la evaluación del control sobre sus nuevos sistemas de TI y los cambios en sus políticas de manejo de data y validación;
- El Banco está perfeccionando y finalizando sus modelos para el cálculo de la PD y GD; y
- Las nuevas políticas contables, supuestos, juicios y técnicas de estimación puestas a consideración están sujetas a cambios hasta que el Banco presente sus primeros estados financieros consolidados el 31 de marzo de 2018 con la aplicación inicial de NIIF 9.

Clasificación – Pasivos financieros

La NIIF 9, en gran medida, conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otras utilidades integrales; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

El Banco no ha designado ningún pasivo a VRCCR y no tiene intención de hacerlo. La evaluación preliminar del Banco indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 1 de enero de 2018.

Contabilidad de coberturas

Cuando aplica inicialmente la NIIF 9, el Banco puede escoger como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39 en vez de los incluidos en la NIIF 9. El plan actual del Banco es escoger aplicar la contabilidad de coberturas de la NIC 39.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La NIIF 9 requerirá amplias nuevas revelaciones, en particular respecto de la contabilidad de coberturas, el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas. La evaluación preliminar del Banco incluyó un análisis para identificar brechas de datos en los procesos actuales y el Banco planea implementar los cambios en el sistema y los controles que cree serán necesarios para capturar los datos requeridos, antes de la emisión del primer conjunto de estados financieros consolidados que incluya la NIIF 9.

Impacto en la planificación de capital

El impacto principal sobre el capital regulatorio del Banco surge de los nuevos requerimientos para el deterioro conforme la NIIF 9, el cual se afecta a través de las utilidades no distribuidas en el capital primario. Según los análisis efectuados, nuestro capital regulatorio se mantendrá en los rangos similares al 31 de diciembre de 2017.

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

El Banco planea aprovechar la exención que le permite para no re-expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9, por lo general, se reconocerán en las utilidades no distribuidas y reservas al 1 de enero de 2018.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

El Banco concluyó la evaluación y para el tipo de operaciones que realiza no identificó impacto con la adopción de esta norma.

- NIIF 16 *Arrendamientos*. En enero de 2016 se emitió la NIIF 16 *Arrendamientos*, la cual reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con propiedades, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – *Ingresos de Contratos con Clientes*.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

- NIIF 17 *Contratos de Seguros*, requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporcionen un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de Seguros* y entrará en vigencia en los períodos anuales de presentación de información financiera que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 17 sobre sus estados financieros consolidados.

(4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Banco está expuesto como actor de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventivo que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación de capital económico.

El Banco cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) cuyas bases están sustentadas por las políticas y procedimientos que monitorean cada uno de los riesgos identificados y enunciados en el manual. Adicionalmente, ha provisto al sistema de una estructura organizativa con recursos materiales y financieros con una línea de reporte directa a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos, conformado por directores independientes y ejecutivos del Banco, tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Aprobar las estrategias para asumir riesgos, asegurándose de que tales estrategias representen una adecuada relación riesgo-retorno y optimicen el uso del capital económico del Banco.
- Aprobar los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Banco.
- Aprobar las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Banco a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Banco.

El Banco ha definido cuatro principios básicos para la Gestión de Riesgos, que se detallan a continuación:

- El enfoque de la gestión debe ser integral, incorporando todos los riesgos y todas las operaciones del Banco y sus subsidiarias.
- La gestión de los riesgos individuales debe ser uniforme.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- El marco de gestión de los riesgos debe estar basado en las mejores prácticas internacionales y debe incorporar las lecciones aprendidas.
- La función de la unidad de riesgos debe ser independiente del negocio.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos de crédito, mercado, liquidez y capitalización, entre otros. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones aplicables en los diferentes países donde opera.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y continuidad de negocios, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con el Banco. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco y asegurar que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación se lleva a cabo dentro de los diferentes niveles del Banco, considerando los límites de aprobación para cada nivel.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.
- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités (Crédito, Calidad de Cartera, de Políticas y de Evaluación de Riesgos (CPE), Activos y Pasivos (ALCO)).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por las Gerencias de Riesgos, de Créditos de Empresas y de Consumo, teniendo presente en todo momento:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas, aprobadas por el Comité de Riesgos, ratificados en Junta Directiva, es publicado en los canales internos diseñados para tener al alcance de toda la plantilla del Banco.

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Riesgos y ratificados en Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos y el apetito de riesgo aprobado.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través de la Administración y Control de Créditos se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago. Para los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos.

	Valores bajo Acuerdos de Reventa		Préstamos por Cobrar		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Máxima exposición						
Valor en libros	<u>3,132,000</u>	<u>0</u>	<u>3,133,280,534</u>	<u>2,903,619,764</u>	<u>851,311,169</u>	<u>765,318,847</u>
A costo amortizado						
Grado 1: Normal	3,132,000	0	2,926,348,147	2,793,760,714	243,536,375	208,584,072
Grado 2: Mención especial	0	0	164,826,452	94,652,706	0	0
Grado 3: Subnormal	0	0	43,748,741	24,166,659	5,633,333	0
Grado 4: Dudoso	0	0	18,041,283	11,163,717	0	3,867,254
Grado 5: Irrecuperable	0	0	18,711,138	21,919,017	0	0
Monto bruto	<u>3,132,000</u>	<u>0</u>	<u>3,171,675,761</u>	<u>2,945,662,813</u>	<u>249,169,708</u>	<u>212,451,326</u>
Reserva por deterioro	0	0	(33,139,997)	(36,021,187)	0	(1,767,425)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	(5,255,230)	(6,021,862)	0	0
Valor en libros, neto	<u>3,132,000</u>	<u>0</u>	<u>3,133,280,534</u>	<u>2,903,619,764</u>	<u>249,169,708</u>	<u>210,683,901</u>
Valores a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta						
Grado 1: Riesgo bajo	0	0	0	0	602,141,461	554,634,946
Valor en libros	0	0	0	0	602,141,461	554,634,946
Reserva por deterioro	0	0	0	0	0	0
Valor en libros, neto	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>602,141,461</u>	<u>554,634,946</u>
No morosos ni deteriorados						
Grado 1	0	0	2,926,348,147	2,793,760,714	851,311,169	763,219,019
Grado 2	0	0	164,826,452	94,652,706	0	0
Sub-total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,091,174,599</u>	<u>2,888,413,420</u>	<u>851,311,169</u>	<u>763,219,019</u>
Individualmente deteriorados						
Grado 3	0	0	43,748,741	24,166,659	5,633,333	0
Grado 4	0	0	18,041,283	11,163,717	0	3,867,254
Grado 5	0	0	18,711,138	21,919,017	0	0
Sub-total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>80,501,162</u>	<u>57,249,393</u>	<u>5,633,333</u>	<u>3,867,254</u>
Reserva por deterioro						
Individual	0	0	14,066,159	13,529,688	0	1,767,425
Colectiva	0	0	19,073,838	22,491,499	0	0
Total reserva por deterioro	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>33,139,997</u>	<u>36,021,187</u>	<u>0</u>	<u>1,767,425</u>
Operaciones fuera de balance (nota 27)						
Grado 1:						
Cartas de crédito			4,961,227	11,465,210		
Garantías emitidas			129,995,470	158,090,314		
Promesas de pago			312,269,188	230,637,697		
Grado 2:						
Garantías emitidas			670,962	944,602		
Promesas de pago			606,902	204,793		
Grado 3:						
Promesas de pago			290,647	0		
Grado 4:						
Garantías emitidas			20,000	0		
Promesas de pago			0	118,065		
Grado 5:						
Garantías emitidas			450,000	500,000		
Promesas de pago			282,781	0		
			<u>449,547,177</u>	<u>401,960,681</u>		

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.381,405,206 (2016: B/.370,875,424). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su deterioro:

- Deterioro en depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda:
La Administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario o emisor;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactados;
 - Inicio de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario o emisor; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos pero no deteriorados:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos reestructurados:
Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha aplicado una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte del Banco (véase la nota 27).

- Castigos:
Los préstamos son reconocidos como pérdidas cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobro realizada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de Garantía
	2017	2016	
Valores comprados bajo acuerdos de recompra	100%	N/A	Inversiones
Préstamos por cobrar	87%	87%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

	2017	2016
Préstamos hipotecarios residenciales:		
<u>% LTV</u>		
Menos de 50%	23,875,535	13,927,814
51% - 70%	39,739,144	42,105,909
71% - 90%	160,081,182	148,421,311
91% - 100%	310,941,266	224,139,001
Más de 100%	<u>5,334,825</u>	<u>3,774,337</u>
Total	<u>539,971,952</u>	<u>432,368,372</u>

Derivados, Préstamos de Margen, Valores bajo Acuerdos de Recompra y Reventa

El Banco mitiga el riesgo de crédito de derivados, prestamos de margen, valores bajo acuerdos de recompra y reventa, mediante el establecimiento de acuerdos de compensación contractual y manteniendo garantías en forma de efectivo y valores negociables. En todos sus contratos existen cláusulas de compensación. En los acuerdos de reventa solamente se incluyen cláusulas sobre los colaterales.

Las operaciones de derivados se negocian ya sea en una bolsa o bajo acuerdos marco de compensación (International Swap and Derivatives Association (ISDA)). Estos acuerdos marco, que regulan el riesgo de crédito, incluyen cláusulas asociadas a la compensación. En general, en virtud de estos acuerdos marco de compensación (ISDA) en ciertas circunstancias específicas, cuando un evento de crédito ocurre y surge un incumplimiento, toda la transacción pendiente de pago bajo el acuerdo se termina, el valor de la terminación se evalúa y sólo una única cantidad neta se reclama o es pagadera en la liquidación de toda la transacción.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La concentración geográfica de préstamos y contingencias está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

(b) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo. Al respecto, se ha establecido un límite del 25% para la composición de los fondos de liquidez que consisten principalmente de fondos en efectivo, depósitos en bancos y la cartera de inversiones en valores (inversiones en sustitución de liquidez).

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en sus depósitos a la vista y de ahorros, vencimientos de depósitos a plazo fijo y obligaciones, y desembolsos de préstamos, garantías y compromisos y gastos de operación.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la aprobación de la Junta Directiva.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

A continuación se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de reporte:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al cierre del	36.42%	36.84%
Promedio del año	37.34%	36.30%
Máximo del año	44.64%	41.92%
Mínimo del año	32.27%	31.46%

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha de reporte:

<u>2017</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Valor Libros</u>
<u>Pasivos financieros</u>						
Depósitos de clientes	(2,082,341,520)	(504,407,018)	(241,662,856)	(633,689)	(2,829,045,083)	2,799,537,652
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(18,961,991)	(32,894,100)	0	0	(51,856,091)	49,942,156
Financiamientos recibidos	(479,731,532)	(130,019,273)	(62,507,915)	(95,032,655)	(767,291,375)	669,164,132
Bonos por pagar	(44,067,108)	(64,058,520)	(423,526,887)	0	(531,652,515)	447,395,813
Valores comerciales negociables	(11,746,167)	0	0	0	(11,746,167)	11,500,000
Cartas de crédito	(4,961,227)	0	0	0	(4,961,227)	0
Garantías financieras emitidas	(67,880,561)	(41,247,704)	(22,008,167)	0	(131,136,432)	0
Compromisos de préstamos	(126,119,463)	(187,330,055)	0	0	(313,449,518)	0
	<u>(2,835,809,569)</u>	<u>(959,956,670)</u>	<u>(749,705,825)</u>	<u>(95,666,344)</u>	<u>(4,641,138,408)</u>	<u>3,977,539,753</u>
<u>Activos financieros</u>						
Efectivo y equivalentes	408,520,230	3,784,477	0	0	412,304,707	411,922,271
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	3,138,938	0	0	0	3,138,938	3,132,000
Valores a valor razonable con cambios en resultados	4,887	6,670,048	1,835,695	576,155	9,086,785	9,074,169
Valores disponibles para la venta	90,228,062	124,612,137	136,842,239	419,105,374	770,787,812	601,564,297
Valores mantenidos hasta su vencimiento	24,282,721	53,794,966	92,616,793	163,582,752	334,277,232	249,169,708
Préstamos, neto	<u>1,008,807,067</u>	<u>812,211,098</u>	<u>673,781,731</u>	<u>1,904,205,112</u>	<u>4,399,005,008</u>	<u>3,133,280,534</u>
	<u>1,534,981,905</u>	<u>1,001,072,726</u>	<u>905,076,458</u>	<u>2,487,469,393</u>	<u>5,928,600,482</u>	<u>4,408,142,979</u>
<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>						
					<u>(4,641,138,408)</u>	<u>3,977,539,753</u>
<u>2016</u>						
<u>Pasivos financieros</u>						
Depósitos de clientes	(1,950,919,761)	(533,915,955)	(242,561,289)	0	(2,727,397,005)	2,706,894,763
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(87,606,752)	(32,865,096)	0	0	(120,471,848)	115,105,743
Financiamientos recibidos	(534,235,798)	(219,020,160)	(74,148,377)	(115,912,964)	(943,317,299)	820,518,474
Bonos por pagar	(3,720,561)	(42,686,753)	(37,429,151)	0	(83,836,465)	61,127,000
Cartas de crédito	(11,465,210)	0	0	0	(11,465,210)	0
Garantías financieras emitidas	(115,416,310)	(24,639,189)	0	(19,479,417)	(159,534,916)	0
Compromisos de préstamos	(53,494,464)	(177,466,091)	0	0	(230,960,555)	0
	<u>(2,756,858,856)</u>	<u>(1,030,593,244)</u>	<u>(354,138,817)</u>	<u>(135,392,381)</u>	<u>(4,276,983,298)</u>	<u>3,703,645,980</u>
<u>Activos financieros</u>						
Efectivo y equivalentes	401,434,097	1,077,606	0	0	402,511,703	401,941,495
Valores a valor razonable con cambios en resultados	160,500	321,000	321,000	2,862,027	3,664,527	2,771,969
Valores disponibles para la venta	62,661,501	161,729,578	89,420,125	435,325,968	749,137,172	562,928,870
Valores mantenidos hasta su vencimiento	14,991,632	45,569,443	55,540,477	182,280,326	298,381,878	210,683,901
Préstamos, neto	<u>917,362,062</u>	<u>775,847,902</u>	<u>633,225,124</u>	<u>1,670,972,977</u>	<u>3,997,408,065</u>	<u>2,903,619,764</u>
	<u>1,396,609,792</u>	<u>984,545,529</u>	<u>778,506,726</u>	<u>2,291,441,298</u>	<u>5,451,103,345</u>	<u>4,081,945,999</u>
<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>						
					<u>(4,276,983,298)</u>	<u>3,703,645,980</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados para reducir ciertos riesgos identificados, los cuales podrían generar flujos no descontados pasivos o activos (véase la nota 23).

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos:</u>		
Depósitos en bancos	3,500,000	1,000,000
Valores a valor razonable con cambios en resultados	9,074,169	2,771,969
Valores disponibles para la venta	517,513,293	514,364,597
Valores mantenidos hasta su vencimiento	236,283,632	207,574,841
Préstamos, netos	<u>2,252,803,091</u>	<u>2,123,247,969</u>
Total de activos	<u>3,019,174,185</u>	<u>2,848,959,376</u>
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos a plazo	720,572,621	729,716,680
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	31,000,000
Financiamientos recibidos	246,260,376	342,888,374
Bonos por pagar	<u>431,425,507</u>	<u>30,000,000</u>
Total de pasivos	<u>1,398,258,504</u>	<u>1,133,605,054</u>

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento de que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo; los cuales toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

Actualmente, la política de inversiones del Banco no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en “commodities”.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

<u>2017</u>	<u>Pesos colombianos expresados en B/.</u>	<u>Euros expresados en B/.</u>	<u>Otras monedas expresadas en B/.</u>	<u>Total</u>
Tasa de cambio	<u>2,984.00</u>	<u>1.20</u>		
<u>Activos:</u>				
Efectivo y depósitos en bancos	12,451,936	69,894,840	9,722,563	92,069,339
Valores a valor razonable con cambios en resultados	9,074,169	0	0	9,074,169
Valores disponibles para la venta	1,160,433	23,777	0	1,184,210
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,383,901	0	0	1,383,901
Préstamos, netos	<u>94,552,430</u>	<u>1,063,393</u>	<u>32</u>	<u>95,615,855</u>
Total de activos financieros	<u>118,622,869</u>	<u>70,982,010</u>	<u>9,722,595</u>	<u>199,327,474</u>
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos de clientes	55,861,761	79,780,468	6,947,116	142,589,345
Financiamientos recibidos	25,986,776	0	0	25,986,776
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>101,950,681</u>	<u>101,950,681</u>
Total de pasivos financieros	<u>81,848,537</u>	<u>79,780,468</u>	<u>108,897,797</u>	<u>270,526,802</u>
Posición neta en el estado consolidado de situación financiera	<u>36,774,332</u>	<u>(8,798,458)</u>	<u>(99,175,202)</u>	<u>(71,199,328)</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

<u>2016</u>	<u>Pesos colombianos expresados en B/.</u>	<u>Euros expresados en B/.</u>	<u>Otras monedas expresadas en B/.</u>	<u>Total</u>
Tasa de cambio	<u>3,002.00</u>	<u>1.05</u>		
Activos:				
Efectivo y depósitos	6,237,975	57,988,969	7,242,369	71,469,313
Valores disponibles para la venta	2,402,814	4,247,549	0	6,650,363
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,109,060	0	0	1,109,060
Préstamos, netos	<u>87,738,227</u>	<u>2,881,468</u>	<u>0</u>	<u>90,619,695</u>
Total de activos financieros	<u>97,488,076</u>	<u>65,117,986</u>	<u>7,242,369</u>	<u>169,848,431</u>
Pasivos:				
Depósitos de clientes	43,570,788	72,345,933	7,192,374	123,109,095
Financiamientos recibidos	<u>14,145,043</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>14,145,043</u>
Total de pasivos financieros	<u>57,715,831</u>	<u>72,345,933</u>	<u>7,192,374</u>	<u>137,254,138</u>
Posición neta en el estado consolidado de situación financiera	<u>39,772,245</u>	<u>(7,227,947)</u>	<u>49,995</u>	<u>32,594,293</u>

- *Riesgo de tasa de interés:*

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos no anticipados. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Gestión Integral del Riesgo ha fijado límites en las tasas de interés de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 y 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectados:	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>
<u>2017</u>				
Al 31 de diciembre	12,556,345	(12,556,345)	25,112,690	(25,112,690)
Promedio del año	12,065,340	(12,065,340)	24,130,680	(24,130,680)
Máximo del año	12,556,345	(12,556,345)	25,112,690	(25,112,690)
Mínimo del año	11,567,572	(11,567,572)	23,135,144	(23,135,144)
<u>2016</u>				
Al 31 de diciembre	11,432,229	(11,432,229)	22,864,458	(22,864,458)
Promedio del año	11,241,772	(11,241,772)	22,483,544	(22,483,544)
Máximo del año	11,432,229	(11,432,229)	22,864,458	(22,864,458)
Mínimo del año	10,887,124	(10,887,124)	21,774,249	(21,774,249)
Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas:				
	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>
<u>2017</u>				
Al 31 de diciembre	329,374	(329,374)	658,748	(658,748)
Promedio del año	942,979	(942,979)	1,885,958	(1,885,958)
Máximo del año	2,123,332	(2,123,332)	4,246,664	(4,246,664)
Mínimo del año	659,399	(659,399)	1,318,798	(1,318,798)
<u>2016</u>				
Al 31 de diciembre	866,677	(866,677)	1,733,353	(1,733,353)
Promedio del año	1,324,125	(1,324,125)	2,648,251	(2,648,251)
Máximo del año	2,215,075	(2,215,075)	4,430,149	(4,430,149)
Mínimo del año	321,572	(321,572)	643,144	(643,144)

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
2017							
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	0	30,517,065	30,517,065
Depósitos en bancos	376,905,206	1,000,000	3,500,000	0	0	0	381,405,206
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	3,132,000	0	0	0	0	0	3,132,000
Valores a valor razonable con cambios en resultados	0	0	6,665,598	1,833,294	575,277	0	9,074,169
Valores disponibles para la venta	227,721,993	52,679,635	71,230,153	51,149,616	190,285,895	8,497,005	601,564,297
Valores mantenidos hasta su vencimiento	80,060,579	6,956,698	20,658,468	69,336,089	72,157,874	0	249,169,708
Préstamos, netos	<u>1,337,827,866</u>	<u>258,305,234</u>	<u>308,739,712</u>	<u>151,433,015</u>	<u>1,076,974,707</u>	<u>0</u>	<u>3,133,280,534</u>
Total de activos financieros	<u>2,025,647,644</u>	<u>318,941,567</u>	<u>410,793,931</u>	<u>273,752,014</u>	<u>1,339,993,753</u>	<u>39,014,070</u>	<u>4,408,142,979</u>
Pasivos financieros:							
Depósitos a la vista	0	0	0	0	0	585,734,099	585,734,099
Depósitos de ahorros	423,253,636	0	0	0	0	0	423,253,636
Depósitos a plazo	439,133,085	630,844,211	502,701,731	214,553,443	3,317,447	0	1,790,549,917
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	18,942,156	31,000,000	0	0	0	0	49,942,156
Financiamientos recibidos	150,071,904	272,831,852	159,154,074	22,636,632	64,469,670	0	669,164,132
Bonos por pagar	13,000,000	2,970,306	31,200,000	400,225,507	0	0	447,395,813
Valores comerciales negociables	0	11,500,000	0	0	0	0	11,500,000
Total de pasivos financieros	<u>1,044,400,781</u>	<u>949,146,369</u>	<u>693,055,805</u>	<u>637,415,582</u>	<u>67,787,117</u>	<u>585,734,099</u>	<u>3,977,539,753</u>
Total de sensibilidad a tasa de interés	<u>981,246,863</u>	<u>(630,204,802)</u>	<u>(282,261,874)</u>	<u>(363,663,568)</u>	<u>1,272,206,636</u>	<u>(546,720,029)</u>	<u>430,603,226</u>
2016							
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	0	31,066,071	31,066,071
Depósitos en bancos	360,125,424	9,750,000	1,000,000	0	0	0	370,875,424
Valores a valor razonable con cambios en resultados	0	0	0	0	2,771,969	0	2,771,969
Valores disponibles para la venta	360,431,838	121,020,094	6,250,901	9,138,601	55,021,543	11,065,893	562,928,870
Valores mantenidos hasta su vencimiento	63,471,756	19,724,081	17,879,033	22,766,927	86,842,104	0	210,683,901
Préstamos, netos	<u>347,908,691</u>	<u>432,463,104</u>	<u>564,004,151</u>	<u>475,396,733</u>	<u>1,083,847,085</u>	<u>0</u>	<u>2,903,619,764</u>
Total de activos financieros	<u>1,131,937,709</u>	<u>582,957,279</u>	<u>589,134,085</u>	<u>507,302,261</u>	<u>1,228,482,701</u>	<u>42,131,964</u>	<u>4,081,945,999</u>
Pasivos financieros:							
Depósitos a la vista	0	0	0	0	0	640,709,170	640,709,170
Depósitos de ahorros	375,526,195	0	0	0	0	0	375,526,195
Depósitos a plazo	386,045,492	568,897,226	500,976,519	233,306,761	1,433,400	0	1,690,659,398
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	84,105,743	0	31,000,000	0	0	0	115,105,743
Financiamientos recibidos	127,210,317	350,419,783	193,526,124	49,694,999	99,667,251	0	820,518,474
Bonos por pagar	<u>17,670,000</u>	<u>13,457,000</u>	<u>0</u>	<u>30,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>61,127,000</u>
Total de pasivos financieros	<u>990,557,747</u>	<u>932,774,009</u>	<u>725,502,643</u>	<u>313,001,760</u>	<u>101,100,651</u>	<u>640,709,170</u>	<u>3,703,645,980</u>
Total de sensibilidad a tasa de interés	<u>141,379,962</u>	<u>(349,816,730)</u>	<u>(136,368,558)</u>	<u>194,300,501</u>	<u>1,127,382,050</u>	<u>(598,577,206)</u>	<u>378,300,019</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Riesgo de precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios

El riesgo operacional es el riesgo que ocasiona pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La estructura de Administración de Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los accionistas, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. En tal sentido, hemos establecido un Modelo de Gestión de Riesgo Operacional que vincula el modelo de Continuidad de Negocios, aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado en Junta Directiva.

Las Unidades de Negocios y de Soporte del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por gestionar y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Para la implementación de esta estructura de gestión de riesgos, se ha diseminado en toda la organización a través de coordinadores de Riesgo Operacional, los cuales reciben capacitación continua; el Banco ha adoptado una metodología de auto-evaluación de funciones y procesos basados en riesgos, identificación de los riesgos inherentes, diagramación del ciclo del proceso y definición de los controles mitigantes; dándole seguimiento oportuno a la ejecución de los planes de acción definidos por las áreas. La gestión es apoyada con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear las alertas de riesgo identificadas a través de matrices de alertas de riesgo y el reporte oportuno de los eventos e incidentes de pérdidas. Adicionalmente se evalúa el nivel de riesgo operativo en los nuevos productos y/o servicios.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Asimismo, el Banco como actor del Sistema Financiero, en aras de garantizar su operatividad, y brindar confianza, dispone de un Plan de Continuidad de Negocios en el cual ha definido los tipos de alertas que deben ser consideradas para activarse y ejecuta un plan de capacitación anual complementado por pruebas de operatividad; dicho Plan se conjuga con otros planes diseñados para atender eventos, como lo es el plan de evacuación y los planes funcionales de las áreas críticas.

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para sus subsidiarias de naturaleza financiera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	183,645,893	179,045,885
Exceso de adquisición de participación de subsidiarias	(5,606,927)	(5,606,927)
Utilidades no distribuidas	174,858,834	145,423,989
Otras partidas de utilidades integrales		
Pérdidas en valores disponibles para la venta	(26,359,140)	(40,082,308)
Ajuste por conversión de moneda extranjera	(21,528,064)	(20,692,677)
Menos: Impuesto sobre la renta diferido	(2,064,255)	(1,903,834)
Menos: Reserva de cobertura de flujos de efectivo	(23,477)	0
Menos: Plusvalía	<u>(6,717,198)</u>	<u>(6,717,198)</u>
Total de Capital Primario Ordinario	<u>296,205,666</u>	<u>249,466,930</u>
Capital Primario Ordinario Adicional		
Acciones preferidas	<u>110,000,000</u>	<u>110,000,000</u>
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	<u>110,000,000</u>	<u>110,000,000</u>
Provisión Dinámica	<u>51,504,901</u>	<u>51,214,963</u>
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>457,710,567</u>	<u>410,681,893</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>2,913,477,708</u>	<u>2,781,038,446</u>
Indicadores:		
Índice de Adecuación de Capital	<u>15.71%</u>	<u>14.76%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>10.17%</u>	<u>8.97%</u>
Índice de Capital Primario	<u>13.94%</u>	<u>12.91%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>6.52%</u>	<u>5.96%</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) **Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) *Determinación del Control sobre Entidades Participadas:*

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en sociedades de inversión y vehículos separados.

- *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión y vehículos se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

(b) *Pérdidas por Deterioro en Préstamos:*

El Banco revisa su cartera de préstamos periódicamente para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones que son aquellas que se requieren constituir con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. Estas se dividen en provisiones individuales asignadas a los préstamos, que por su naturaleza y su monto tienen un impacto en la solvencia y en otros indicadores financieros del Banco y provisiones colectivas que son aquellas asignadas a grupos de préstamos de la misma naturaleza, área geográfica o con propósitos comunes o que han sido concedidos bajo un mismo programa de otorgamiento de préstamos. Para 2018, estos criterios se han revisado por la adopción de la NIIF 9. Véase la nota 3 (ac).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(c) *Valor Razonable de Instrumentos Derivados:*

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valorización. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, esas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Gerencia. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(d) *Deterioro en Inversiones en Valores Disponibles para la Venta y Mantenidos hasta su Vencimiento:*

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(e) *Deterioro de la Plusvalía:*

El Banco determina si la plusvalía se ha deteriorado anualmente o cuando haya indicio de posible deterioro. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivos esperados.

(f) *Impuesto sobre la Renta:*

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen varias transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta corriente y diferido en el período en el cual se hizo dicha determinación.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. El estatuto de limitaciones estándar para las revisiones fiscales aplicables al impuesto sobre la renta de la subsidiaria constituida en la República de Colombia, es de tres años (2016: hasta dos años), desde la fecha de vencimiento o la fecha en que se ha presentado la declaración si es extemporánea. Las declaraciones de renta en las que se usan o incurren en pérdidas tendrán una ley de prescripción de seis años (2016: hasta cinco años). Se aplica un estatuto de limitaciones de tres años adicionales si se usan las pérdidas en los últimos dos años (2016: pérdida utilizada en el quinto o sexto año). La ley de prescripción de declaraciones presentadas por contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia será de seis años a partir de su fecha de presentación. De acuerdo con la ley de impuesto sobre la renta aplicable al impuesto sobre la renta de la subsidiaria constituida en la República de Costa Rica, se deben de presentar declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del Gobierno de Panamá y de las inversiones en valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Las Subsidiarias establecidas en las siguientes jurisdicciones están sujetas al impuesto sobre la renta conforme a la legislación tributaria de cada país respectivo:

<u>País</u>	<u>Tasa impuesto sobre la renta</u>	<u>Año fiscal de vigencia</u>
Colombia	40%	2017
	37%	2018
	33%	2019 en adelante
Costa Rica	30%	2013 en adelante

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente:		
Impuesto estimado	10,214,187	8,837,441
Ajuste de impuesto de ejercicios anteriores	(185,886)	(19,024)
Impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>1,132,683</u>	<u>(1,090,995)</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>11,160,984</u>	<u>7,727,422</u>

Adicionalmente, el impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2017 por B/.431,747 (2016: B/.438,432), correspondiente al gasto de depreciación de la revaluación de inmuebles de 2016, se reconoció en otras utilidades integrales del año por B/.6,683 (2016: B/.(83,426)).

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>69,506,808</u>	<u>59,956,657</u>
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	17,376,702	14,989,164
Efecto de tasas de operaciones en otras jurisdicciones y tipo de cambio	(628,233)	(151,312)
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(30,963,216)	(29,529,191)
Costos y gastos no deducibles	25,397,639	22,440,669
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>(21,908)</u>	<u>(21,908)</u>
Total de gastos por impuesto sobre la renta	<u>11,160,984</u>	<u>7,727,422</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto	<u>69,506,808</u>	<u>59,956,657</u>
Gasto de impuesto corriente	<u>11,160,984</u>	<u>7,727,422</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>16.06%</u>	<u>12.89%</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El impuesto sobre la renta diferido, activo y pasivo, se detalla a continuación:

	2017			2016		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Reserva para pérdidas en préstamos	5,166,512	0	5,166,512	6,187,090	0	6,187,090
Revaluación de propiedades	0	(431,749)	(431,749)	0	(438,432)	(438,432)
Gastos pagados por anticipado	481,133	0	481,133	753,659	0	753,659
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>2,064,255</u>	<u>0</u>	<u>2,064,255</u>	<u>1,903,834</u>	<u>0</u>	<u>1,903,834</u>
Total	<u>7,711,900</u>	<u>(431,749)</u>	<u>7,280,151</u>	<u>8,844,583</u>	<u>(438,432)</u>	<u>8,406,151</u>

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

2017	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en utilidades integrales	Saldo final
Reserva para pérdidas en préstamos	6,187,090	(1,020,578)	0	5,166,512
Revaluación de propiedades	(438,432)	0	6,683	(431,749)
Gastos pagados por anticipado	753,659	(272,526)	0	481,133
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>1,903,834</u>	<u>160,421</u>	<u>0</u>	<u>2,064,255</u>
Total	<u>8,406,151</u>	<u>(1,132,683)</u>	<u>6,683</u>	<u>7,280,151</u>

2016	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en utilidades integrales	Saldo final
Reserva para pérdidas en préstamos	6,737,546	(550,456)	0	6,187,090
Revaluación de propiedades	(355,006)	0	(83,426)	(438,432)
Gastos pagados por anticipado	167,447	586,212	0	753,659
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>848,595</u>	<u>1,055,239</u>	<u>0</u>	<u>1,903,834</u>
Total	<u>7,398,582</u>	<u>1,090,995</u>	<u>(83,426)</u>	<u>8,406,151</u>

El reconocimiento de activos por impuestos diferidos por B/.7,280,151 (2016: B/.8,406,151) se basa en los pronósticos de utilidad de la Administración (que se basa en la evidencia disponible incluyendo niveles históricos de rentabilidad), que indican que es probable que las compañías del Banco generarán futura renta gravable contra la que pueden utilizarse estos activos.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por B/.3,656,092 procedentes de pérdidas fiscales acumuladas por B/.11,079,067 ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que el Banco pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Estas pérdidas fiscales acumuladas expiran entre 2021 y 2028.

El Banco mantenía un saldo de pérdidas fiscales acumuladas disponibles por B/.17,293,246 (2016: B/.12,776,981), originadas por compañías incorporadas tanto en Panamá como en Colombia.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

Las pérdidas fiscales acumuladas por compañías incorporadas en Panamá podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables.

Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pérdida fiscal a ser utilizada por año en Panamá</u>
2018	35,746
2019	1,100
2020	1,100

Las pérdidas fiscales de impuesto por compañías incorporadas en Colombia podrían utilizarse hasta por 12 años subsiguientes y sin tope de monto por periodo fiscal. Las pérdidas generadas por exceso de renta presuntiva sobre la ordinaria tienen un vencimiento máximo de 5 años sin límite de aplicación en cada año de vigencia.

Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pérdida fiscal a ser utilizada por año en Colombia</u>
2018	115,245
2019	4,421,714
2020	2,119,964
2021	799,726
2022	9,798,651

(7) Ganancia Neta en Venta de Valores y Valuación de Derivados

Las ganancias o pérdidas en valores y otros instrumentos financieros se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancia neta en venta de valores con cambios en resultados	75,994	179,243
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	1,050,624	6,629,625
Pérdida no realizada transferida a resultados por aplicación de contabilidad de cobertura	(495,835)	(1,674,586)
Ganancia neta en revaluación de instrumentos derivados	424,853	1,652,556
Ganancia neta en cobertura de flujos de efectivo	86,030	0
Ganancia neta en venta de otros instrumentos financieros	<u>313,200</u>	<u>221,992</u>
	<u>1,454,866</u>	<u>7,008,830</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y efectos de caja	30,517,065	31,066,071
Depósitos a la vista en bancos	168,685,082	129,885,872
Depósitos a plazo en bancos	<u>212,720,124</u>	<u>240,989,552</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	411,922,271	401,941,495
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días y pignoraciones	<u>6,303,308</u>	<u>17,075,272</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>405,618,963</u>	<u>384,866,223</u>

(9) Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa

Al 31 de diciembre de 2017, los valores comprados bajo acuerdos de reventa ascendían a B/.3,132,000, los cuales tienen fecha de vencimiento en enero de 2018.

(10) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene valores a valor razonable con cambios en resultados por B/.9,074,169 (diciembre 2016: B/.2,771,969), y realizó ventas de sus valores por B/.9,214,945 (2016: B/.29,876,033), generando una ganancia neta de B/.75,994 (2016: ganancia neta B/.179,243).

Valores Disponibles para la Venta

El valor razonable de inversiones en valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acciones comunes extranjeras	23,777	20,849
Acciones preferidas	27,055	29,455
Acciones locales	8,446,173	11,015,589
Bonos corporativos extranjeros	31,106,984	80,146,104
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	43,718,463	40,633,036
Bonos de la República de Panamá	74,388,062	38,660,284
Bonos de otros gobiernos	11,321,575	13,376,929
Bonos del Gobierno de EE.UU. y agencias	406,635,005	352,396,842
Certificados de pagos negociables de la segunda partida del Décimo Tercer Mes	197,731	0
Certificados de participación negociables	<u>25,699,472</u>	<u>26,649,782</u>
	<u>601,564,297</u>	<u>562,928,870</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Inversiones en Valores, continuación

El Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.190,207 (diciembre 2016: B/.190,207), las cuales se mantienen al costo por no haber podido determinar de forma confiable su valor razonable. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro por el cual se deba ajustar el valor de la inversión.

El Banco realizó ventas de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta por B/.645,095,893 (2016: B/.772,421,041) generando una ganancia neta de B/.1,050,624 (2016: ganancia neta B/.6,629,625).

Valores con valor nominal de B/.15,500,500 (2016: B/.112,049,974) están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.49,942,156 (2016: B/.115,105,743). Véase la Nota 15.

Valores con valor nominal de B/.191,050,831 (2016: B/.146,393,000) garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 16.

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

La cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento ascendía a B/.249,169,708 (2016: B/.210,683,901).

El costo amortizado de la cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos corporativos extranjeros	28,500,968	30,132,612
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	74,240,434	57,741,221
Bonos de la República de Panamá	59,451,805	37,707,249
Bonos de otros gobiernos	62,404,257	62,524,689
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	24,572,244	16,668,871
Papeles comerciales y letras del tesoro, extranjeros	<u>0</u>	<u>7,676,684</u>
Total	249,169,708	212,451,326
Reserva por deterioro	<u>0</u>	<u>(1,767,425)</u>
Total neto	<u>249,169,708</u>	<u>210,683,901</u>

Valores con valor nominal de B/.52,901,000 (2016: B/.43,501,000) están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.49,942,156 (2016: B/.115,105,743). Véase la Nota 15.

Valores con valor nominal de B/.114,300,000 (2016: B/.83,450,000) garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 16.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Inversiones en Valores, continuación

El movimiento de la pérdida por deterioro en valores mantenidos hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	5,140,000	0
Pérdida realizada transferida a resultados por deterioro en valores	2,043,752	3,372,575
Provisión para pérdidas reconocida directamente en resultados	0	1,767,425
Ventas de instrumentos deteriorados	<u>(7,183,752)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>5,140,000</u>

Reclasificación de valores disponibles para la venta hacia valores mantenidos hasta su vencimiento

El 28 de enero de 2016, el Comité de ALCO del Banco aprobó la estrategia de reclasificar un grupo de inversiones que se mantenían en disponibles para la venta hacia valores mantenidos hasta su vencimiento. Las inversiones antes mencionadas por B/.42,553,757 fueron reclasificadas de disponibles para la venta hacia mantenidas al vencimiento el día 22 de febrero de 2016.

Con fecha 24 de septiembre de 2013, el Comité de ALCO del Banco aprobó reclasificar parte de sus valores disponibles para la venta hacia la categoría de valores mantenidos hasta su vencimiento.

La tabla a continuación presenta los activos financieros reclasificados a su valor en libros a la fecha de su reclasificación, su valor en libros y su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	<u>Monto</u> <u>Reclasificado</u>	<u>2017</u> <u>Valor en</u> <u>Libros</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Monto</u> <u>Reclasificado</u>	<u>2016</u> <u>Valor en</u> <u>Libros</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Bonos corporativos extranjeros	34,335,658	19,480,676	21,648,703	34,335,658	24,178,924	28,112,858
Bonos públicos extranjeros	95,805,461	73,362,911	81,024,266	95,805,461	72,221,840	77,760,557
Bonos públicos locales	<u>48,609,703</u>	<u>35,958,047</u>	<u>38,518,867</u>	<u>48,609,703</u>	<u>36,347,681</u>	<u>37,972,539</u>
Total	<u>178,750,822</u>	<u>128,801,634</u>	<u>141,191,836</u>	<u>178,750,822</u>	<u>132,748,445</u>	<u>143,845,954</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(10) Inversiones en Valores, continuación**

La siguiente tabla muestra los importes reconocidos como ganancias o pérdidas en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales de los activos reclasificados de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Resultados</u>	<u>Utilidades Integrales</u>	<u>Resultados</u>	<u>Utilidades Integrales</u>
Ingresos por intereses	<u>9,137,521</u>	<u>0</u>	<u>8,490,944</u>	<u>0</u>
Cambio neto en valor razonable	<u>0</u>	<u>(19,792,865)</u>	<u>0</u>	<u>(27,666,173)</u>
Monto transferido de la reserva de pérdida no realizada a resultados del período	<u>(1,725,574)</u>	<u>1,725,574</u>	<u>(4,500,733)</u>	<u>4,500,733</u>
Pérdida realizada en valores transferidos hasta su vencimiento, reconocida en resultados por deterioro	<u>(2,502,500)</u>	<u>2,502,500</u>	<u>(3,372,575)</u>	<u>3,372,575</u>
Reclasificación de pérdida por desincorporación de valor mantenido hasta su vencimiento	<u>0</u>	<u>4,309,076</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

La siguiente tabla muestra los importes que se hubieran reconocido si la reclasificación no se hubiese dado.

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Resultados</u>	<u>Utilidades Integrales</u>	<u>Resultados</u>	<u>Utilidades Integrales</u>
Ingresos por intereses	<u>9,137,521</u>	<u>0</u>	<u>8,490,944</u>	<u>0</u>
Cambio neto en valor razonable	<u>0</u>	<u>1,292,693</u>	<u>0</u>	<u>1,046,370</u>

La tasa de interés efectiva de los activos reclasificados oscila entre 0.98% y 4.62% y se espera recuperar la totalidad de los flujos de efectivo, incluyendo principal e intereses, por B/.135 millones (2016: B/.173 millones).

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comercial	933,709,812	996,070,559
Personales, autos y tarjetas de crédito	594,395,233	529,993,158
Hipotecarios residenciales	539,971,952	432,368,372
Financiamiento interino y construcción	459,669,352	401,334,475
Prendario	188,056,006	111,276,768
Agropecuario	178,181,068	169,553,186
Industriales	99,064,405	111,217,088
Jubilados	91,449,948	84,611,795
Arrendamientos financieros	37,248,684	35,404,348
Factoraje	30,967,873	47,596,440
Turismo y servicios	11,950,217	18,558,803
Hipotecarios comerciales	<u>7,011,211</u>	<u>7,677,821</u>
Total	<u>3,171,675,761</u>	<u>2,945,662,813</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	36,021,187	32,189,252
Provisión cargada a gastos	10,079,066	11,972,441
Préstamos castigados	(17,861,765)	(15,394,241)
Recuperaciones	<u>4,901,509</u>	<u>7,253,735</u>
Saldo al final del año	<u>33,139,997</u>	<u>36,021,187</u>

La administración del Banco ha establecido una reserva específica de B/.14,066,159 (2016: B/.13,529,688) de acuerdo a la estimación de pérdidas de los préstamos clasificados, considerando la estimación del valor de las garantías existentes. Además, ha constituido una reserva colectiva de B/.19,073,838 (2016: B/.22,491,499) por lo cual el monto total de la reserva es de B/.33,139,997 (2016: B/.36,021,187).

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos mínimos hasta 1 año	14,670,985	12,992,867
Pagos mínimos de 1 a 5 años	19,782,424	19,795,780
Pagos a más de 5 años	<u>2,795,275</u>	<u>2,615,701</u>
Total de pagos mínimos	37,248,684	35,404,348
Menos: comisiones no ganadas	<u>192,791</u>	<u>173,381</u>
Inversión neta en arrendamientos financieros	<u>37,055,893</u>	<u>35,230,967</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, continuación

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco efectuó avalúo técnico de sus terrenos y edificios por especialista independiente. El ajuste por revaluación se registra en una línea separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio como revaluación de inmuebles.

En junio de 2016, Multibank, Inc. adquirió, mediante el pago en efectivo, terrenos, edificios y mejoras por un valor neto en libros de B/.2,493,668, mediante la compra de Escarlata International, S. A., actual subsidiaria de Multibank Seguros, S. A.

(13) Plusvalía

La administración realiza la valoración de la plusvalía en la subsidiaria adquirida, aplicando el método de flujos de efectivo futuros descontados basados en la rentabilidad de sus operaciones.

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía del Banco, generada por la adquisición en la siguiente compañía:

<u>Empresa</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Participación adquirida</u>	<u>Saldo</u>
Banco Multibank, S. A.	Septiembre 2007	70%	6,717,198

La plusvalía no ha tenido movimientos durante el año.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios en la unidad generadora de efectivo que corresponde al componente en Colombia, por un período de 10 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección de flujos para estimar el valor terminal. Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, y el rango actual está entre 5% y 20%, mientras que la tasa de crecimiento perpetua está en 2.5% de acuerdo a las expectativas y proyecciones del crecimiento del PIB según fuentes mayormente aceptables.

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos, depósitos u otros negocios se utilizó como referencia estudios de mercado, productos, segmentos y nichos específicos realizados con asesores y firmas de consultoría líderes del mercado, en los cuales se investigaron el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, el crecimiento macroeconómico anticipado del país, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del componente y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Plusvalía, continuación

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo, requerido por el accionista. Además, se realizó un cálculo comparativo del costo promedio ponderado del capital del Banco, ponderando la prima del riesgo país, el rendimiento esperado de instituciones similares, pero si queda por debajo de la tasa requerida por el accionista, se utiliza la más estricta. El costo de capital utilizado fluctúa entre 12% y 18% y cambia en el tiempo.

A la valoración se adjunta también una evaluación hecha según el enfoque de mercado, utilizando múltiplos de transacciones comparables recientes de instituciones financieras del mercado Colombiano.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

(14) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar	64,333,489	39,284,931
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	18,532,747	28,031,497
Gastos pagados por anticipado	12,720,484	11,330,400
Impuestos pagados por anticipado	1,262,591	5,344,744
Bienes adjudicados, neto	4,330,788	2,768,621
Depósitos en garantía	1,375,296	1,088,102
Otros	<u>3,348,412</u>	<u>1,499,025</u>
Total	<u>105,903,807</u>	<u>89,347,320</u>

Los bienes adjudicados en pago de préstamos al 31 de diciembre de 2017 tienen un saldo de B/.4.330,788 (2016: B/.2,768,621), neto de ajustes por deterioro de B/.0 (diciembre 2016: B/.11,300).

El movimiento del ajuste por valor razonable en los bienes adjudicados es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del período	11,300	7,061
Provisión registrada en resultados	30,661	153,655
Venta de activos	<u>(41,961)</u>	<u>(149,416)</u>
Total, neto al final del período	<u>0</u>	<u>11,300</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra ascendían a B/.49,942,156 (2016: B/.115,105,743) con vencimientos desde enero de 2018 a marzo de 2019 (2016: enero 2017 a septiembre de 2019) y tasas de interés anual del 2.36% al 3.60% (2016: del 0.94% al 3.60%). Estos valores están garantizados con valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento por B/.15,500,000 y B/.52,901,000, respectivamente (2016: valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento por B/.112,049,974 y B/.43,501,000, respectivamente). Véase la Nota 10.

(16) Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

<u>Pasivo Financiero</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u> <u>Valor en Libros</u>	<u>2016</u> <u>Valor en Libros</u>
Línea de crédito	De 2.49% a 8.40%	Varios hasta diciembre 2017	0	471,363,562
Línea de crédito	De 2.63% a 8.48%	Varios hasta diciembre 2018	386,762,530	126,264,578
Línea de crédito	De 2.08% a 8.33%	Varios hasta noviembre 2019	59,955,633	66,848,581
Línea de crédito	De 2.92% a 8.28%	Varios hasta agosto 2020	86,760,190	9,695,743
Línea de crédito	4.76%	Marzo 2021	34,612,052	39,755,564
Línea de crédito	3.25%	Julio 2022	12,500,000	12,500,000
Línea de crédito	5.31%	Abril 2024	22,774,646	65,735,895
Línea de crédito	De 2.46% a 5.06%	Junio 2025	65,000,000	40,000,000
Línea de crédito	6.57%	Abril 2026	799,081	854,551
Total			<u>669,164,132</u>	<u>820,518,474</u>

Financiamientos por B/.207,642,316 (2016: B/.152,500,000) están garantizados con valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento por B/.191,050,831 y B/.114,300,000 (2016: B/.146,393,000 y B/.83,450,000), respectivamente. Véase la Nota 10.

(17) Bonos por Pagar

El Banco mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

<u>Serie</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos corporativos – emisión noviembre 2017	4.38%	Noviembre 2022	297,745,132	0
Bonos corporativos - emisión de junio 2017 (CHF 100MM)	2.02%	Enero 2021	101,950,681	0
Serie F- emisión de noviembre de 2015	4.35%	Noviembre 2020	30,000,000	30,000,000
Serie L- emisión de febrero de 2017	4.19%	Agosto 2020	1,200,000	0
Serie M- emisión de febrero de 2017	3.00%	Febrero 2018	9,000,000	0
Serie K- emisión de enero de 2017	3.00%	Enero 2018	4,000,000	0
Serie N- emisión de julio 2017	3.00%	Julio 2018	1,500,000	0
Serie O- emisión de agosto 2017	3.00%	Agosto 2018	2,000,000	0
Serie J- emisión de noviembre de 2016	2.88%	Noviembre 2017	0	3,717,000
Serie I- emisión de octubre de 2016	2.88%	Octubre 2017	0	4,740,000
Serie H- emisión de septiembre de 2016	2.88%	Septiembre 2017	0	5,000,000
Serie G- emisión de febrero de 2016	2.88%	Febrero 2017	0	12,000,000
Serie C- emisión de septiembre de 2013	4.45%	Febrero 2017	0	5,670,000
			<u>447,395,813</u>	<u>61,127,000</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Bonos por Pagar, continuación

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2015, 2016 y 2017)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el “Emisor” y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A se emitieron durante el 2013 las series A, B, C, durante el 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J y durante el 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el “Emisor”. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el “Emisor” según la demanda del mercado.

Emisión de Bono Corporativo de junio 2017

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con un cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

Emisión de Bono Corporativo de noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD 300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Bonos por Pagar, continuación

El Banco puede canjear los Bonos en cualquier momento antes del vencimiento, en su totalidad o en parte, a un precio de reembolso basado en una prima "total", más cualquier interés acumulado y no pagado sobre el monto principal de las Notas a la fecha de rescate. En caso de ciertos cambios en el impuesto aplicable tratamiento relacionado con los pagos en los Bonos, podemos canjear los Bonos en su totalidad, pero no en parte, a un precio igual al 100% de su monto principal, más el interés acumulado y no pagado, si corresponde, pero excluyendo la fecha de rescate.

(18) Valores comerciales negociables

Multibank, Inc. fue autorizado, según Resolución No.405-17 del 26 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.200,000,000 y con vencimiento de hasta un año contado a partir de su fecha de emisión respectiva de cada serie. Los (VCNs) serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los (VCNs) de cada serie devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual será determinada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta Respectiva. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes hasta su respectiva fecha de vencimiento. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series. El valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva fecha de vencimiento. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente.

El detalle de los Valores Comerciales Negociables (VCNs) se resumen a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>
Serie A	30-agosto-2017	3.00%	ago-2018	4,000,000
Serie B	15-septiembre-2017	3.00%	sep-2018	6,000,000
Serie C	19-octubre-2017	3.00%	sep-2018	1,500,000
				<u>11,500,000</u>

Durante el año 2017 se han emitido las series A, B y C.

(19) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar	26,043,942	28,092,275
Partidas por compensar	17,870,776	15,335,110
Pasivos financieros a valor razonable (Nota 23)	4,457,025	4,433,063
Otros pasivos laborales	3,907,785	3,605,820
Dividendos por pagar (Nota 20)	758,007	0
Depósitos de clientes	1,548,480	1,553,498
Prestaciones por pagar	1,710,860	1,461,054
Impuesto diferido	431,749	438,432
Otros	<u>1,670,126</u>	<u>906,445</u>
Total	<u>58,398,750</u>	<u>55,825,697</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Patrimonio

	<u>Número de Acciones</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acciones comunes:		
Acciones autorizadas, sin valor nominal	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente:		
Al inicio del año	16,753,229	16,576,352
Emitidas y pagadas durante el año	<u>109,524</u>	<u>176,877</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año	<u>16,862,753</u>	<u>16,753,229</u>

Durante el período 2017, el Banco efectuó emisiones de 109,524 acciones comunes por un valor de B/.4,600,008 (2016: 176,877 por un valor el valor de B/.7,428,834).

Las subsidiarias del Banco han efectuado la capitalización de utilidades no distribuidas por B/.550,000 en años anteriores; por consiguiente, esas utilidades no distribuidas no están disponibles para su distribución en dividendos.

A continuación se detallan los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes	6,740,987	6,494,615
Total de dividendos pagados sobre acciones comunes	<u>(6,699,813)</u>	<u>(6,494,615)</u>
Total de dividendos declarados y pendientes por pagar sobre acciones comunes	<u>41,174</u>	<u>0</u>

Acciones preferidas:

El Banco está autorizado a emitir 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no ha emitido nuevas acciones preferidas (2016: B/.8,000,000) y el número de acciones preferidas en circulación asciende a B/.1,100,000 (2016: B/.1,100,000). Estas emisiones de acciones preferidas fueron colocadas en oferta pública.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Patrimonio, continuación

Multibank Inc.

<u>Emisiones</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Tipo</u>	<u>Serie</u>
2007	20,000,000	20,000,000	8.00%	No acumulativos	A
2008	15,000,000	15,000,000	7.00%	No acumulativos	B
2008	3,270,000	3,270,000	7.50%	No acumulativos	C
2009	2,911,700	2,911,700	7.50%	No acumulativos	C
2010	3,818,300	3,818,300	7.50%	No acumulativos	C
2011	7,000,000	7,000,000	7.00%	No acumulativos	A
2011	6,323,700	6,323,700	6.70%	No acumulativos	B
2011	15,046,600	15,046,600	7.00%	No acumulativos	C
2014	3,676,300	3,676,300	6.70%	No acumulativos	B
2014	4,953,400	4,953,400	7.00%	No acumulativos	C
2014	11,269,700	11,269,700	6.70%	No acumulativos	D
2014	899,000	899,000	6.70%	No acumulativos	E
2014	1,101,000	1,101,000	6.70%	No acumulativos	E
2014	3,730,300	3,730,300	6.70%	No acumulativos	D
2015	1,000,000	1,000,000	6.70%	No acumulativos	E
2015	800,000	800,000	6.70%	No acumulativos	E
2015	1,200,000	1,200,000	6.70%	No acumulativos	E
2016	<u>8,000,000</u>	<u>8,000,000</u>	6.70%	No acumulativos	F
	<u>110,000,000</u>	<u>110,000,000</u>			

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank, Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo al mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.
- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie "A" emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series "B", "C" y "D" emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series "A", "B", "C", "E" y "F" emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Patrimonio, continuación

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.
- Multibank, Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank, Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Al 31 de diciembre de 2017 se declararon y pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.7,944,293 (2016: B/.7,436,533) y se mantienen dividendos declarados y pendientes por pagar de B/.716,833.

Exceso en adquisición de participación en subsidiarias:

El siguiente cuadro resume el exceso pagado en adquisición de participación no controladora en subsidiarias del Banco, generado por los cambios en las participaciones adquiridas en las siguientes subsidiarias:

<u>Empresa</u>	<u>Mes de adquisición</u>	<u>Participación adquirida</u>	<u>Exceso pagado</u>
Banco Multibank, S. A	Abril 2011	30%	(5,454,054)
MB Crédito, S. A.	Abril 2014	25%	<u>(152,873)</u>
			<u>(5,606,927)</u>

(21) Compromisos y Contingencias

Compromisos:

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Compromisos y Contingencias, continuación

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartas de crédito	4,961,227	11,465,210
Garantías financieras emitidas	131,136,432	159,534,916
Promesas de pago	<u>313,449,518</u>	<u>230,960,555</u>
	<u>449,547,177</u>	<u>401,960,681</u>

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencias:

El Banco mantenía juicios ordinarios en su contra por B/.17,287,131 (2016: B/.12,351,031). La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco. Para aquellos casos en que haya probabilidades de un fallo desfavorable, el Banco mantiene una reserva asignada para estas contingencias por B/.810,731 (2016: B/.864,231).

El Banco mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>Total</u>
2018	2,871,196
2019	2,428,340
2020	1,772,703
2021	2,029,376
2022	1,942,290

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Compromisos y Contingencias, continuación

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, dentro del gasto por alquiler por B/.4,185,602 (2016: B/.2,960,808), se registraron gastos de alquiler de inmuebles por B/.3,517,309 (2016: B/.3,303,108).

(22) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

La subsidiaria Multi Trust, Inc. mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendieron a la suma de B/.164,181,309 (2016: B/.148,438,656); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía por B/.126,953,243 y contratos de fideicomisos de administración por un total de B/.37,228,066 (2016: B/.148,438,656).

La subsidiaria Multi Securities, Inc. mantenía en administración, efectivo y cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a un total de B/.353,877,259 (diciembre 2016: B/.339,556,417).

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco administra cuentas discrecionales de clientes por B/.2,738,882 (2016: B/.3,994,599).

El Banco mantiene dentro de su cartera de fondos en administración un total de B/.217,389,786, correspondientes a inversiones del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos. Dicha administración fue otorgada al Consorcio Multibank/Multi Securities, conformada por Multibank Inc. y Multi Securities Inc. (entidad administradora) mediante el Contrato de Servicios No. 008-2017 publicado en la Gaceta Oficial No.28379 del 04 de octubre de 2017. Algunas cláusulas importantes de este Contrato establecen lo siguiente:

Operar como administradora de inversiones de los recursos de los afiliados al SIACAP por un período de 5 años. Administrar e invertir los recursos de los afiliados según la Ley No.27 de 27 de junio de 1997 y el Decreto Ejecutivo No.32 de 6 de julio de 1998. Entregar un informe mensual al SIACAP sobre las inversiones.

La Administradora mantiene una fianza de cumplimiento por un monto de B/.2,500,000 a favor del Consejo de Administración del SIACAP-Contraloría General de la República.

(23) Instrumentos Financieros Derivados

Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés ("interest rate swaps") para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(23) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

A continuación se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>2017</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal Más de 1 año</u>	<u>Valor razonable</u>	
<u>Tipo de instrumento</u>		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de interés	35,500,000	<u>0</u>	<u>3,442,579</u>

<u>2016</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal Más de 1 año</u>	<u>Valor razonable</u>	
<u>Tipo de instrumento</u>		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de interés	61,893,000	<u>0</u>	<u>3,867,133</u>

Mensualmente, se determina el cambio en el valor razonable de derivados hipotéticos que simulan la posición primaria cubierta tomando en cuenta solo el riesgo de tasa de interés para compararlo contra el cambio en la valuación del derivado real de tasa de interés.

Se comparan ambos valores con la finalidad de determinar su efectividad de acuerdo con la regla del 80-125% de efectividad establecida por la normativa contable para mantener la contabilidad de cobertura.

El Banco ha medido los efectos del riesgo de crédito de sus contrapartes y su propio riesgo de crédito para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados. Algunos de los contratos efectuados con nuestras contrapartes incluyen cláusulas de terminación anticipada.

El Banco calcula los ajustes por riesgo de crédito incorporando insumos que se derivan del mercado de los canjes por incumplimiento crediticio ("credit default swaps" o CDS).

Coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés y de canje cruzado de tasas de cambio ("Cross Currency Swaps") para reducir el riesgo de tipo de cambio de pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>2017</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal Más de 3 años</u>	<u>Valor razonable</u>	
<u>Tipo de instrumento</u>		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje cruzado de tasa de cambio	CHF 100,000,000	<u>0</u>	<u>969,167</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Coberturas de inversión neta

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco utiliza contratos “forward” por compensación o (“Non delivery forward contracts”) con vencimientos a un año, para reducir el riesgo de conversión de moneda en una inversión neta que mantiene en una de sus subsidiarias en el extranjero. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación presentamos el valor razonable del derivado designado como cobertura de inversión neta:

<u>Método de contabilización</u>	<u>2017</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal a 1 año</u>	<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de cambio		<u>35,000,000</u>	<u>0</u>	<u>45,579</u>

<u>Método de contabilización</u>	<u>2016</u>	<u>Vencimiento remanente del valor nominal a 1 año</u>	<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Canje de tasa de cambio		<u>18,424,396</u>	<u>0</u>	<u>103,150</u>

Otros derivados.

El Banco utiliza otros derivados, no designados en una relación de cobertura, para gestionar su exposición a divisas. Los instrumentos utilizados incluyen contratos “forward” por compensación. Al 31 de diciembre de 2016, el valor nominal de estos contratos era por 61,500,000 miles de pesos colombianos y 19,536,213 dólares de E.U.A. con un valor razonable de B/.462,780 reconocido como pasivo. Durante el año 2017 se cancelaron estos contratos.

Los instrumentos financieros derivados se han categorizado en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, como sigue:

Medición del Valor Razonable de los Instrumentos Derivados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos financieros a valor razonable	<u>4,457,025</u>	<u>4,433,063</u>

Ver descripción de los niveles en la Nota 26.

Durante los meses de agosto y septiembre de 2017, la administración realizó la venta de los valores y cancelación del derivado de cobertura sobre títulos a valor nominal de B/.16,393,000, dada una relación casi perfecta que existía entre ellos.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

A continuación se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

<u>Derivados</u>	<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables utilizadas</u>	<u>Nivel</u>
Over the Counter (OTC)	Flujos de efectivo futuros descontados	Curvas de rendimiento. Tasas de divisas. Margen de crédito.	2

(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2017</u>	
	<u>Compañías relacionadas</u>	<u>Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves</u>
Activos:		
Préstamos	<u>35,673,193</u>	<u>4,938,849</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>213,847</u>	<u>7,191</u>
Cuentas por cobrar	<u>18,532,747</u>	<u>0</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>16,000,000</u>	<u>0</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	<u>6,015,846</u>	<u>55,576</u>
Depósitos de ahorros	<u>786,789</u>	<u>800,571</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>21,331,911</u>	<u>479,750</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>246,798</u>	<u>17,776</u>
Compromisos y contingencias		
Garantías financieras emitidas	<u>0</u>	<u>502,843</u>
Promesas de pago	<u>2,182,157</u>	<u>0</u>
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	<u>2,268,141</u>	<u>160,794</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos	<u>784,321</u>	<u>19,905</u>
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	<u>0</u>	<u>422,230</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>4,371,146</u>
Alquileres	<u>1,345,869</u>	<u>0</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

	2016	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Activos:		
Préstamos	<u>49,119,187</u>	<u>5,076,832</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>252,569</u>	<u>11,811</u>
Cuentas por cobrar	<u>28,031,497</u>	<u>0</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	<u>10,999,349</u>	<u>75,964</u>
Depósitos de ahorros	<u>442,343</u>	<u>1,312,597</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>31,435,788</u>	<u>320,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>1,963,929</u>	<u>9,959</u>
Compromisos y contingencias		
Garantías financieras emitidas	<u>50,000</u>	<u>678,973</u>
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	<u>1,345,363</u>	<u>167,530</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos	<u>1,191,902</u>	<u>11,847</u>
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	<u>0</u>	<u>401,091</u>
Salarios y otros beneficios	<u>0</u>	<u>3,184,554</u>
Alquileres	<u>2,040,966</u>	<u>0</u>

Los préstamos otorgados a partes relacionadas tienen vencimiento varios desde diciembre de 2017 hasta noviembre de 2044 (2016: desde enero 2017 hasta noviembre de 2044) y devengan una tasa de interés anual que oscila entre 2.25% y 24% (2016: 2.25% y 24%).

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantía de efectivo por B/.5,696,550 (2016: B/.4,795,283), garantía de bienes inmuebles por B/.88,316,355 (2016: B/.47,765,834), garantías de bienes muebles por B/.431,309 (2016: B/.791,995) y garantías de títulos valores por B/.2,182,156.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento adquiridas de parte relacionada tienen un período de disponibilidad de diez (10) años a partir de la fecha de la oferta del 15 de noviembre 2017 y devengan una tasa de interés anual de libor 6 meses más un spread de 5.5%. En ningún caso la tasa de interés será inferior a 8.5%. Dichos Bonos están garantizados en un 100% con las fincas adquiridas con el dinero recibido la cuales reposan en un Fideicomiso de Garantía.

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

2017	Servicios Financieros	Administración de Fondos	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	259,549,828	90,085	424,858	0	260,064,771
Gastos por intereses	110,197,675	144	50,284	(68,982)	110,179,121
Otros ingresos, neto	11,965,942	2,044,199	6,182,413	252,000	20,444,554
Provisión por deterioro en activos financieros	12,581,566	0	0	0	12,581,566
Gastos generales y administrativos	<u>84,176,061</u>	<u>1,448,452</u>	<u>2,875,651</u>	<u>(258,335)</u>	<u>88,241,830</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>64,560,468</u>	<u>685,688</u>	<u>3,681,336</u>	<u>579,317</u>	<u>69,506,808</u>
Total de activos	<u>4,664,509,623</u>	<u>4,507,108</u>	<u>25,708,671</u>	<u>(3,691,251)</u>	<u>4,691,034,151</u>
Total de pasivos	<u>4,171,831,347</u>	<u>479,740</u>	<u>10,474,332</u>	<u>9,327,844</u>	<u>4,192,113,263</u>
2016	Servicios Financieros	Administración de Fondos	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	226,252,572	42,707	390,922	0	226,686,201
Gastos por intereses	89,270,699	541	26,260	(26,967)	89,270,533
Otros ingresos, neto	16,174,476	2,191,554	3,721,966	249,453	22,337,449
Provisión por deterioro en activos financieros	17,266,096	0	0	0	17,266,096
Gastos generales y administrativos	<u>78,693,963</u>	<u>1,730,986</u>	<u>2,294,515</u>	<u>(189,100)</u>	<u>82,530,364</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>57,196,290</u>	<u>502,734</u>	<u>1,792,113</u>	<u>465,520</u>	<u>59,956,657</u>
Total de activos	<u>4,248,836,241</u>	<u>4,804,643</u>	<u>21,415,223</u>	<u>(6,737,357)</u>	<u>4,268,318,750</u>
Total de pasivos	<u>3,813,780,351</u>	<u>1,364,027</u>	<u>9,260,381</u>	<u>5,746,634</u>	<u>3,830,151,393</u>

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros significativos, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos				
Depósitos a plazo en bancos	212,720,124	212,720,124	240,989,552	240,989,552
Valores comprados con acuerdo de reventa	3,132,000	3,132,000	0	0
Valores valor razonable con cambios en resultados	9,074,169	9,074,169	2,771,969	2,771,969
Valores disponibles para la venta	601,564,297	601,564,297	562,928,870	562,928,870
Valores mantenidos hasta su vencimiento	249,169,708	260,476,471	210,683,901	219,639,071
Préstamos, netos	<u>2,935,097,322</u>	<u>3,144,504,440</u>	<u>2,903,619,764</u>	<u>2,932,135,663</u>
	<u>4,010,757,620</u>	<u>4,231,471,501</u>	<u>3,920,994,056</u>	<u>3,958,465,125</u>
Pasivos				
Depósitos a plazo	1,790,549,917	1,790,549,917	1,690,659,398	1,696,123,220
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	49,942,156	50,554,494	115,105,743	116,224,948
Financiamientos recibidos	669,164,132	660,308,980	820,518,474	827,280,801
Bonos por pagar	447,395,813	446,319,415	61,127,000	62,872,406
Valores comerciales negociables	11,500,000	11,425,306	0	0
	<u>2,968,552,018</u>	<u>2,959,158,112</u>	<u>2,687,410,615</u>	<u>2,702,501,375</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

No se revelan los instrumentos financieros que, por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

<u>2017</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Valores disponibles para la venta:				
Acciones comunes extranjera	0	0	23,777	23,777
Acciones locales y fondos de renta fija	0	0	8,255,966	8,255,966
Acciones preferidas	27,055	0	0	27,055
Bonos corporativos extranjeros	8,100,080	18,170,119	4,836,785	31,106,984
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	0	17,577,023	26,141,440	43,718,463
Bonos de la República de Panamá	0	69,947,233	4,440,829	74,388,062
Bonos de otros gobiernos	4,636,225	6,685,350	0	11,321,575
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	7,004,330	211,663,904	187,966,771	406,635,005
Certificado de Pagos Negociables de la Segunda Partida del Décimo Tercer mes	0	0	197,731	197,731
Certificados de participación negociable	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>25,699,472</u>	<u>25,699,472</u>
Total de valores disponibles para la venta medidos a valor razonable	<u>19,767,690</u>	<u>324,043,629</u>	<u>257,562,771</u>	<u>601,374,090</u>
<u>2016</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Valores disponibles para la venta:				
Acciones comunes extranjera	0	0	20,849	20,849
Acciones locales y fondos de renta fija	0	0	10,825,382	10,825,382
Acciones preferidas	29,455	0	0	29,455
Bonos corporativos extranjeros	45,973,249	32,441,671	4,503,153	82,918,073
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	4,397,828	8,751,218	27,483,991	40,633,037
Bonos de la República de Panamá	0	2,439,460	36,220,824	38,660,284
Bonos de otros gobiernos	0	7,814,913	5,562,016	13,376,929
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	11,712,405	227,092,559	113,591,877	352,396,841
Certificados de participación negociable	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,649,782</u>	<u>26,649,782</u>
Total de valores disponibles para la venta medidos a valor razonable	<u>62,112,937</u>	<u>278,539,821</u>	<u>224,857,874</u>	<u>565,510,632</u>

Durante el período 2017, hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2, producto de la baja negociación de ciertos instrumentos financieros que mantiene el Banco.

Durante el período 2017, no hubo transferencias desde el Nivel 2 hacia el Nivel 1.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	224,857,874	170,356,602
Compras	40,223,214	44,330,128
Ventas y redenciones	(5,225,456)	(9,910,680)
Cambios en valor razonable	578,362	(9,736,571)
Reclasificación de niveles	<u>(1,342,551)</u>	<u>29,818,395</u>
Saldo al final del año	<u>257,562,771</u>	<u>224,857,874</u>

Durante el 2017 y 2016, ciertas inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos corporativos y Bonos de las República de Panamá.	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, un margen de riesgo de crédito del emisor y margen de liquidez para un instrumento con vencimiento remanente similar.	2 y 3
Acciones y bonos de Agencias de los Estados Unidos.	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos.	2 y 3
Fondos mutuos.	Valor Neto de los Activos ("Net Asset Value").	2

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada no observables significativos utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable clasificadas dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Bonos corporativos	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo descontados con una tasa ajustada al riesgo de crédito y riesgo de liquidez de cada instrumento.	1.60% - 8.50% (4.53%)	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
Certificados de Participación Negociables / Certificados de Pago Negociables - Décimo Tercer Mes	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo descontados con una tasa ajustada al riesgo de liquidez de cada instrumento.	0.18% - 1.00% (0.78%)	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

El Banco ha determinado que el valor neto del colateral representa el valor razonable en la fecha de presentación.

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable en los activos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrentemente clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Gerencia, la cual reporta directamente al Comité de ALCO y al Comité Integral de Riesgos. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que las valoraciones hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valoración y el nivel de jerarquía de valor razonable en donde se ha clasificado. Los resultados de estas revisiones son reportadas al Comité de Auditoría.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	2017			
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Depósitos a plazo en bancos	0	0	212,720,124	212,720,124
Valores mantenidos hasta su vencimiento	21,811,107	125,226,581	113,438,783	260,476,471
Préstamos, netos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,144,504,440</u>	<u>3,144,504,440</u>
	<u>21,811,107</u>	<u>125,226,581</u>	<u>3,470,663,347</u>	<u>3,617,701,035</u>
Pasivos:				
Depósitos a plazo	0	0	1,790,549,917	1,790,549,917
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	50,554,494	50,554,494
Financiamientos recibidos	0	0	660,308,980	660,308,980
Bonos por pagar	0	0	446,319,415	446,319,415
Valores comerciales negociables	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>11,425,306</u>	<u>11,425,306</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,959,158,112</u>	<u>2,959,158,112</u>
2016				
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Depósitos a plazo en bancos	0	0	240,989,552	240,989,552
Valores mantenidos hasta su vencimiento	33,659,000	100,622,770	85,357,301	219,639,071
Préstamos, netos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,932,135,663</u>	<u>2,932,135,663</u>
	<u>33,659,000</u>	<u>100,622,770</u>	<u>3,258,482,516</u>	<u>3,392,764,286</u>
Pasivos:				
Depósitos a plazo	0	0	1,696,123,220	1,696,123,220
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	116,224,948	116,224,948
Financiamientos recibidos	0	0	827,280,801	827,280,801
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>62,872,406</u>	<u>62,872,406</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,702,501,375</u>	<u>2,702,501,375</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Valores mantenidos hasta su vencimiento	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, margen de riesgo de crédito del emisor y margen de liquidez, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos colocados a plazo, depósitos a plazo de clientes, valores vendidos bajo acuerdos de recompra, financiamientos recibidos y bonos por pagar	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para colocaciones o financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) *Ley Bancaria en la República de Panamá*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá como una reserva regulatoria en patrimonio.

Regulación en la República de Colombia

Las operaciones de la subsidiaria de Colombia están reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Ley No.510 de 1999, donde se dictan las disposiciones en relación con el sistema financiero.

Regulación en la República de Costa Rica

Se debe constituir reserva de capital, para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que la reserva alcance el equivalente al 20% del capital social de cada compañía individual.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) *Ley de Empresas Financieras*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(c) *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(d) *Ley de Seguros y Reaseguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

Reserva de seguros

Corresponde constituir las reservas legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y previsión para desviaciones estadísticas de acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, la cual indica que las aseguradoras en Panamá están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

(e) *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No. 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No. 8-2013, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las Casas de Valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(f) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(g) *Bienes Adjudicados*

Con base al Acuerdo No.3-2009, para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.480,670 (2016: B/.327,834) conforme al Acuerdo No.3-2009.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros intermedios sean preparados de conformidad con las NIIF según lo requiere el *Acuerdo No. 6-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 4-2013 modificado por el Acuerdo No. 8-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No. 4-2013:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	164,826,452	14,349,676	94,652,706	7,869,808
Subnormal	43,748,741	8,625,921	24,166,659	5,319,721
Dudoso	18,041,283	7,933,549	11,163,717	5,652,228
Irrecuperable	<u>18,711,138</u>	<u>13,997,155</u>	<u>21,919,017</u>	<u>17,089,013</u>
Monto bruto	<u>245,627,314</u>	<u>44,906,301</u>	<u>151,902,099</u>	<u>35,930,770</u>
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	<u>2,926,348,761</u>	<u>0</u>	<u>2,793,760,714</u>	<u>0</u>
Total	<u>3,171,675,761</u>	<u>44,906,301</u>	<u>2,945,662,813</u>	<u>35,930,770</u>

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las provisiones en base al Acuerdo No. 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual se muestra a continuación:

<u>2017</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Provisión</u>
Normal	6,106,089	0	133,258,321	0
Mención especial	78,324	15,665	977,182	195,437
Dudoso	0	0	20,000	16,000
Irrecuperable	0	0	450,000	450,000
Total	<u>6,184,413</u>	<u>15,665</u>	<u>134,705,503</u>	<u>661,437</u>

<u>2016</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Provisión</u>
Normal	11,465,210	0	158,090,314	0
Mención especial	0	0	944,602	188,920
Irrecuperable	0	0	500,000	500,000
Total	<u>11,465,210</u>	<u>0</u>	<u>159,534,916</u>	<u>688,920</u>

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.19,786,508 (2016: B/.27,447,560) y mantenían intereses por B/.587,909 (2016: B/.948,644).

El Acuerdo No. 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presente una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No. 4-2013 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	
<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>15,239,171</u>	<u>28,945,275</u>	<u>44,184,446</u>
	<u>2016</u>	
<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>9,199,898</u>	<u>35,784,619</u>	<u>44,984,517</u>

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2017, ascendía a B/.58,233,807 (2016: B/.46,683,707).

Por otro lado, en base al Acuerdo No. 8-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No. 4-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de sus subsidiarias:

<u>Empresa</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Multibank, Inc.	44,327,152	44,327,152
Banco Multibank, S. A.	2,317,575	2,317,575
MB Créditos, S. A. y Subsidiarias	1,745,461	1,632,105
Multibank Cayman, Inc.	1,298,224	1,298,224
Multileasing Financiero, S. A.	955,993	779,409
Multibank Factoring, Inc.	516,503	516,503
Gran Financiera, S. A.	176,265	176,265
Hemisphere Bank Inc., Ltd.	167,730	167,730
	<u>51,504,903</u>	<u>51,214,963</u>

El Banco por requerimientos del Acuerdo No. 4-2013, constituyó en 2017 una reserva regulatoria por B/.13,756,809 (2016: B/.1,914,662) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Índice de adecuación de capital

Promulgación del Acuerdo No 1-2015 “por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios”, el Acuerdo No 3-2016 “por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte” y las circulares Nos. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos acuerdos, los cuales derogaron los Acuerdos No 4-2009 y No 5-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional)
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes como parte del mismo tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros.
- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros.
- Concepto de coeficiente de apalancamiento.
- Aplicación para todos los niveles cuando exista Grupo Financiero (Banco, Banco y subsidiarias y Compañías tenedoras de Bancos).
- Establecimiento de nuevos factores de ponderación a los activos financiero (Efectivo, Inversiones, Cartera de Préstamo, etc.).
- Establecimiento conceptos adicionales de garantías admisibles.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Flujos de Efectivo Consolidados de los Pasivos Financieros

A continuación se muestra el efecto en los flujos de efectivo consolidados en los pasivos financieros originados por actividades de financiamiento por efecto de operaciones que no generaron flujos de efectivo.

	<u>2017</u>	<u>Flujos de efectivo</u>	<u>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</u>			<u>2016</u>
			<u>Adquisiciones</u>	<u>Efectos en tipos de cambio</u>	<u>Cambios en valor razonable</u>	
Pasivos financieros						
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	49,942,156	(65,163,587)	0	0	0	115,105,743
Financiamientos recibidos	669,164,132	(149,115,214)	0	(2,239,128)	0	820,518,474
Bonos por pagar	447,395,813	387,310,826	0	(1,042,013)	0	61,127,000
Valores comerciales negociables	<u>11,500,000</u>	<u>11,500,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,178,002,101</u>	<u>184,532,025</u>	<u>0</u>	<u>(3,281,141)</u>	<u>0</u>	<u>996,751,217</u>